

H. AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ MIXTEPEC



**PLAN
MUNICIPAL
DE
DESARROLLO
2023-2025**

con enfoque
participativo



Contenido

1.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	3
2.	MARCO NORMATIVO	4
3.	MISION Y VISION	7
	Misión	7
	Visión	7
4.	PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	7
5.	ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL NACIONAL Y LA AGENDA 2030	9
6.	EJES ESTRATÉGICOS	12
	EJE ESTRATÉGICO I: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON BIENESTAR	13
	Tema: Pobreza y rezago social	13
	Diagnóstico específico	13
	Problema identificado	16
	Objetivo, estrategias y líneas de acción	16
	Tema: Educación	16
	Diagnóstico específico	16
	Problema identificado	21
	Objetivo, estrategias y líneas de acción	21
	Tema: Salud	21
	Diagnóstico específico	21
	Problema identificado	26
	Objetivo, estrategias y líneas de acción	26
	Tema: Alimentación	26
	Diagnóstico específico	26
	Problema identificado	27
	Objetivo, estrategias y líneas de acción	27
	Tema: Deporte	27
	Diagnóstico específico	27
	Problema identificado	28
	Objetivo, estrategias y líneas de acción	28
	Matriz de planeación	29

EJE ESTRATÉGICO 2: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON GOBIERNO HONESTO

Tema: Transparencia y rendición de cuentas	36
Diagnóstico específico	36
Problema identificado	37
Objetivo, estrategias y líneas de acción	38
Tema: Combate a la corrupción	38
Diagnóstico específico	38
Objetivo, estrategias y líneas de acción	39
Tema: Gobierno austero	39
Diagnóstico específico	39
Problema identificado	40
Objetivo, estrategias y líneas de acción	40
Tema: Trámites y servicios	41
Diagnóstico específico	41
Problema identificado	42
Objetivo, estrategias y líneas de acción	42
Matriz de planeación	43

EJE ESTRATÉGICO 3: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana	45
Diagnóstico específico	45
Problema identificado	46
Objetivo, estrategias y líneas de acción	46
Tema: Gobernabilidad y derechos humanos	47
Diagnóstico específico	47
Problema identificado	48
Objetivo, estrategias y líneas de acción	48
Tema: Gestión integral de desastres y protección civil	48
Diagnóstico específico	48
Problema identificado	49
Objetivo, estrategias y líneas de acción	49

**EJE ESTRATÉGICO 4: SANTA CRUZ MIXTEPEC
CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO
ECONOMICO 54**

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e
incluyente 54

Diagnóstico específico..... 54

Problema identificado 55

Objetivo, estrategias y líneas de acción 55

Tema: Empleo 56

Diagnóstico específico..... 56

Problema identificado 58

Objetivo, estrategias y líneas de acción 58

Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo
rural 58

Diagnóstico específico..... 58

Problema identificado 61

Objetivo, estrategias y líneas de acción 61

Matriz de planeación 62

**EJE ESTRATÉGICO 5: SANTA CRUZ MIXTEPEC
CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS
PUBLICOS 66**

Tema: Infraestructura para comunidades
sostenibles 66

Diagnóstico específico..... 66

Problema identificado 68

Objetivo, estrategias y líneas de acción 68

Tema: Infraestructura educativa 69

Diagnóstico específico..... 69

Problema identificado 71

Objetivo, estrategias y líneas de acción 71

Tema: Vivienda..... 72

Diagnóstico específico..... 72

Problema identificado 73

Objetivo, estrategias y líneas de acción 73

Tema: Agua potable y saneamiento 74

Diagnóstico específico..... 74

Problema identificado 76

Objetivo, estrategias y líneas de acción 77

Tema: Caminos y carreteras..... 77

Diagnóstico específico..... 77

Problema identificado 78

Objetivo, estrategias y líneas de acción 78

Matriz de planeación..... 79

7. EJES TRANSVERSALES 101

**EJE TRANSVERSAL 1: “NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES” 102**

Diagnóstico específico..... 102

Problema identificado 105

Objetivo, estrategias y líneas de acción . 105

**EJE TRANSVERSAL 2: “IGUALDAD DE
GÉNERO” 106**

Diagnóstico específico..... 106

Problema identificado 109

Objetivo, estrategias y líneas de acción . 109

**EJE TRANSVERSAL 3: “INTERCULTURALIDAD”
..... 110**

Diagnóstico específico..... 110

Población indígena 110

Problema identificado 111

Objetivo, estrategias y líneas de acción . 112

**EJE TRANSVERSAL 4: “DESARROLLO
SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO” 113**

Diagnóstico específico..... 113

Problema identificado 116

Objetivo, estrategias y líneas de acción . 116

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION. 118

9. ANEXOS..... 120

10. LISTA DE REFERENCIAS..... 123

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

La planeación del desarrollo de un territorio implica el desarrollar una visión de integralidad, pues cada sector vive los retos desde una perspectiva diferente y el quehacer del gobierno debe buscar enfrentar soluciones que integren esas diversas formas de ver la realidad, de tal manera que el ejercicio del poder realmente se refleje en la mejora de la calidad de vida de los gobernados.

Para mí es un honor el representar los esfuerzos del gobierno municipal para enfrentar los retos que día a día vive la ciudadanía, agradezco la confianza que han depositado en mí y en los compañeros que integramos este equipo de trabajo en la administración 2023-2025.

En este documento se plasma el resultado de un proceso de planeación que inició con el desarrollo de mesas temáticas de participación democrática promovidas por el Gobierno del Estado de Oaxaca, en el que se alineó el camino a seguir con base en los planteamientos de la ciudadanía y las directrices emanadas de la planeación estatal, nacional e internacional, esta última principalmente a través de la consideración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible emanados de la Agenda 2030.

Resultado de este proceso se definen como prioridad el avanzar en el combate a la pobreza, a través de trabajar en la superación de las carencias en servicios básicos, la generación de mejores servicios públicos y la conservación de los recursos naturales, que permitan garantizar el acceso a ellos a las futuras generaciones.

Los principios de gobierno se establecen en nuestra misión, pero se fundamentan en el respeto a todos, por lo que será un gobierno de

oídos abiertos, para escuchar las inquietudes de todos, en consenso y toma de decisiones participativas, empleando los mecanismos tradicionales de participación comunitaria e implementando nuevos foros de acuerdo con los tiempos actuales.

El gobierno municipal que represento se regirá bajo los valores de honestidad, transparencia y cercanía a la gente, abanderando los principios nacionales de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo.

ATENTAMENTE
C. ERASTO MARTÍNEZ IBAÑEZ
Presidente municipal 2023-2025



2. MARCO NORMATIVO

Las leyes que enmarcan la responsabilidad del gobierno municipal como tutor de la planeación son:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 115, Fracción V
- Ley De Planeación, artículo 2, Artículo 33, Artículo 34. Fracción II y V
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, artículos 20 y 113, Fracción IV
- Ley Estatal de Planeación, en sus artículos 7, 63 y 64
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales, artículos 45, 46, 47, 52 y 53
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, artículo 56, Fracción II, y
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículo 43, fracción XV, artículo 47, fracción V y artículo 68, fracción XIV

Dicho marco legal indica que el **municipio libre** como base de la división territorial y de la organización política y administrativa de nuestro país, tiene las **facultades** de:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal y participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

- Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.
- Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales.
- Tiene a su cargo las funciones y servicios públicos.

Ley Estatal de Planeación:

- Como función permanente sumarse a la planeación estatal.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales:

- La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado, para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del sistema Estatal y Nacional de planeación.

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca:

- Los integrantes del H. Ayuntamiento al ser servidores públicos, tienen la obligación de formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia.

Además, indica las generalidades que se deben considerar en los **procesos de planeación**, sobresaliendo:

Ley de Planeación:

- Deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo equitativo, incluyente, integral, sustentable y sostenible del país, con perspectiva de interculturalidad, de género, y deberá tender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos.

Ley Estatal de Planeación:

- La planeación debe incorporar las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención. A través de la planeación se fijarán objetivos y metas de desempeño de corto, mediano y largo plazo, se programarán recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución, se coordinarán acciones, se garantizará la disponibilidad de información desagregada de acuerdo con los requerimientos mínimos establecidos y se evaluarán resultados.

En particular referente al diseño de los **Planes Municipales de Desarrollo (PMD)**:

Ley Estatal de Planeación:

- Son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio; además, deben ser consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregionales, según corresponda, y contendrán como mínimo: 1. Un apartado general, con un análisis de la evolución,

situación y el riesgo actual del municipio; 2. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción; 3. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley; 4. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y 5. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales:

- El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento.
- El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos: I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio; II.- Atender las demandas prioritarias de la población; III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales; IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal; V.- Establecer su vinculación con los

Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas; VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región; VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio; y VIII.- En los municipios con población indígena, se podrán formular los planes con criterios de etnodesarrollo sustentable, considerándose las diferencias económicas de género, generación y cultura.

- El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.
- En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana, tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando en los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad. Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus

respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento. El Ayuntamiento establecerá, conforme a sus posibilidades, la unidad administrativa que deberá hacerse cargo de promover y ejecutar la elaboración, actualización, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y sus programas.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:

- Es atribución del Ayuntamiento aprobar Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes. La aprobación y modificación del Plan y los Programas Municipales de Desarrollo, se realizará por acuerdo de sesión de Cabildo de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. El presidente Municipal tiene la obligación de promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los planes y programas de desarrollo municipal. Recayendo en él la facultad y obligación de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración.

3. MISION Y VISION

Misión

Somos un Ayuntamiento emanado del pueblo, integrado por ciudadanos con vocación de servicio, funcionando bajo el principio fundamental de mandar obedeciendo, reconociendo que estamos sujetos a las disposiciones del pueblo a través de su Asamblea comunitaria, brindando servicios públicos de calidad a los ciudadanos, administrando los recursos con honestidad, cercanía a la gente y responsabilidad social.

Visión

Ser un municipio con un gobierno honesto y transparente, que se rige bajo los principios de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, que promueve el desarrollo sostenible en los sectores de infraestructura, educación, salud, seguridad y urbanización, con oportunidades igualitarias de desarrollo económico y con una cultura de cuidado del medio ambiente.

4. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Los lineamientos emitidos por el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado de Oaxaca establecen que la planeación debe surgir de la participación democrática de la población.

Con base en ello, en el municipio de Santa Cruz Mixtepec se desarrollaron **8 mesas temáticas de participación democrática**, en donde se convocó a la ciudadanía y se vertieron las ideas, necesidades y demandas de los diferentes sectores en los temas:

- Infraestructura, obras y acciones
- Educación
- Salud
- Seguridad pública
- Desarrollo económico
- Fomento agroalimentario y campo
- Mujeres, niños, adolescentes, deporte
- Medio ambiente

Participaron autoridades auxiliares, representantes agrarios, de comités comunitarios, grupos organizados y ciudadanos en general, donde cada uno, de acuerdo con su ámbito de competencia, expresó y analizó la información que sustenta el proceso de planeación municipal.

Se fortaleció en análisis de información mediante entrevistas directas a actores clave y revisión de estadística oficial, para complementar el diagnóstico por cada tema y describir cuantitativa y cualitativamente la situación actual, lo cual permitió definir el camino a seguir mediante el diseño de objetivos, estrategias, líneas de acción y proyectos a implementar en este periodo de gobierno municipal.

Memoria fotográfica:



El número de participantes total fue de **90** (52 mujeres y 38 hombres) personas, desglosándose de la siguiente manera:

Mesa temática	Participantes totales	Mujeres	Hombres
Infraestructura, obras y acciones	19	10	9
Educación	10	8	2
Salud	9	6	3
Seguridad pública	14	8	6
Desarrollo económico	9	4	5
Fomento agroalimentario y campo	10	1	9
Mujeres, niños, adolescentes, deporte	10	9	1
Medio ambiente	9	6	3

5. ALINEACION DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION ESTATAL NACIONAL Y LA AGENDA 2030

Los instrumentos superiores de planeación son los establecidos por los gobiernos federal y estatal, así como los emanados de foros internacionales.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2023-2025 de Santa Cruz Mixtepec está alineado

con los principios federales plasmados en el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024** (PND), con las directrices estatales establecidas en el **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028** (PED) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) convenidos en la **Agenda 2030**.



Alineación con la planeación nacional

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 es el documento rector de la planeación en el país, establece **12** principios rectores y **3** ejes generales. Los temas desarrollados en cada eje general del PND son:

Eje de Política y Gobierno: erradicar la corrupción, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico y seguridad. Democracia participativa, revocación de mandato, consulta popular, mandar obedeciendo, política exterior, migración, libertad e igualdad.

Eje de Política Social: país con bienestar, desarrollo sostenible, educación y salud, por medio de un conjunto de programas que lleguen a las y los mexicanos de manera directa sin intermediarios.

Eje de Economía: crecimiento económico, finanzas sanas, inversión privada, sector energético, reactivación económica, Banco del Bienestar, caminos rurales, cobertura de internet, autosuficiencia alimentaria, ciencia y tecnología.

En el PMD el eje Santa Cruz Mixtepec con Bienestar es congruente con el eje de Política Social del PND; los ejes Santa Cruz Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente y Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia se alinean con lo establecido en el eje Nacional de Política y Gobierno; y los ejes Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico y Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos abarcan lo plasmado en el eje Economía del PND.

En este sentido y con el propósito de contribuir a la transformación del municipio, estado y país, el PMD 2023-2025 se alinea a los ejes rectores y objetivos propuestos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Alineación con la planeación estatal

El Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028 se estructura en 5 ejes programáticos y 4 ejes transversales, a través de los cuales el gobierno estatal agrupa sus prioridades de atención.

El eje 1. Estado de Bienestar para todas las Oaxaqueñas y los Oaxaqueños se rige bajo el principio de: “por el bien de todos, primero los pobres” y se basa en la construcción de un Estado de Bienestar donde nadie se queda atrás y nadie se queda afuera. Esto implica diseñar estrategias, programas y acciones que planteen acabar con el rezago social, la marginación, la pobreza y la pobreza extrema.

El eje 2. Gobierno Honesto, Cercano y Transparente al Servicio de los Pueblos y Comunidades plantea consolidar un gobierno honesto que garantice la entrega de apoyos a la ciudadanía en cumplimiento con las metas y objetivos establecidos en los programas y políticas públicas.

El eje 3. Seguridad y Justicia para Vivir en Paz busca construir un Nuevo Pacto Social para la convivencia pacífica y segura, en donde las mujeres puedan vivir sin miedo y violencia, impulsando la participación de una ciudadanía activa e informada donde el gobierno sea un puente hacia la construcción de acuerdos y soluciones integrales, siempre con base en la ley, pero con la flexibilidad del diálogo, la justicia y la reparación del daño.

El eje 4. Crecimiento y Desarrollo Económico para las Ocho Regiones indica que para no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera, el Gobierno en Oaxaca impulsará el desarrollo económico con justicia social, fortaleciendo la producción que genere riqueza social, impulsando la relación entre la producción y el mercado interno, fomentando en los pueblos y comunidades la economía social y solidaria.

El eje 5. Infraestructuras y Servicios Públicos para el Desarrollo de Oaxaca se fundamenta en llevar infraestructura y servicios básicos a todas las comunidades, priorizando la inclusión y la universalidad, como un mecanismo de apalancamiento para el desarrollo social y económico del estado.

Los **ejes transversales** estarán presentes en todos los procesos de intervención gubernamental, atendiendo sectores como son medio ambiente sostenible y cambio climático, las niñas, niños y adolescentes, equidad de género e interculturalidad.

En el PMD el eje Santa Cruz Mixtepec con Bienestar es congruente con el eje 1 del PED; los ejes Santa Cruz Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente y Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia se alinean con lo establecido en los ejes 2 y 3 del PED; en tanto que los ejes Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico y Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos abarcan lo plasmado en los ejes 4 y 5 del PED.

Con ello, la planeación municipal de Santa Cruz Mixtepec plasmada en el PMD 2023-2025 se alinea a los ejes programáticos y trasversales propuestos en el PED 2022-2028, contribuyendo así a la transformación del municipio y estado de Oaxaca.

Alineación con la Agenda 2030

La Agenda 2030 es un documento adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030. Representa un esfuerzo por unir anhelos hacia objetivos comunes al vivir en un mundo globalizado, en donde las acciones en un territorio afectan a otros aunque estén muy alejados.

Por ello, en el PMD el eje Santa Cruz Mixtepec con Bienestar es congruente con los ODS 1,2,3,4,5 y 10 de la Agenda 2030; los ejes Santa Cruz Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente y Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia se alinean con lo establecido en los ODS 16 y 17; en tanto que los ejes Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico y Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos abarcan lo plasmado en los ODS 8,9,12,6,7,11,13,14 y 15 de la Agenda 2030.

La intención es que desde lo local se incida positivamente hacia el logro de los objetivos de desarrollo, transformando la realidad municipal, estatal, nacional y mundial.

Aportación de la planeación local a la estatal, nacional e internacional

En cada tema de los ejes estratégicos del PMD de Santa Cruz Mixtepec se identifican objetivos, estrategias y líneas de acción que al ejecutarlos disminuirán los indicadores de pobreza y rezago social municipales, lo que a su vez incidirá en la disminución de los valores estatales y federales, en su conjunto sumarán al logro de las metas buscadas en cada ODS. Esta alineación y vinculación permite que el gobierno municipal se sume a los intereses comunes de desarrollo estatal, nacional y mundial.

6. EJES ESTRATÉGICOS

I. SANTA CRUZ MIXTEPEC CON BIENESTAR

***II. SANTA CRUZ MIXTEPEC HONESTO, CERCANO Y
TRANSPARENTE***

***III. SANTA CRUZ MIXTEPEC CON SEGURIDAD Y
JUSTICIA***

***EJE IV. SANTA CRUZ MIXTEPEC CON CRECIMIENTO Y
DESARROLLO ECONÓMICO***

***EJE V. SANTA CRUZ MIXTEPEC CON
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS***

EJE ESTRATÉGICO I: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON BIENESTAR

Tema: Pobreza y rezago social

Diagnóstico específico

Pobreza

El CONEVAL (2018), en cumplimiento a lo señalado en La Ley General de Desarrollo Social, define a la pobreza como condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social.

El enfoque para la medición de la pobreza es multidimensional, por lo que integra los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita;
- Rezago educativo promedio en el hogar;
- Acceso a los servicios de salud;
- Acceso a la seguridad social;
- Calidad y espacios de la vivienda;
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda; y
- Acceso a la alimentación nutritiva y de calidad.

Estos indicadores se dividen en dos dimensiones:

- El de la dimensión asociada al espacio del bienestar económico, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita.
- El de las dimensiones asociadas a los derechos sociales, es decir, la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación

nutritiva y de calidad, la vivienda y sus servicios, las cuales se miden por medio de los seis indicadores de carencia social referidos.

Lo que da origen a la siguiente definición de pobreza multidimensional: “Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades”.

Como subclasificación se define a la población en situación de pobreza multidimensional extrema, la cual dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales. A la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema, se le denominará población en situación de pobreza multidimensional moderada.

En el municipio la población total es de **3,720** personas, de ellas **3,020** se encuentran en pobreza, siendo el porcentaje de población en condición de pobreza muy alto (**81.1%**), en otras palabras **8 de cada 10**.

De ellos en pobreza extrema se encuentra el **34.8%**, es decir **3 de cada 10**, que engloba a **1,300** personas, lo cual indica que aún existen muchos pendientes por atender para lograr una población en bienestar.

La mayor vulnerabilidad de la población es por **carencias sociales**.

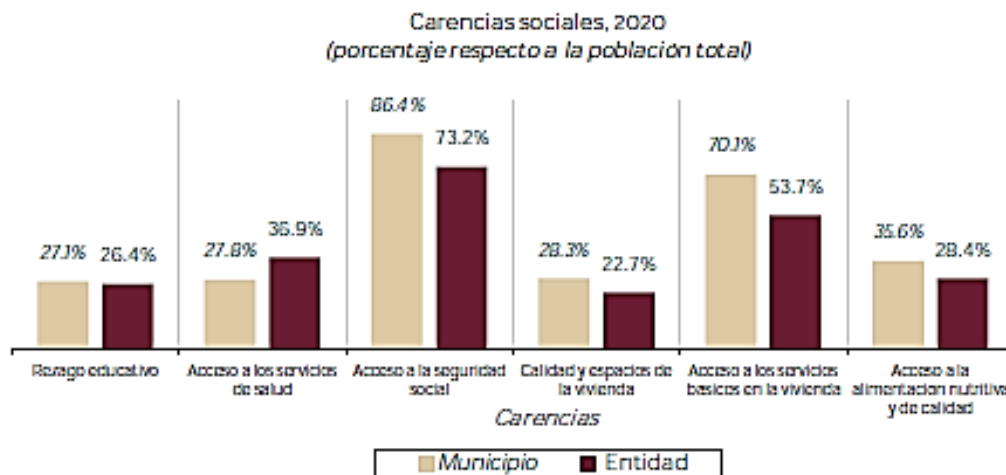
Población objetivo por condición de pobreza multidimensional, 2020⁷
(miles de personas y porcentaje en el municipio)

Vulnerable por carencia social		No pobre y no vulnerable
0.62		0.06
16.6%		1.6%
Pobreza moderada	Pobreza	Vulnerable por ingresos
	3.02	
	81.1%	
1.72	Pobreza extrema	0.03
	1.30	
46.3%	34.8%	0.7%

Nota: La población en situación de pobreza comprende la sumatoria de pobreza extrema y pobreza moderada.

Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Con datos del CONEVAL, la Secretaría del Bienestar indica que las carencias sociales en el municipio presentan promedios mayores que los estatales, sobresaliendo los valores en indicadores de salud y vivienda.



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Marginación

El **alto grado** de marginación indica que el municipio de Santa Cruz Mixtepec debe redoblar esfuerzos en el combate de la pobreza, pues la generalidad de la población del municipio presenta bajos indicadores en educación, vivienda e ingreso por trabajo.

Grado de marginación ⁶		
	Entidad	Muy alto
	Municipio	Alto
Localidades con alto y muy alto rezago social ⁶		
	Número de localidades	7

Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

Rezago social

El grado de rezago social de Santa Cruz Mixtepec en un periodo de 5 años ha mostrado una disminución, pasando de alto a **medio**.

Rezago Social	
2015	2020
Alto/317	Medio/288

Fuente: Ficha Técnica INPLAN 2023, SISPLADE

Lo anterior indica que es posible mejorar las condiciones de bienestar de las personas, debiendo fortalecer los esfuerzos institucionales para que en todas las localidades se logre la disminución.

Sin embargo, desagregando cada localidad se observa que existen brechas entre ellas referente a los grados de marginación y rezago social.

LOCALIDAD	Categoría	Subcategoría	Grado de rezago social	Grado de marginación
Santa Cruz Mixtepec	Cabecera municipal	Centro	Bajo	Bajo
Los Ortiz		Barrio	Alto	Alto
Yegovego		Barrio	Alto	Medio
El Carrizal		Barrio	Medio	Alto
Yegogola		Barrio	Medio	Alto
Los Anonales		Barrio	Bajo	Bajo
Rancho Jacaranda		Barrio	Alto	Medio
Ex-Hacienda de Dolores		Barrio	No registrado	No registrado
Arroyo del Sabino		Barrio	No registrado	No registrado
La Rastra		Barrio	No registrado	No registrado
Trapiche Santa Cruz	Agencia municipal		Bajo	Bajo
San Mateo Mixtepec	Agencia municipal	Centro	Alto	Alto
San Juan Viejo		Barrio	Alto	Medio
El Porvenir (Recibimiento)		Barrio	Alto	Muy alto
Río Culebra (El Tlacuache)		Barrio	Muy alto	Muy alto
Emiliano Zapata	Agencia de policía		Bajo	Bajo

Fuentes: Ficha Técnica INPLAN 2023, SISPLADE. Mesas temáticas de participación democrática 2023.

Se observa que la localidad con grados más altos de marginación y rezago social es San Mateo Mixtepec, ante lo cual el gobierno municipal debe poner especial atención.

En la mesa temática de participación democrática los ciudadanos manifestaron que la pobreza ha generado otros problemas como la emigración, y para que el combate sea efectivo se debe identificar y dar acompañamiento a las personas en pobreza, para verificar que los esfuerzos institucionales tengan el impacto deseado, que es la disminución de la pobreza y el incremento del bienestar; pues ha existido deficiente seguimiento a la población en pobreza favorecido por la escasa coordinación entre instituciones federales, estatales y municipales en el combate a la pobreza.

Problema identificado

En el municipio de Santa Cruz Mixtepec y sus localidades se encuentra población con altos índices de pobreza, marginación y rezago social.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el bienestar de las familias que se encuentran en pobreza, marginación y rezago social en el territorio municipal.

Contribución a ODS	
Estrategia:	Fortalecer la coordinación interinstitucional en el combate a la pobreza
Líneas de acción:	- Favorecer la comunicación e intercambio de información con las instituciones que combaten la pobreza

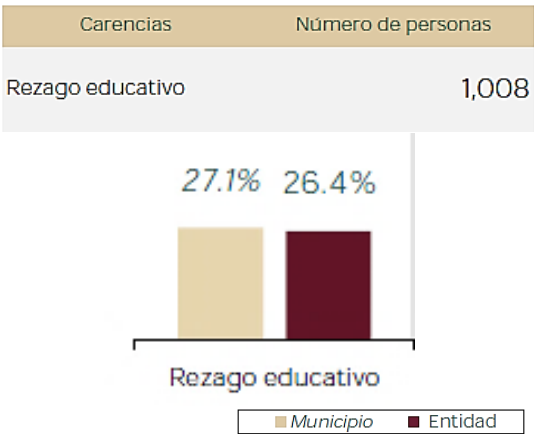
	- Crear organismo de seguimiento permanente a población en pobreza
--	--

Tema: Educación

Diagnóstico específico

Rezago educativo

El sector educativo se encuentra muy golpeado por el rezago histórico y acrecentado por los efectos de la pandemia COVID-19, por lo cual en la mesa temática de participación democrática se definió como uno de los sectores con mayor demanda de atención, por el número de planteles y la población que representa.



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

El 27.1% de la población se encuentra considerada con rezago educativo, es decir 1,008 personas. prácticamente 3 de cada 10 personas que tienen 15 años o más no han logrado concluir la educación básica (secundaria).

Este porcentaje representa un 0.7% mayor al promedio estatal, siendo este la brecha que se tiene con relación al estado de Oaxaca.

Asistencia y deserción escolar

Las estadísticas del INEGI (Censo 2020) indican que un alto porcentaje de la población no terminó la educación primaria, **454** personas de 15 años y más, **17%** de la población de dicho rango de edad, prácticamente **2 de cada 10**.

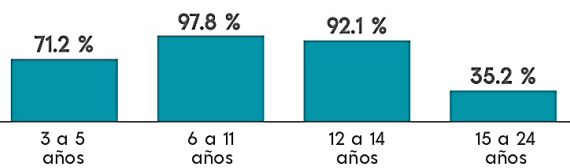
Población de 3 a 15 que no asiste a la escuela		Población de 15 y más con primaria incompleta	
Valor	%	Valor	%
91	0.08	454	17.12

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

La misma fuente indica que existe población en edad escolar (de 3 a 24 años) que no asiste a la escuela.

Sobresale el caso de los adolescentes y jóvenes de 15 a 24 años, de los cuales sólo el **35.2%** acude a la escuela, es decir prácticamente **7 de cada 10** no acude a un centro escolar.

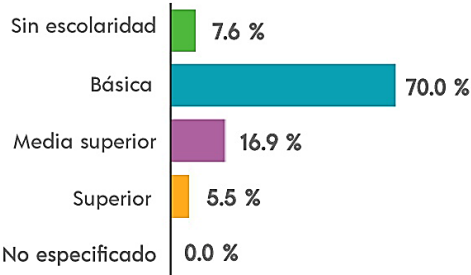
Asistencia escolar



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Lo anterior indica que los estudiantes al concluir su educación básica no continúan al nivel medio superior y mucho menos de ésta a al superior, las causas son variadas, pero ello permite que los indicadores de rezago educativo se mantengan y con ello la pobreza y acceso a menos oportunidades de desarrollo.

Población según nivel de escolaridad⁵



⁵ De 15 años y más.

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

El reflejo final se observa en que sólo **5.5%** de la población de 15 años y más haya concluido la educación superior, menos de **1 de cada 10**.

En la mesa temática de participación democrática se analizó que dentro de las causas de que los adolescentes no accedan a educación media superior y superior, está que durante su educación básica se enfrentan a carencias de equipamiento, material didáctico y acompañamiento docente, lo cual es un incentivo para que decidan no avanzar en su preparación académica, pues no perciben como una oportunidad sino como una dificultad para ellos y sus padres. Por lo cual se debe fortalecer en dichos aspectos al nivel básico, como motor de impulso hacia niveles superiores. Así mismo, se identificó que no existe suficiente difusión de los planteles locales y regionales, que motiven y atraigan hacia sus aulas a los adolescentes y jóvenes, por lo cual se deben diseñar estrategias para mejorar el acercamiento de la oferta educativa a la población en edad escolar. Deficiencias en los niveles básicos que no incentivan a los adolescentes el continuar estudiando y escasa oferta local de espacios para educación media superior y superior.

Grado promedio de escolaridad

El grado promedio de escolaridad a nivel municipal es **7.36**, lo que indica que la población ha concluido la primaria, avanzando a secundaria pero no terminando esta última, por lo que no ha concluido el nivel básico.

Analfabetismo

Población de 15 años y más analfabeta	
Valor	%
238	8.97

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

Tasa de alfabetización

15 a 24 años	98.7 %
25 años y más	88.6 %

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Se observa que prácticamente **1 de cada 10** personas de 15 años y más del municipio es analfabeta. Siendo **238** personas analfabetas, lo que representa el **8.97%** de la población de 15 años o más del municipio.

El promedio de analfabetismo en la región Valles Centrales es **5.88%**, por lo cual Santa Cruz Mixtepec presenta una brecha de **3.1%** con relación al conjunto de municipios que integran su región.

Niveles educativos y sus planteles

Las estadísticas oficiales señalan que los planteles educativos en Santa Cruz Mixtepec son **16**:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Tipo educativo	Nivel educativo	Servicio educativo	Tipo de sostenimiento	Nombre de localidad
20DPR1312T	UNION Y PROGRESO	BÁSICA	PRIMARIA	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	TRAPICHE SANTA CRUZ
20FEI0023F	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 14	INICIAL	INICIAL	INICIAL NO ESCOLARIZADA	FEDERAL TRANSFERIDO	TRAPICHE SANTA CRUZ
20ETH0279Z	CENTRO NUM. 271 SANTA CRUZ MIXTEPEC ZIMATLAN CURSO	MEDIA SUPERIOR	BACHILLERATO	BACHILLERATO GENERAL	ESTATAL	SANTA CRUZ MIXTEPEC
20KCC0354P	COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	BÁSICA	INICIAL GENERAL	INICIAL INDIGENA	FEDERAL	SAN JUAN VIEJO
20DCC1287E	JUAN DE LA BARRERA	BÁSICA	PREESCOLAR	INDÍGENA	FEDERAL TRANSFERIDO	SAN MATEO MIXTEPEC

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Tipo educativo	Nivel educativo	Servicio educativo	Tipo de sostenimiento	Nombre de localidad
20DST0242T	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 225	BÁSICA	SECUNDARIA	TÉCNICA	FEDERAL TRANSFERIDO	SANTA CRUZ MIXTEPEC
20DJN0088O	FLORENCIA NIGHTINGALE	BÁSICA	PREESCOLAR	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	TRAPICHE SANTA CRUZ
20DPR1072K	VASCO DE QUIROGA	BÁSICA	PRIMARIA	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	SANTA CRUZ MIXTEPEC
20DTV0887X	TELESECUNDARIA	BÁSICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	FEDERAL TRANSFERIDO	TRAPICHE SANTA CRUZ
20DJN1280A	ADOLFO LOPEZ MATEOS	BÁSICA	PREESCOLAR	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	EMILIANO ZAPATA
20DPR1073J	REVOLUCION	BÁSICA	PRIMARIA	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	EMILIANO ZAPATA
20DPB2195Z	ANTONIO SANTIAGO	BÁSICA	PRIMARIA	INDÍGENA	FEDERAL TRANSFERIDO	SAN MATEO MIXTEPEC
20DJN0810T	EDUCADORAS OAXAQUEÑAS	BÁSICA	PREESCOLAR	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	SANTA CRUZ MIXTEPEC
20DPB1620Y	RICARDO FLORES MAGON	BÁSICA	PRIMARIA	INDÍGENA	FEDERAL TRANSFERIDO	SAN MATEO MIXTEPEC
20DPR3169J	ABRAHAM GONZALEZ	BÁSICA	PRIMARIA	GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO	SANTA CRUZ MIXTEPEC
20DTV1512Q	TELESECUNDARIA	BÁSICA	SECUNDARIA	TELESECUNDARIA	FEDERAL TRANSFERIDO	SAN MATEO MIXTEPEC

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa, 2023.

Alumnos y personal docente

En conjunto existen en el territorio municipal 2 centros de educación inicial, 4 escuelas nivel preescolar, 6 planteles de primaria, 3 de nivel secundaria y sólo 1 de nivel medio superior.

Se registra en estadística oficial del Sistema de Información y Gestión Educativa para el ciclo 2022-2023 una población escolar total de **838** alumnos en todos los niveles educativos, los cuales son atendidos por **44** profesores. Esta comunidad escolar se distribuye por cada plantel de la siguiente manera:

Clave del centro	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Nombre de localidad	Alumnos totales	Docentes totales
20DPR1312T	UNION Y PROGRESO	PRIMARIA	TRAPICHE SANTA CRUZ	44	4
20FEI0023F	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 14	INICIAL	TRAPICHE SANTA CRUZ		
20ETH0279Z	CENTRO NUM. 271 SANTA CRUZ MIXTEPEC ZIMATLAN	BACHILLERATO	SANTA CRUZ MIXTEPEC	59	3
20KCC0354P	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	INICIAL GENERAL	SAN JUAN VIEJO	5	1
20DCC1287E	JUAN DE LA BARRERA	PREESCOLAR	SAN MATEO MIXTEPEC	48	2
20DST0242T	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 225	SECUNDARIA	SANTA CRUZ MIXTEPEC	121	5
20DJN0088O	FLORENCIA NIGHTINGALE	PREESCOLAR	TRAPICHE SANTA CRUZ	25	1
20DPR1072K	VASCO DE QUIROGA	PRIMARIA	SANTA CRUZ MIXTEPEC	165	10
20DTV0887X	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TRAPICHE SANTA CRUZ	21	2
20DJN1280A	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PREESCOLAR	EMILIANO ZAPATA	28	1
20DPR1073J	REVOLUCION	PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA	69	5
20DPB2195Z	ANTONIO SANTIAGO	PRIMARIA	SAN MATEO MIXTEPEC	17	1
20DJN0810T	EDUCADORAS OAXAQUEÑAS	PREESCOLAR	SANTA CRUZ MIXTEPEC	35	4
20DPB1620Y	RICARDO FLORES MAGON	PRIMARIA	SAN MATEO MIXTEPEC	125	7
20DPR3169J	ABRAHAM GONZALEZ	PRIMARIA	SANTA CRUZ MIXTEPEC	61	3
20DTV1512Q	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	SAN MATEO MIXTEPEC	59	2

Fuente: Sistema de Información y Gestión Educativa, 2023.

En la mesa temática de participación democrática se determinó de que la disminución de personal docente en algunas escuelas se ha debido a la disminución del número de alumnos inscritos, por lo cual se deberá atender integralmente para generar una educación de calidad.

Material educativo

Las carencias en material educativo son evidentes en cada uno de los planteles, el material aportado por el sistema educativo es insuficiente para desarrollar las actividades escolares en tiempo y forma, por lo cual en la mayoría de los casos son los padres de familia quienes mediante aportaciones voluntarias cubren las necesidades para el uso y aprendizaje de sus hijos.

Problema identificado

En Santa Cruz Mixtepec los servicios educativos son deficientes en todos los niveles

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer la calidad e inclusión de los servicios educativos en todos los niveles educativos

Contribución a ODS	
---------------------------	---

Estrategia: Fomentar el acceso a escuelas en condiciones óptimas para el desarrollo escolar

Líneas de acción:	- Mejorar el equipamiento de los planteles de educación básica - Promover el crecimiento de la plantilla docente en los planteles escolares - Impulsar la difusión de la oferta educativa de los niveles medio superior y superior
--------------------------	--

Tema: Salud

Diagnóstico específico

Infraestructura de salud

En Santa Cruz Mixtepec la infraestructura pública de salud sobre la que recae la atención médica de la población consiste en:

CLUES	LOCALIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPOLOGÍA	TOTAL DE CONSULTORIOS	MEDICINA GENERAL O FAMILIAR	ODONTOLOGÍA
OCSSA004345	SANTA CRUZ MIXTEPEC	CONSULTA EXTERNA	Urbano de 01 núcleos básicos necesario	3	2	1

CLUES	LOCALIDAD	TIPO DE ESTABLECIMIENTO	TIPOLOGÍA	TOTAL DE CONSULTORIOS	MEDICINA GENERAL O FAMILIAR	ODONTOLOGÍA
OCSSA004350	EMILIANO ZAPATA	CONSULTA EXTERNA	Rural de 01 núcleos básicos necesario	1	1	0
OCSSA004362	TRAPICHE SANTA CRUZ	CONSULTA EXTERNA	Rural de 01 núcleos básicos necesario	1	1	0

Fuente: Secretaría de Salud (infraestructura federal y estatal), Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2022

Los Servicios de Salud de Oaxaca registran la existencia de **una** casa de salud ubicada en San Mateo Mixtepec, perteneciente a la Jurisdicción Sanitaria 01-Valles Centrales.

En la mesa temática de participación democrática se identificó que la infraestructura actual (3 establecimientos) no es suficiente para abarcar la demanda municipal, aunado a que también se cobertura a población de localidades de otros municipios por la accesibilidad de vías de comunicación, por lo cual se planteó la viabilidad de contar con un **hospital regional** en el territorio municipal.

El estado de la infraestructura y sus requerimientos se observan en el siguiente cuadro:

CLUES	LOCALIDAD	SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y REQUERIMIENTOS
OCSSA004345	SANTA CRUZ MIXTEPEC	Los 2 consultorios de medicina general y el de odontología en buenas condiciones. Cuenta además con área de farmacia, sala de curaciones y área de hospitalización (una cama), sala de espera, bodega, techado para ambulancia, cercado perimetral y servicios sanitarios. Se encuentra en buenas condiciones estructurales, pero requiere mantenimiento general. Se requiere ampliación para incrementar espacios de atención a los pacientes. Los servicios sanitarios requieren reparaciones.
OCSSA004350	EMILIANO ZAPATA	El inmueble está construido con materiales pétreos, con requerimientos de mantenimiento. Cuenta con consultorio, sala de espera, cuarto de curaciones, dispensario médico y servicios sanitarios. Se requiere ampliación para incrementar espacios de atención a los pacientes

CLUES	LOCALIDAD	SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA Y REQUERIMIENTOS
OCSSA004362	TRAPICHE SANTA CRUZ	Cuenta con consultorio, farmacia, sala de espera, cuarto de curaciones y servicios sanitarios. Inmueble en mal estado, requiere mejoras en pintura y reparaciones. Así mismo, se requiere ampliación para incrementar espacios de atención a los pacientes.
CSJ01	SAN MATEO MIXTEPEC	Cuenta con dos habitaciones y un baño. Ubicado en un lote comunitario, construido con material pétreo. En buenas condiciones. Se requiere área de partería, para atención de mujeres embarazadas.

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

Equipamiento

El equipamiento con el que se cuenta en cada establecimiento de salud se describe en el siguiente cuadro:

CLUES	LOCALIDAD	EQUIPAMIENTO	SITUACIÓN ACTUAL Y REQUERIMIENTOS
OCSSA004345	SANTA CRUZ MIXTEPEC	Báscula adultos, Báscula neonatal, Estetoscopio, Termómetro, Tensiómetro, Dos escritorios, sillas, dos camas de observación. Se cuenta con un vehículo adaptado como ambulancia, pero no cuenta con los requerimientos suficientes para el servicio.	En general se encuentran en buen estado. Se requiere una ambulancia que cuente con todos los requerimientos normativos para brindar un servicio de calidad. El equipo de odontología se encuentra en mal estado y no funciona, requiere renovación total.
OCSSA004350	EMILIANO ZAPATA	Báscula adultos, Báscula neonatal, Estetoscopio, Termómetro, Tensiómetro, Escritorio, sillas, una cama de observación	Se encuentran en estado regular, se requiere un esterilizador
OCSSA004362	TRAPICHE SANTA CRUZ	Báscula adultos, Báscula neonatal, Estetoscopio, Termómetro, Tensiómetro, Escritorio, sillas, una cama de observación	Se encuentran en buen estado

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

En la casa de salud de San Mateo Mixtepec, el equipamiento se limita a mesa y silla para atención de los pacientes, así como un estante

para medicamentos vacío. No se cuenta con algún instrumental médico.

Medicamentos

En todos los establecimientos de salud del territorio municipal el abasto de medicamentos es insuficiente, resaltado en las mesas temáticas de participación democrática, pues del lote mínimo que debieran existir se ha operado continuamente al 60% de existencia. La misma situación se observa en material

básico de curación, lo que resaltó como algo que no debería presentarse, pues se trata de la salvaguarda de la vida de la población.

En el caso de la casa de salud no se cuenta con ningún medicamento, la atención se limita a observación y turnar a otros establecimientos de salud de referencia.

Personal médico

En todo el territorio municipal el personal de salud asciende a 3 médicos generales, 1 odontólogo, 1 pasante de medicina, 5 enfermeras y 1 técnico en atención primaria.

Personal de salud que resulta insuficiente para la atención de toda la demanda de los servicios de salud que tiene la ciudadanía.

CLUES	LOCALIDAD	Médicos generales, especialistas y odontólogos	Médico general	Odontólogo	Personal médico en adiestramiento	Pasante de medicina		
OCSSA004345	SANTA CRUZ MIXTEPEC	2	1	1	1	1		
OCSSA004350	EMILIANO ZAPATA	1	1	0	0	0		
OCSSA004362	TRAPICHE SANTA CRUZ	1	1	0	0	0		
		Personal de enfermería en contacto con paciente	Generales	Pasante	Personal técnico	Técnico en atención primaria	Otro personal	
OCSSA004345	SANTA CRUZ MIXTEPEC	2	1	1	0	0	0	
OCSSA004350	EMILIANO ZAPATA	2	1	1	0	0	0	
OCSSA004362	TRAPICHE SANTA CRUZ	1	1	0	1	1	1	

Fuente: Secretaría de Salud (infraestructura federal y estatal), Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2022

Por su parte en la casa de salud de San Mateo Mixtepec el personal consiste sólo en una enfermera de caravana, que sólo acude 2 veces por semana, lo cual resulta insuficiente para la atención de la salud, las familias tienen

que acudir a localidades vecinas o a servicios particulares para la atención de sus padecimientos y emergencias.

En la mesa temática de participación democrática se identificó la necesidad de contar en el área de salud con un especialista en psicología, para atención de los casos con problemas de drogadicción y violencia familiar.

Morbilidades

Las principales causas de morbilidad y mortalidad son:

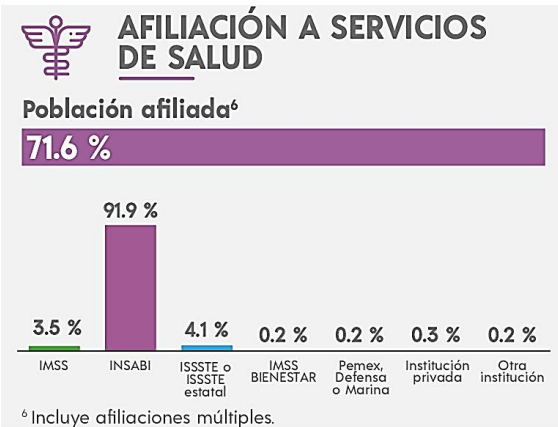
- Infecciones respiratorias agudas
- Infecciones diarreicas agudas
- Desnutrición
- Accidente vascular cerebral

Acceso a servicios de salud

Los indicadores en salud más relevantes son:

Población sin acceso a servicios de salud	
Valor	%
1,055	13.17

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

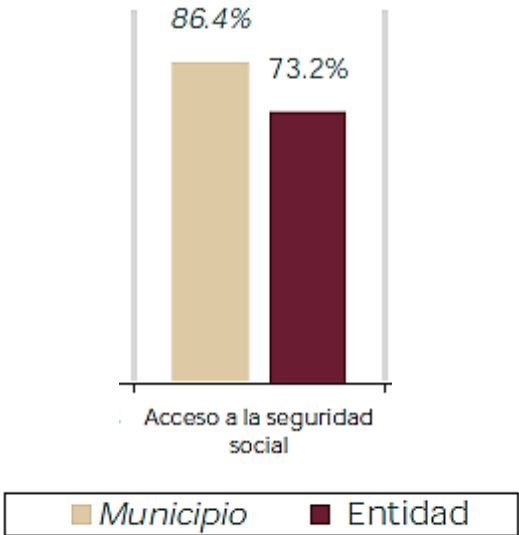


Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

A pesar del alto porcentaje de afiliación registrada a INSABI, la realidad es que aún no se cuenta con acceso de calidad a los servicios de salud.

En el Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, elaborado por la Secretaría de BIENESTAR, se indica que en el territorio municipal existen **1,036** personas con carencia por acceso a los servicios de salud (**27.8%** de la población), es decir **3 de cada 10** habitantes.

Existe una brecha entre el municipio y el estado de Oaxaca de **13.2%** en la carencia por acceso a la seguridad social.



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

En la mesa temática de participación democrática se señaló que las carencias en salud pública incluyen requerimientos básicos de equipamiento, mantenimiento en la infraestructura, abasto de medicamentos y materiales de curación, hasta necesidades de mayor nivel como son ampliaciones y construcción de nuevos establecimientos de salud, incluida la de un hospital regional, pues la ubicación del municipio permitiría la atención de otros municipios de la microrregión Mixtepec. Lo anterior también se refleja en que los servicios de traslado médico sobrepasan la capacidad local, concluyendo en que los establecimientos de salud insuficientes y que el abasto de medicamentos y materiales de curación es insuficiente.

Problema identificado

Los servicios públicos de salud son deficientes e insuficientes para satisfacer la demanda del servicio de la población municipal

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad

Contribución a ODS	
--------------------	---

Estrategia: Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal

Líneas de acción:	- Mejorar el equipamiento y abasto de insumos de salud - Fortalecer la infraestructura de salud municipal - Impulsar el crecimiento de la plantilla de personal adscrito a los establecimientos de salud
-------------------	--

Tema: Alimentación

Diagnóstico específico

La pobreza se mide de manera muy importante a través de la posibilidad de la persona para acceder a alimentos de calidad y en la cantidad necesaria para su desarrollo.

En Santa Cruz Mixtepec los indicadores señalan que existen muchas personas que no tienen esa condición.

Población con carencia alimentaria moderada		Población con carencia alimentaria severa	
Valor	%	Valor	%
821	23.97	454	13.26

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

El CONEVAL, basado en Censo del INEGI de 2020, identifica a **1,324** personas con carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad, lo que representa el **35.6%** de la población (**3 de cada 10** personas).

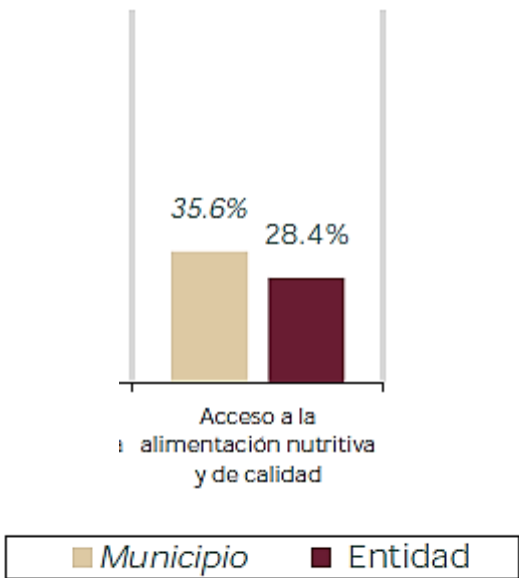
De ellas, **821** personas presentan carencia alimentaria moderada, lo que representa el **23.9%** de la población, es decir, **2 de cada 10** personas. Sin embargo, resalta que el **13.2%** de la población (**454** personas) se registran con carencia alimentaria severa, por lo menos **1 de cada 10** personas en el municipio, representando un reto importante en el combate a la pobreza para la autoridad municipal.

Reconocido en la mesa temática como una tarea pendiente para los gobiernos municipales, se instruye el atender a esta población y acompañarlos a superar esta carencia.

El DIF estatal no tiene registrado la existencia de alguna cocina-comedor dentro de su padrón de programas alimentarios, no existiendo oferta de espacios que apoyen con acceso a alimentos a población con carencia alimentaria.

Por lo cual se debe promover el establecimiento de un espacio que acerque a

la población en carencia alimentos con la variedad y calidad requerida.



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, Secretaría de Bienestar

Se observa que existe una brecha del 7.2% con el estado de Oaxaca en cuanto a población con carencia por acceso a alimentación nutritiva y de calidad.

Tema: Deporte

Diagnóstico específico

En la mesa temática de participación democrática se identificó al deporte como un elemento de incidencia en muchos aspectos del desarrollo:

- Salud: Disminuye el riesgo de padecer enfermedades
- Bienestar: promueve el bienestar físico y mental, mejora el estado de ánimo
- Social: Reduce el aislamiento social, fortalece la integración comunitaria

Problema identificado

Existen familias en el territorio municipal que no pueden acceder a alimentos nutritivos y de la calidad requerida para un desarrollo óptimo

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Garantizar que la población con carencia alimentaria acceda a alimentos nutritivos y de calidad

Contribución a ODS	2 HAMBRE CERO
Estrategia:	Fortalecer el acceso a alimentos nutritivos y de calidad para la población vulnerable
Líneas de acción:	- Establecer comedores y cocinas comunitarias - Fortalecer el acceso a programas alimentarios

- Seguridad pública: Reduce el ocio y con ello es una barrera para los tentáculos de los actos delictivos en la población joven.

Los deportes practicados de manera comunitaria en las localidades del municipio se centran en el futbol y el basquetbol.

Siendo la infraestructura deportiva actual en el municipio rebasada por las necesidades de la población, principalmente los jóvenes, quienes requieren mejores condiciones para la práctica del deporte. Aunado a las condiciones emanadas del cambio climático, se hace

necesario el mejorar la infraestructura actual para mitigación de sus efectos.

LOCALIDAD	Infraestructura deportiva y situación actual
SANTA CRUZ MIXTEPEC	Se cuenta con cancha pública de basquetbol en plaza municipal sin techado. Existen dos espacios acondicionados para la práctica del futbol, pero se encuentran sin las condiciones mínimas y muy alejadas de la zona urbana. No se cuenta con una Unidad Deportiva en forma.
EMILIANO ZAPATA	Se cuenta con cancha pública de basquetbol techada, en condiciones regulares. Se cuenta con un área para práctica del futbol soccer, en regular condición.
TRAPICHE SANTA CRUZ	Se cuenta con cancha pública de basquetbol techada, en regular condición. Se cuenta con un área para práctica del futbol soccer, en regular condición.
SAN MATEO MIXTEPEC	Se cuenta con cancha pública de basquetbol techada, en buenas condiciones

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

La infraestructura deportiva actual está superada por la demanda del servicio y con características no aptas para las condiciones climáticas actuales; por lo cual la población joven está desmotivada para practicar algún deporte y con ello en riesgo de involucramiento delictivo.

Problema identificado

La población del municipio, principalmente joven, no cuenta con espacios suficientes y de calidad para la práctica del deporte.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal

Contribución a ODS	3 SALUD Y BIENESTAR 
--------------------	--

Estrategia: Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal

Líneas de acción:	- Mejorar la infraestructura deportiva actual - Incrementar la infraestructura deportiva municipal
-------------------	---



Matriz de planeación

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EL CENTRO DE SALUD YA PRESENTA DETERIOROS EN SU INFRAESTRUCTURA YA QUE LLEVAN FUNCIONANDO MAS DE 20 AÑOS	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78757	-96.87560	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, SSO, SINFRABIEN	2023	\$ 200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	625 m2	1370 personas	% de m2 del centro de salud con mantenimiento realizado = (Número de m2 del centro de salud con mantenimiento realizado*100)/Número de m2 del centro de salud con mantenimiento programados
Santa Cruz Mixtepec	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NECESITAN UNA DESCACHARRIZACION	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal		TEQUIO PARA LA DESCACHARRIZACION EN ESCUELAS DE LA LOCALIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC Y SUS LOCALIDADES	16.79320	-96.88100	REGIDOR DE SALUD	2023-2025	\$ 15,000.00	RAMO 28	8500 m2	1400 personas	% de m2 de áreas escolares descacharrizadas = (número de m2 de áreas escolares descacharrizadas*100) /número de m2 de areas escolares programadas

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Mateo Mixtepec	LOS ESPACIOS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA LOCALIDAD YA NO SON SUFICIENTES PARA ATENDER A LA POBLACION	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	AMPLIACION DE LA UNIDAD MEDICA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MIXTEPEC	16.78368	-96.94310	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, AGENTE, SSO, SINFRABIEN	2024	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	64 m2	733 personas	% de m2 de ampliación de la unidad médica realizados = (Número de m2 de ampliación de la unidad médica realizados*100)/Número de m2 de ampliación de la unidad médica programados
San Mateo Mixtepec	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO EN DONDE SE PUEDAN ATENDER Y TRATAR A MUJERES EMBARAZADAS	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	CONSTRUCCION DE CASA DE PARTERIA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MIXTEPEC	16.78364	-96.94319	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, AGENTE, SSO, SINFRABIEN	2024	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	60 m2	445 personas	% de m2 de construcción de casa de partería realizados = (Número de m2 de construcción de casa de partería realizados*100)/Número de m2 de construcción de casa de partería programados

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Trapiche Santa Cruz	LOS ESPACIOS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA LOCALIDAD YA NO SON SUFICIENTES PARA ATENDER A LA POBLACION	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN LA AGENCIA DE POLICIA DE EL TRAPICHE	16.76200	-96.85740	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, AGENTE, SSO, SINFRABIEN	2024	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	36 m2	755 personas	% de m2 de ampliación del centro de salud realizados = (Número de m2 de ampliación del centro de salud realizados*100)/Número de m2 de ampliación del centro de salud programados
Emiliano Zapata	LOS ESPACIOS DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA LOCALIDAD YA NO SON SUFICIENTES PARA ATENDER A LA POBLACION	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA	16.75980	-96.83330	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, AGENTE, SSO, SINFRABIEN	2024	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	36 m2	566 personas	% de m2 de ampliación del centro de salud realizados = (Número de m2 de ampliación del centro de salud realizados*100)/Número de m2 de ampliación del centro de salud programados

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EL CENTRO DE SALUD YA PRESENTA DETERIOROS EN SU INFRAESTRUCTURA YA QUE LLEVAN FUNCIONANDO MAS DE 20 AÑOS	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78757	-96.87560	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE SALUD, SSO, SINFRABIEN	2024	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	85 m2	1370 personas	% de m2 de ampliación del centro de salud realizados = (Número de m2 de ampliación del centro de salud realizados*100)/Número de m2 de ampliación del centro de salud programados
San Mateo Mixtepec	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE SALUD INSUFICIENTE PARA ATENCIÓN DE LA DEMANDA	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	GESTIÓN PARA NUEVO MODELO DE UNIDADES DE SALUD, PARA PASAR DE CASA DE SALUD A CENTRO DE SALUD	16.78368	-96.94310	REGIDURÍA DE SALUD, COMITÉ DE SALUD, SSA	2024-2025	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 cambio de modelo de unidad de salud	733 personas	% de cambios de modelo de unidad de salud realizados = (Número de cambios de modelo de unidad de salud realizados*100)/Número de cambios de modelo de unidad de salud programados
Santa Cruz Mixtepec	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE SALUD INSUFICIENTE PARA ATENCIÓN DE LA DEMANDA	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Fortalecer la infraestructura de salud municipal	CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL REGIONAL EN SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78757	-96.87560	REGIDOR DE OBRAS, REGIDORA DE SALUD, SECRETARÍA DE SALUD, SECRETARÍA DE SINFRABIEN, DIRECTORA DE INPLAN	2024	\$ 25,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	200 m2	25,000 personas	% de m2 construidos de obra hospitalaria realizadas =(Número de m2 construidos de obra hospitalaria realizadas*100)/número de m2 construidos de obra hospitalaria programadas

TEMA: SALUD														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EQUIPAMIENTO INSUFICIENTE PARA ATENDER LA DEMANDA DE TRASLADOS	Coadyuvar en el acceso a servicios de salud de calidad	Promover la mejora continua en los servicios de salud pública municipal	Mejorar el equipamiento y abasto de insumos de salud	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA	16.78757	-96.87560	REGIDURÍA DE SALUD, COMITÉ DE SALUD, SSA	2024	\$ 800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ambulancia	1679 personas	% de ambulancias recibidas =(Número de ambulancias recibidas*100)/número de ambulancias programadas

TEMA: ALIMENTACION														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EN LA POBLACION INFANTIL Y VULNERABLE (TERCERA EDAD) SE HA DETECTADO QUE SU ALIMENTACION NO ES LA ADECUADA	Garantizar que la población con carencia alimentaria acceda a alimentos nutritivos y de calidad	Fortalecer el acceso a alimentos nutritivos y de calidad para la población vulnerable	Establecer comedores y cocinas comunitarias	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR PUBLICO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79200	-96.88200	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, DIF, SINFRABIEN	2023	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	60 m2	200 personas	% de m2 de construcción de comedor público realizados = (Número de m2 de construcción de comedor público realizados*100)/Número de m2 de construcción de comedor público programados

TEMA: DEPORTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EN EL ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD NO SE CUENTA CON UN TECHADO QUE PERMITA EN DIAS SOLEADOS O CON LLUVIA PRACTICAR DEPORTE	Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal	Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal	Mejorar la infraestructura deportiva actual	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79200	-96.88200	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2023	\$ 2,700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	1370 personas	% de m2 de techado del multideportivo construidos = (Número de m2 de techado del multideportivo construidos*100)/Número de m2 de techado del multideportivo programados
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DENTRO DE LA LOCALIDAD	Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal	Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal	Incrementar la infraestructura deportiva municipal	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC 1RA ETAPA	16.79500	-96.88300	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2023	\$ 1,800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3400 m2	1370 personas	% de metros cuadrados de multideportivo construidos = (Número de m2 de multideportivo construidos*100)/Número de m2 de multideportivo programados
Trapiche Santa Cruz	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DENTRO DE LA LOCALIDAD	Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal	Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal	Incrementar la infraestructura deportiva municipal	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PUBLICA EN EL PARAJE LA EXHACIENDA	16.76340	-96.85487	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	840 m2	215 personas	% de metros cuadrados de cancha pública construidos = (Número de m2 de cancha pública construidos*100)/Número de m2 de cancha publica programados

TEMA: DEPORTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DENTRO DE LA LOCALIDAD	Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal	Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal	Incrementar la infraestructura deportiva municipal	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC 2DA ETAPA	16.79500	-96.883	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3250 m2	1370 personas	% de metros cuadrados de multideportivo construidos = (Número de m2 de multideportivo construidos*100)/Número de m2 de multideportivo programados
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DENTRO DE LA LOCALIDAD	Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal	Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal	Incrementar la infraestructura deportiva municipal	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79246	-96.88217	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	450 m2	714 personas	% de metros cuadrados de cancha pública construidos = (Número de m2 de cancha pública construidos*100)/Número de m2 de cancha pública programados
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO MULTIDEPORTIVO DENTRO DE LA LOCALIDAD	Fortalecer el deporte comunitario en el territorio municipal	Generar infraestructura deportiva de calidad en el territorio municipal	Incrementar la infraestructura deportiva municipal	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA PÚBLICA DE FÚTBOL SOCCER EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78412	-96.87433	REGIDOR DE OBRAS, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4050 m2	1370 personas	% de metros cuadrados de cancha pública construidos = (Número de m2 de cancha pública construidos*100)/Número de m2 de cancha pública programados

EJE ESTRATÉGICO 2: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON GOBIERNO HONESTO

Tema: Transparencia y rendición de cuentas

Diagnóstico específico

Transparencia

La transparencia es la obligación de los gobiernos de dar publicidad a las deliberaciones y actos relacionados con sus atribuciones, así como dar acceso a la información que generen.

Los gobiernos municipales tienen la obligación de transparentar la información pública de acuerdo con lo enmarcado en la “Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública” y en la “Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno para el Estado de Oaxaca”.

Dichas leyes establecen los temas, documentos y políticas que deben publicar de oficio los municipios, indicando que se deben emplear medios electrónicos para hacerlo.

Los gobiernos de Santa Cruz Mixtepec han fallado en el uso de medios electrónicos para cumplir a cabalidad con lo enmarcado en la ley, por lo que el gobierno actual avanzará en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, como lo es el contar con una pagina web para difusión y publicación de la información pública de oficio.

Así mismo, se fortalecerá la Contraloría Social, nombrada en Asamblea comunitaria y acompañada por la Secretaría de Honestidad del Gobierno del Estado, así como el buzón de quejas y denuncias para transparentar la información de su competencia.

Se promoverá el consolidar un área de transparencia municipal, con personal capacitado y equipamiento necesario para que la ciudadanía ejerza el derecho de acceso a la información pública.

Además se impulsará la capacitación de los integrantes del gobierno municipal sobre transparencia y sus obligaciones, así como la difusión hacia la ciudadanía.

En la mesa temática de participación democrática se comentó que uno de los factores que hace que la ciudadanía mantenga su nivel de desconfianza hacia las autoridades municipales es el limitado acceso a la información pública.

Pues tanto los integrantes del H. Ayuntamiento como los ciudadanos desconocen las obligaciones de transparencia que tiene el gobierno municipal y a la vez el derecho de acceso a la información pública de los ciudadanos, establecido en las leyes respectivas.

Se buscará impulsar una ciudadanía proactiva en el tema de transparencia, para lograr el pleno cumplimiento y ejercicio del derecho de acceso a la información pública.

Rendición de cuentas

En la mesa temática de participación democrática también se señaló que la misma ciudadanía ha sido apática en tomar su papel de promotor y practicante del derecho de acceso a la información, por lo tanto, a nivel de

cada ciudadano no se conoce ni valora la capacidad que se tiene para preguntar y analizar el actuar del gobierno municipal, en su conjunto o de algún servidor público en particular.

Tradicionalmente la rendición de cuentas se practica a través de:

- Las Asambleas Comunitarias
- Informes de gobierno municipal anual
- Respuesta a preguntas directas realizadas por los ciudadanos en audiencias particulares

Sin embargo, se reconoce que aún existe una brecha para tener mecanismos eficientes de rendición de cuentas a la ciudadanía, por lo cual se deberán encontrar nuevos mecanismos de difusión, participación e involucramiento de la ciudadanía en el conocimiento y destino del gasto público y de las decisiones de gobierno.

Los mecanismos institucionales para rendición de cuentas seguirán implementándose, capacitando al personal administrativo para su conocimiento y uso eficiente, tales como:

- Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)
- Sistema de Planeación para el Desarrollo (SISPLADE)
- Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada (SiMCA Ultra)

Cada uno de ellos forma parte del andamiaje institucional que ha diseñado el gobierno de México a través de los años, existiendo elementos que permiten el control y seguimiento de los recursos públicos municipales.

En la práctica aún existen limitantes para los municipios en el cumplimiento de lo señalado en dicho andamiaje, las principales que

reconoce el gobierno de Santa Cruz Mixtepec son:

- a) Marco jurídico confuso: el municipio no cuenta con una normatividad administrativa de base ni con reglamentos de planeación municipal y, además, el propio municipio no puede solucionar esa ambigüedad porque la aprobación de su propio marco normativo depende de los congresos federal y estatal.
- b) Limitada de capacidad administrativa: la ausencia de un sistema mínimo que ejecute la función de organización del gasto impide que ante un incremento de recursos la asignación y el control de estos sea cuidada con un mínimo de eficiencia.
- c) Responsabilidad política del gobierno municipal limitada: La alta dependencia fiscal de los ayuntamientos frente a la Federación y la consecuente baja dependencia frente a sus ciudadanos, estimula un bajo nivel de responsabilidad política de los gobernantes y genera también cierta apatía y desinterés de los habitantes para llamar a cuentas a sus presidentes municipales.

Por ello, el gobierno municipal deberá generar procesos de profesionalización y actualización constante, haciendo uso de personal profesional para acompañamiento y orientación en el uso de los sistemas institucionales, de tal manera que se cumpla con la rendición de cuentas que también demanda la ciudadanía.

Problema identificado

La transparencia y rendición de cuentas en el gobierno municipal es incipiente, por lo cual la ciudadanía no ejerce su derecho de acceso a la información pública.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar el gobierno municipal transparente y con rendición de cuentas



Estrategia: Fortalecer la rendición de cuentas y el acceso a la información pública

Líneas de acción:	- Aplicar los mecanismos institucionales de rendición de cuentas - Cumplir con las obligaciones de transparencia - Difundir el derecho de acceso a la información pública
--------------------------	---

Tema: Combate a la corrupción

Diagnóstico específico

Al no existir estadística municipal sobre percepción ciudadana en cuanto a corrupción de los gobiernos locales, se toma como referencia las obtenidas en la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental realizada por el INEGI en 2019, en ella resalta que **9 de cada 10** personas de 18 años y más percibió que los actos de corrupción en la entidad son muy frecuentes o frecuentes, además, **6 de cada 10** personas de la población de 18 años o más percibe a los gobiernos municipales sin mucha confianza o poca confianza.

Estos valores no están muy alejados de la realidad local, por lo que son aplicables al diagnóstico de Santa Cruz Mixtepec, por lo

tanto, se afirma que por lo menos para **la mitad** de la población de 18 años o más del municipio desconfía de los integrantes del gobierno municipal en relación con su honestidad en el manejo de los recursos públicos, por lo que los consideran propensos a caer en actos de corrupción.

En la mesa de participación democrática se identifica que al no existir certeros métodos de combate a la corrupción, aunado a la limitada participación ciudadana en la toma de decisiones y nulo involucramiento en el seguimiento de las inversiones, en los ciudadanos existe algún grado de desconfianza hacia sus gobiernos municipales.

Se generan dudas en cuanto al manejo de los recursos económicos y no se aclaran, quedando como antecedente dudoso del actuar de las autoridades.

El mecanismo vigente para identificar y sancionar los actos de corrupción son las Asambleas comunitarias, lo cual ha funcionado en lo general en la rendición de cuentas de fondos de inversión municipal, pero que no ha sido un mecanismo aplicable para analizar gastos de cuentas de gasto corriente, en donde se mantienen las dudas, existiendo limitada información y seguimiento por parte de todos los involucrados.

Esto origina que se desestime el trabajo de los gobiernos municipales sin conocimiento de causa y que la percepción de gobiernos corruptos se mantenga. Por lo cual, es necesario desarrollar mecanismos de combate a la corrupción para cerrarle la puerta de manera continua y permanente.

Existe una serie de mecanismos institucionales para evitar la corrupción en el manejo de los recursos públicos, los cuales son herramientas externas para dar seguimiento y sumar al combate de la corrupción en el sistema

gubernamental mexicano. El gobierno municipal de Santa Cruz Mixtepec cumplirá al pie de la letra dichos lineamientos institucionales, atendiendo los procesos de fiscalización de los recursos públicos, de tal manera que se eficiente el ejercicio del presupuesto, blindándose ante cualquier caso de corrupción. Atenderá los procesos de auditoría emanados de las dependencias que correspondan con apego a la ley y con transparencia hacia la ciudadanía.

El gobierno municipal evitará la corrupción en todo el ejercicio del poder, enunciando como ejemplos:

- En la aplicación de la justicia: sin distinción o preferencias;
- En la contratación y ejecución de obras: concurso consciente de diferentes empresas, sin permitir corruptelas como el diezmo u otras prácticas similares.

Estableciendo para ello un **código de ética** del gobierno municipal y desarrollando un **sistema municipal anticorrupción**, de acuerdo con lo normado por la “Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción” a través de un comité de participación ciudadana.

Problema identificado

El gobierno municipal de Santa Cruz Mixtepec es percibido por la ciudadanía como susceptible a la corrupción

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Garantizar un gobierno municipal honesto y cercano a la gente.

Contribución a ODS	
--------------------	---

Estrategia: Generar un sistema anticorrupción municipal

Líneas de acción:	- Fiscalizar la aplicación de los recursos públicos - Fortalecer los mecanismos locales anticorrupción - Promover la participación ciudadana en el combate a la corrupción
--------------------------	--

Tema: Gobierno austero

Diagnóstico específico

La austeridad entendida como la reducción del gasto público en aspectos superfluos, para orientarlos hacia fines de impacto social o de bien común.

La referencia para aplicar estrategias locales es la “Ley Federal de Austeridad Republicana”, por lo cual el gobierno municipal retomará las directrices para promover utilización austera de los recursos públicos en:

- Bienes y servicios
- Personal administrativo y asesores
- Gastos de difusión gubernamental
- Remuneración de servidores públicos
- Prevención de conflicto de intereses

Aunado a ello, se establece que ninguna persona servidora pública podrá utilizar recursos humanos, materiales o financieros institucionales para fines distintos a los relacionados con sus funciones.

En la mesa temática de participación democrática, los ciudadanos indicaron al gobierno municipal que cumpla con el ejercicio de sus funciones bajo el principio de austeridad

utilizando los recursos con transparencia y eficiencia, evitando gastos innecesarios en el ejercicio de sus funciones. Así como asignar las obras bajo los procedimientos normativos, con base en el presupuesto con enfoque de resultados.

Los presupuestos federales que son asignados al municipio serán administrados con justicia, atendiendo las prioridades en carencias sociales, de tal manera que afecten positivamente al desarrollo comunitario, instruyendo al gobierno municipal limitar los gastos excesivos y sin sentido, favoreciendo aquellos de beneficio común y de impacto social, siempre bajo la normatividad vigente.

Como ejemplo se señala el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) los montos del Fondo para el ejercicio 2023, aplicando los montos máximos o mínimos de inversión de acuerdo con los Lineamientos generales para la Operación del Fondo:

Importe total del FISM:	\$10,562,898
100%	
Debe invertir en Proyectos Clasificados como directos o Complementarios:	\$10,562,898
100%	
Al menos 24% en Zonas de Atención Prioritaria Urbana ZAP:	\$2,516,965
23.8%	
Hasta 76% en beneficio de las localidades con los dos mayores grados de rezago social o donde exista población en pobreza extrema:	\$8,045,933
76.2%	
Hasta 3% en gastos indirectos:	\$316,887
3%	

Hasta 2% en programas de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (PRODIMDF)	\$211,258
--	------------------

Fuente: SISPLADE, 2023

El H. Ayuntamiento cumplirá con la normativa aplicable en materia de contabilidad gubernamental, presupuestación, adquisiciones, transparencia, rendición de cuentas y cualquier otra referente al correcto uso de los recursos públicos

Es importante también reforzar por parte del gobierno municipal, la difusión hacia la ciudadanía de los procedimientos presupuestales, para que ella se involucre activamente en los procesos y se vuelva crítica con conocimiento de causa.

Problema identificado

Los gobiernos municipales de Santa Cruz Mixtepec han actuado con limitadas medidas internas de austeridad en el ejercicio del gasto público

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Contar con un gobierno municipal que aplica medidas de austeridad en el ejercicio del gasto público

Contribución a ODS	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS
---------------------------	---

Estrategia: Fortalecer la administración pública municipal eficiente, eficaz, transparente y honrada

Líneas de acción:	- Aplicar la normatividad en el gasto público
--------------------------	---

	- Impulsar principios de austeridad en el ejercicio del gasto público - Promover la participación ciudadana en la distribución presupuestal
--	--

Tema: Trámites y servicios

Diagnóstico específico

Los principales trámites y servicios que se brindan a la ciudadanía por parte de la administración municipal de Santa Cruz Mixtepec y sus características se describen en el siguiente cuadro:

Trámite y servicio	Características
Expedición de documentos oficiales	El área de Secretaría municipal expide constancias de identidad, apoya en la elaboración de oficios, así como es enlace con el Registro Civil en la expedición de actas. Estos servicios son sin costo por parte del municipio a los usuarios.
Permisos de comercio	A través de la Regiduría de Hacienda se integran expedientes, supervisan y se otorgan permisos para funcionamiento de actividades de comercio público, de acuerdo con la ley de ingresos.
Pago de alumbrado público	A través de tesorería se cubre el costo de alumbrado público ante la CFE.
Enlace institucional	Cada área del gobierno municipal, de acuerdo con sus funciones, sirve de enlace entre la ciudadanía y las dependencias federales y

Trámite y servicio	Características
Atención a la ciudadanía	estatales con sus programas, sin costo para los usuarios. Se ofrecen audiencias de Cabildo o específicas de cada área de acuerdo con el tema que se trate, para escuchar y atender las solicitudes de la ciudadanía de carácter particular o comunitarias, sin costo para los usuarios.

Fuente: H. Ayuntamiento, 2023

El equipamiento que se tiene en las áreas administrativas para la realización de estos trámites es:

Área	Equipamiento
Secretaría municipal	1 computadora en estado regular 1 impresora en estado regular
Tesorería municipal	1 computadora en buen estado 1 impresora en estado regular Sin equipo de cómputo
Regiduría de Hacienda	Con estantes para archivo de expedientes
Otras áreas municipales (presidencia, sindicatura, regidurías)	Sin equipo de cómputo

Fuente: H. Ayuntamiento, 2023

Se observa que el equipamiento actual es el mínimo necesario y en general se encuentra en condiciones regulares, por lo cual es insuficiente y deficiente para poder brindar un servicio de calidad.

Adicionalmente al equipamiento, en las mesas temáticas de participación democrática se orienta a que el gobierno municipal invierta en la profesionalización de los servidores públicos en temas administrativos y de atención a los usuarios, debido a que la prestación de estos servicios se basa en la atención directa a la ciudadanía.

Así mismo, se identificó que las principales limitantes en la prestación de servicios y trámites es el contar con personal poco capacitado, escaso mobiliario y equipo de tecnologías de la comunicación y mal distribución de las áreas administrativas en palacio municipal.

Problema identificado

El H. Ayuntamiento de Santa Cruz Mixtepec ofrece trámites y servicios con deficiencia debido a limitado equipamiento y profesionalización

Líneas de acción:	
	- Incrementar el equipamiento de las áreas de atención al público - Impulsar la profesionalización de los servidores públicos que tienen contacto con los ciudadanos



Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Garantizar a los ciudadanos una administración municipal que brinde servicios y trámites de calidad, con oportunidad y eficiencia.

Contribución a ODS	
--------------------	--

Estrategia: Fomentar el equipamiento y profesionalización de las áreas administrativas del municipio



Matriz de planeación

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	La transparencia y rendición de cuentas en el gobierno municipales incipiente	Mejorar el gobierno municipal transparente y con rendición de cuentas	Fortalecer la rendición de cuentas y el acceso a la información pública	Cumplir con las obligaciones de transparencia	CREACIÓN DE PÁGINA WEB MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA	16.792417	-96.882433	REGIDORA DE HACIENDA, SECRETARIO MUNICIPAL	2024	\$ 15,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PÁGINA WEB O RED SOCIAL	25 personas	% de páginas web funcionando = (número de páginas web funcionando*100) /número de páginas web programadas
Santa Cruz Mixtepec	La transparencia y rendición de cuentas en el gobierno municipales incipiente	Mejorar el gobierno municipal transparente y con rendición de cuentas	Fortalecer la rendición de cuentas y el acceso a la información pública	Cumplir con las obligaciones de transparencia	PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	16.792417	-96.882433	SINDICO MUNICIPAL, REGIDORA DE EDUCACIÓN, Comisionado presidente del OGAIPO	2024-2025	\$ 50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PROGRAMA MUNICIPAL	1370 personas	% de programas municipales de transparencia y acceso a la información implementados = (número de programas de transparencia y acceso a la información implementados*100) /número de programas de transparencia y acceso a la información programados

TEMA:	TRAMITES Y SERVICIOS													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	El H. Ayuntamiento de Santa Cruz Mixtepec ofrece trámites y servicios con deficiencia	Garantizar a los ciudadanos una administración municipal que brinde servicios y trámites de calidad, con oportunidad y eficiencia.	Fomentar el equipamiento y profesionalización de las áreas administrativas del municipio	Incrementar el equipamiento de las áreas de atención al público	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE IMPRESIÓN	16.792417	-96.882433	REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE DESARROLLO MUNICIPAL, TESORERA MUNICIPAL	2023-2024	\$80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 EQUIPOS	10 personas	% de equipos de cómputo adquiridos = (número de equipos de cómputo adquiridos*100) /número de equipos de cómputo programados
Santa Cruz Mixtepec	El H. Ayuntamiento de Santa Cruz Mixtepec ofrece trámites y servicios con deficiencia	Garantizar a los ciudadanos una administración municipal que brinde servicios y trámites de calidad, con oportunidad y eficiencia.	Fomentar el equipamiento y profesionalización de las áreas administrativas del municipio	Impulsar la profesionalización de los servidores públicos que tienen contacto con los ciudadanos	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL MUNICIPIO	16.792417	-96.882433	REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE DESARROLLO MUNICIPAL, TESORERA MUNICIPAL	2023-2024	\$50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 cursos	25 personas	% de cursos impartidos = (número de cursos impartidos*100) /número de cursos programados

EJE ESTRATÉGICO 3: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana

Diagnóstico específico

En el municipio de Santa Cruz Mixtepec los ciudadanos puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro.

El gobierno municipal es el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social.

La seguridad pública es un servicio que debe ser universal (tiene que alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes.

En las estadísticas de municipios inseguros no se identifica al municipio de Santa Cruz Mixtepec como un municipio de interés, por el nivel de delitos que se presentan; sin embargo, eso no significa que no exista el riesgo latente de crecimiento delictivo, debido al cambio cultural de la población favorecido por el movimiento migratorio, y por la influencia de formas de vida externas que invade a través de los medios de comunicación (televisión, redes sociales, entre otros).

Los delitos de mayor incidencia en el territorio municipal son:

- Violencia intrafamiliar,
- Robo a casa habitación y
- Riñas en vía pública

Siendo los temas que más ocupan la intervención del área de seguridad pública municipal.

Desde hace 5 años se ha iniciado una lenta pero continuo ingreso de actividad delictiva relacionada con estupefacientes, la cual continúa al margen pero que para los ciudadanos participantes en las mesas temáticas de participación ciudadana representa una preocupación latente, para prevenir crecimiento y desbordamiento de este tipo de delitos en el municipio.

La base actual de la seguridad pública en el municipio es la organización comunitaria:

Localidad	Sistema de seguridad pública
Cabecera municipal	Conformada por 2 mayores, 4 cabos, 4 topiles y 40 policías. Los policías se turnan 4 elementos por día y realizan rondines durante la noche. Los topiles se turnan 2 por día y su función es estar presentes durante el día para atender los llamados a la autoridad.
Agencia municipal Trapiche Santa Cruz	Conformado por 1 jefe de policía, 2 tenientes, 3 cabos y 41 auxiliares. Los auxiliares se turnan por semana para realizar sus recorridos nocturnos. Son coordinados por un Síndico de la agencia municipal.

Localidad	Sistema de seguridad pública
	Conformado por 12 elementos, bajo los nombramientos de Mayor, Jueces, topiles y auxiliares.
Agencia municipal San Mateo Mixtepec	Estos últimos hacen la función de policía comunitaria durante recorridos nocturnos y los topiles de atención a los temas de seguridad durante el día.
Agencia de policía Emiliano Zapata	Conformado por 1 jefe, 1 teniente y 16 policías municipales, los cuales se turnan para cubrir los rondines nocturnos.

Fuente: Autoridad municipal, 2023

Todas las estructuras anteriores están encabezadas por la Sindicatura municipal. Cuando un tema sobrepasa el nivel de atención local se acude al Síndico para acompañamiento y seguimiento al caso.

Es preciso comentar que los topiles y la policía municipal (auxiliares) son nombrados honoríficamente por las Asambleas comunitarias y por lo tanto no reciben compensación económica, además no cuentan con el equipamiento mínimo necesario para realizar sus funciones.

Siendo la principal limitante para prestar un servicio de calidad el que no existe policía certificada, por lo tanto el municipio coexiste en vulnerabilidad ante eventos delictivos de alto impacto.

En caso de requerir auxilio por algún evento delictivo mayor se acude a la policía estatal para su atención. En este sentido, en la mesa temática de participación democrática se identificó como necesidad el buscar mayor

coordinación con Seguridad Pública Estatal y Guardia Nacional para establecer punto de vigilancia conjunta, lo que permitiría no sólo atender la seguridad municipal sino también la microrregional, al ser el municipio ingreso hacia la zona de los Mixtepec.

Aunado a lo anterior en el municipio no se cuenta con una patrulla de seguridad pública que cumpla la normatividad aplicable en la materia, lo que impide realizar con mayor eficiencia los recorridos de vigilancia.

También se mencionó en la mesa temática de participación democrática, la importancia de contar con sistema de video vigilancia en puntos estratégicos, para mejorar la seguridad pública y como herramienta de prevención delictiva. Así como la necesidad de implementar recorridos de vigilancia diurnos, para que la ciudadanía se sienta más segura.

Así mismo, se enfatizó en la profesionalización de la estructura de seguridad pública, pues al ser ciudadanos nombrados en asamblea, implica que desconocen los principios, técnicas y normatividad relativa al funcionamiento y facultades de la policía municipal, por lo que se tienen cuerpos de seguridad pública con intervenciones poco eficientes.

Problema identificado

En el municipio de Santa Cruz Mixtepec los servicios de seguridad pública son limitados y deficientes, por lo que la ciudadanía se percibe como insegura

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Contar con servicio de seguridad pública municipal eficiente, oportuno y de calidad en todo el territorio municipal.



Estrategia: Mejorar las áreas de seguridad pública municipal en las localidades

Líneas de acción:	- Incrementar el equipamiento de las áreas de seguridad pública - Impulsar la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública - Fortalecer la coordinación interinstitucional en seguridad pública
--------------------------	---

Tema: Gobernabilidad y derechos humanos

Diagnóstico específico

En Santa Cruz Mixtepec existe un antecedente cercano de ingobernabilidad, pues en la administración pasada (2020-2022) al final de su administración se presentaron conflictos internos con las agencias del municipio, llegando a detenerse las actividades administrativas centrales.

Actualmente se ha superado esta situación a través del diálogo y toma de acuerdos comunes, en beneficio del desarrollo equilibrado entre los pueblos y con apego a la normatividad administrativa, existiendo el compromiso de mantener la atención de los problemas sociales en acompañamiento y dirección de la Asamblea comunitaria, buscando el equilibrio entre el ejercicio del poder y la convivencia comunitaria.

Históricamente los integrantes del H. Ayuntamiento, al ser elegidos de la ciudadanía por la Asamblea comunitaria, no cuentan con el conocimiento sobre las implicaciones de sus funciones, mucho menos con relación al cumplimiento de los derechos humanos. Por lo cual es necesario que se promueva un proceso continuo de capacitación en conocimiento y

aplicación de los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones.

Un documento orientador y apoyo de una gobernabilidad permanente es el Bando de Policía y Buen Gobierno, el cual a la fecha se cuenta pero requiere actualización, para incorporar elementos actuales y considerar todas las expresiones de buen gobierno demandadas por los actores locales.

En la mesa temática de participación ciudadana se ratificó la importancia de manejar el Bando de Policía y Buen Gobierno, comenzando por su difusión, de tal manera que la ciudadanía conozca los principios bajo los cuales se rige la convivencia comunitaria y la relación con el gobierno, expresando que dicho documento integra la visión de gobernanza comunitaria con la normatividad concerniente a la defensa y aplicación de los derechos humanos, que en su conjunto permiten responder a las demandas ciudadanas con apego a la legalidad.

Aunado a ello, se debe reforzar tanto en los integrantes del H. Ayuntamiento como en la ciudadanía el conocimiento de los derechos humanos.

Problema identificado

En el municipio de Santa Cruz Mixtepec la gobernanza se encuentra endeble ante los antecedentes recientes y al desconocimiento de los derechos humanos

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la gobernabilidad en el territorio municipal con apego a los derechos humanos.

Contribución a ODS

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Estrategia: Fortalecer la organización comunitaria hacia una gobernabilidad permanente

Líneas de acción:	- Reforzar la normatividad institucional de convivencia comunitaria - Promover el conocimiento y defensa de los derechos humanos en el gobierno municipal y en la ciudadanía
-------------------	---

Tema: Gestión integral de desastres y protección civil

Diagnóstico específico

El Sistema de Protección Civil Estatal, coordina los esfuerzos locales de respuesta ante fenómenos naturales perturbadores o de riesgos para la población civil, ello significa que la principal responsabilidad recae en los gobiernos locales.

En Santa Cruz Mixtepec esta responsabilidad se atiende mediante la conformación del Comité Comunitario de Protección Civil, el cual es nombrado honoríficamente y capacitados por las autoridades competentes. La función de dicho comité se centra en ser los primeros respondientes en caso de la presencia de un fenómeno natural perturbador o de un riesgo para la población civil.

El papel de estos ciudadanos es de vital importancia, la cual históricamente no se les ha

dado, en la actualidad ante los efectos cada vez más fuertes del cambio climático resulta imperativo fortalecerlos y acompañarlos institucionalmente para tener un sistema de protección civil municipal robusto.

En el Sistema de Planeación (SISPLADE) 2023, con datos de Protección Civil Estatal, el semáforo de riesgos indica que Santa Cruz Mixtepec en fenómenos hidrometeorológicos se tiene **alto riesgo** por tormentas eléctricas y **riesgo medio** por sequías e inundaciones.

	Grado de peligro por tormentas eléctricas	Alto
	Grado de peligro por sequías	Medio
	Grado de peligro por inundaciones	Medio

Fuente: SISPLADE, INPLABIEN Oaxaca, 2023

Las áreas con mayor susceptibilidad a estos fenómenos se localizan en las áreas urbanas y de cultivo de las localidades a lo largo de los afluentes San Bernardo y Santa Cruz, que corren de norte a sur del territorio.

La misma fuente indica que en cuanto a fenómenos geológicos el **riesgo es muy alto** en dos fenómenos perturbadores: deslizamiento de laderas y sismos.

	Grado de susceptibilidad al deslizamiento de laderas	Muy alto
	Grado de peligro por sismo	Muy alto

Fuente: SISPLADE, INPLABIEN Oaxaca, 2023

Este riesgo de deslizamiento de laderas es latente en las zonas urbanas ubicadas en las laderas de los cerros, principalmente en los barrios de la cabecera municipal y en la agencia de San Mateo Mixtepec.

En la mesa temática de participación ciudadana se ratificaron estos riesgos para los habitantes de Santa Cruz Mixtepec, por lo cual los participantes externaron la importancia de fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil a través de la profesionalización de los integrantes del Comité y de las autoridades municipales, así como el equipamiento básico y adecuado para el cumplimiento de sus funciones.

Siendo que los integrantes del Comité de Protección Civil en primer término son “voluntarios”, la autoridad municipal debería buscar incentivos que reconozcan su labor y también protejan ante los riesgos propios que su quehacer implica. Pues la función de participar en las tareas de identificación y prevención de riesgos, y auxilio, rescate y recuperación de la población ante desastres,

implica riesgos individuales a la integridad física.

Un elemento de vital importancia, con el cual aún no se cuenta, es el Atlas municipal de riesgo, un documento que permite identificar los riesgos en el territorio y sobre todo las estrategias y/o procedimientos de actuación ante la presencia de un fenómeno natural perturbador. De tal manera que actualmente la ciudadanía no conoce los procedimientos correctos y puede facilitar deficiencias en la respuesta y coordinación institucional.

Aunado a lo anterior, se deben también desarrollar estrategias de **planeación del desarrollo urbano** con enfoque de sostenibilidad, pues actualmente muchos riesgos existen por la deficiente ubicación o crecimiento desordenado de las zonas urbanas, lo cual fomenta también la dificultad para brindar servicios, y en su conjunto limitan el desarrollo sostenible de las localidades.

Problema identificado

En sistema municipal de protección civil de Santa Cruz Mixtepec está debilitado y es deficiente

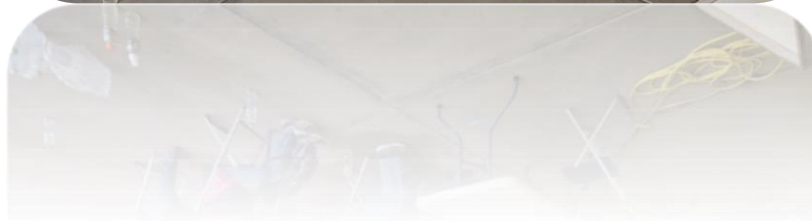
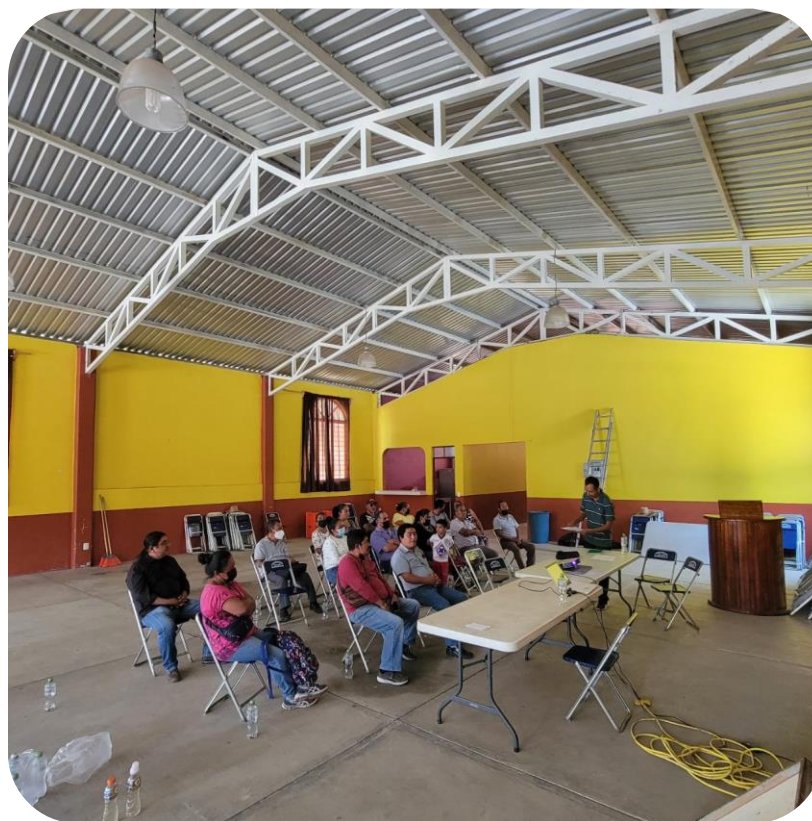
Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Establecer un sistema municipal de protección civil eficiente en todo el territorio municipal

Contribución a ODS	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS
		

Estrategia: Fortalecer el área de protección civil municipal y la coordinación interinstitucional

Líneas de acción:	- Impulsar el equipamiento del Comité comunitario de protección civil - Promover la profesionalización del área de protección civil municipal - Fomentar la creación de un marco normativo local en protección civil - Formar cultura cívica de protección civil
--------------------------	---



Matriz de planeación

TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	Servicios de seguridad pública limitados y deficientes, por lo que la ciudadanía se percibe como insegura	Contar con servicio de seguridad pública municipal eficiente, oportuno y de calidad en todo el territorio municipal	Mejorar las áreas de seguridad pública municipal en las localidades	Incrementar el equipamiento de las áreas de seguridad pública	CERTIFICACIÓN DE POLICÍAS MUNICIPALES	16.792417	-96.882433	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE SSP	2024-2025	\$ 300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	5 CERTIFICACIONES	1370 personas	% de policías certificados = (número de policías certificados*100) /número de certificaciones programadas
Santa Cruz Mixtepec	Servicios de seguridad pública limitados y deficientes, por lo que la ciudadanía se percibe como insegura	Contar con servicio de seguridad pública municipal eficiente, oportuno y de calidad en todo el territorio municipal	Mejorar las áreas de seguridad pública municipal en las localidades	Impulsar la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública	ADQUISICIÓN DE PATRULLA PARA SEGURIDAD PÚBLICA	16.792417	-96.882433	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE SSP	2025	\$ 800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 PATRULLA	1370 personas	% de patrullas adquiridas = (número de patrullas adquiridas*100) /número de patrullas programadas

TEMA:	GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	La gobernanza se encuentra endeble ante los antecedentes recientes y al desconocimiento de los derechos humanos	Mejorar la gobernabilidad en el territorio municipal con apego a los derechos humanos.	Fortalecer la organización comunitaria hacia una gobernabilidad permanente	Reforzar la normatividad institucional de convivencia comunitaria	ACTUALIZACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO	16.792417	-96.882433	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DE GOBIERNO	2024	\$ 40,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 BANDO DE POLICIA ACTUALIZADO	1370 personas	% de bandos de policía actualizados = (número de bandos de policía actualizados*100)/número de bandos de policía programados
Santa Cruz Mixtepec	La gobernanza se encuentra endeble ante los antecedentes recientes y al desconocimiento de los derechos humanos	Mejorar la gobernabilidad en el territorio municipal con apego a los derechos humanos.	Fortalecer la organización comunitaria hacia una gobernabilidad permanente	Promover el conocimiento y defensa de los derechos humanos en el gobierno municipal y en la ciudadanía	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA MUJER	16.792417	-96.882433	TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER, SECRETARIA DE LA MUJER OAXAQUEÑA	2023-2025	\$ 60,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 CAMPAÑAS	1370 personas	% de campañas implementadas = (número de campañas implementadas*100)/número de campañas programadas
Santa Cruz Mixtepec	La gobernanza se encuentra endeble ante los antecedentes recientes y al desconocimiento de los derechos humanos	Mejorar la gobernabilidad en el territorio municipal con apego a los derechos humanos.	Fortalecer la organización comunitaria hacia una gobernabilidad permanente	Promover el conocimiento y defensa de los derechos humanos en el gobierno municipal y en la ciudadanía	CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	16.792417	-96.882433	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA DE LA SEBIENTI	2023-2025	\$ 60,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 CAMPAÑAS	1370 personas	% de campañas implementadas = (número de campañas implementadas*100)/número de campañas programadas

TEMA: PROTECCION CIVIL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	En sistema municipal de protección civil de Santa Cruz Mixtepec está debilitado y es deficiente	Establecer un sistema municipal de protección civil eficiente en todo el territorio municipal	Fortalecer el área de protección civil municipal y la coordinación interinstitucional	Impulsar el equipamiento del Comité comunitario de protección civil	EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL	16.792417	-96.882433	SINDICO, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL, DIRECTORA DE INPLAN	2024	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 LOTE DE EQUIPOS	1370 personas	% de lotes de equipo adquiridos = (número de lotes de equipo adquiridos*100)/número de lotes de equipo programados
Santa Cruz Mixtepec	En sistema municipal de protección civil de Santa Cruz Mixtepec está debilitado y es deficiente	Establecer un sistema municipal de protección civil eficiente en todo el territorio municipal	Fortalecer el área de protección civil municipal y la coordinación interinstitucional	Fomentar la creación de un marco normativo local en protección civil	ELABORACIÓN DEL ATLAS DE RIESGO	16.792417	-96.882433	SINDICO, COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL, DIRECTORA DE INPLAN	2024	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 ATLAS	1370 personas	% de atlas de riesgo elaborados = (número de atlas de riesgo elaborados*100)/número de atlas de riesgo programados

EJE ESTRATÉGICO 4: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente

Diagnóstico específico

Población económicamente activa

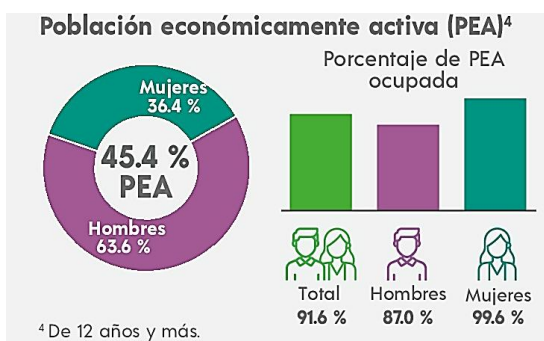
El INEGI, 2020, señala que en Santa Cruz Mixtepec de las 2,879 personas que son la población total mayor de 12 años, el **45.3%** es económicamente activa (pea), es decir **1,306** personas, en otras palabras **4 de cada 10** se encuentran en condiciones de trabajar.

Población de 12 años y más	Total	Ocupada	Desocupada
----------------------------	-------	---------	------------

2,879 1,306 1,196 110

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

De la pea total el **91.6%** se encuentra ocupada (**9 de cada 10**) y sólo el **8.4%** está desocupada. Lo que indica que existen opciones de empleo para la población.



Fuente: Ficha Panorama sociodemográfico de Oaxaca, 2020.

Sin embargo, este empleo no se ubica sólo en el territorio municipal, si no más bien en los centros urbanos regionales como Zimatlán de

Álvarez y la zona metropolitana de Oaxaca de Juárez.

En tanto que el **53.9%** de la población de 12 años y más representa la población **no** económicamente activa (pnea), por lo tanto **5 de cada 10** son dependientes económicamente, siendo **1,554** personas en esta condición.



Fuente: Ficha Panorama sociodemográfico de Oaxaca, 2020.

Esta dependencia económica se centra en personas dedicadas al hogar (**5 de cada 10** de la pnea) y en los estudiantes (**2 de cada 10** de la pnea).

Actividades económicas

Los principales sectores de actividades económicas (de acuerdo con los sectores del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte) en las que se ocupa los 1,196 personas que integran la pea ocupada son, según el INEGI:

Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	Minería, industrias manufactureras, electricidad y agua	Construcción
33.08	23.48	11.78
Comercio	Servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros	No especificado
8.44	23.06	0.17

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

En orden de mayor a menor en cuanto a personas ocupadas en el sector, se tiene que el **33%** de la pea se ocupa en la agricultura y ganadería (**3** de cada 10), siendo **396** personas; mientras que **281** personas se ocupan en la minería, industrias manufactureras, electricidad y agua, representando el **23.4%**, es decir **2** de cada 10; seguido de **276** personas ocupadas en servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros, que son el **23%** de la pea, **2** de cada 10 personas; en tanto que el **11.7%** de la pea (**141** personas) se ocupan en la construcción, prácticamente **1** de cada 10.

Siendo el sector primario con mayor población ocupada, se resalta que las cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) arrojan un valor de la producción agrícola para el ciclo 2022 de **15 mil 279 millones de pesos** y en la producción pecuaria un valor para el mismo año de **9 mil 315 millones de pesos**.

En la mesa temática de participación ciudadana se destacó que los sectores de ocupación en el municipio se encuentran poco desarrollados, teniendo un crecimiento económico estancado, muy dependientes a factores externos como el mercado y la oferta laboral de iniciativas externas.

Por lo tanto, para la administración municipal representa un reto el inyectar recursos al sector económico, debiendo buscar financiamientos de fuentes complementarias como gobiernos estatal y federal, así como instituciones privadas, aunado a la diversificación de empresas y emprendimientos locales, de tal manera que el desarrollo económico adquiera con el paso del tiempo dinamismo, autosostenibilidad y con ello realmente sea incluyente para todos los sectores de la población.

Problema identificado

El crecimiento económico local está estancado y es poco incluyente en todas las localidades del municipio de Santa Cruz Mixtepec.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Coadyuvar en la generación de una economía local dinámica que incluya a todos los sectores de la población.

Contribución a ODS	1 FIN DE LA POBREZA	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO
--------------------	---------------------	---

Estrategia: Fortalecer los sectores económicos con visión de cadenas de valor

Líneas de acción:	- Impulsar el análisis de la economía local como cadenas de valor - Promover la inversión diferenciada en cada eslabón de las cadenas de valor - Fomentar la mejora continua en los emprendimientos locales
-------------------	---

Tema: Empleo

Diagnóstico específico

División ocupacional

En el rubro de empleo se menciona los principales puestos (basado en el primer nivel de agrupación del Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones, SINCO 2019) de la pea, de acuerdo con el INEGI:

Funcionarios, directores y jefes	Profesionistas y técnicos	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas
0.58	8.19	1.59	7.02
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, caza y pesca	Trabajadores artesanales, en la construcción y otros oficios	
4.01	31.24	27.82	
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	No especificado	
6.52	12.53	0.50	

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Mayoritariamente con el **31.2%** de la pea ocupados en actividades del sector primario, es decir **3 de cada 10** se ocupan en actividades agropecuarias; y el **27.8%**, prácticamente **3 de cada 10** personas de la pea se ocupa en actividades artesanales, la construcción y otros oficios.

En este último rubro, sobresale la agencia municipal de San Mateo Mixtepec en donde las mujeres realizan la elaboración de comales artesanales, en esta actividad se involucra a toda la familia y el producto es vendido en la

misma población con intermediarios quienes pagan \$ 450.00 por una carga de comales que contiene 20 piezas, ellos los comercializan en las plazas de la región y en la ciudad de Oaxaca de Juárez a un precio mayor.

El otro porcentaje alto es el de trabajadores en actividades elementales y de apoyo, con el **12.5% (1 de cada 10)**, este segmento se refiere a ayudantes en actividades agropecuarias, construcción y servicios. Son trabajadores que auxilian realizando actividades sencillas y rutinarias que implican básicamente esfuerzo físico, destreza motriz y conocimientos básicos que se aprenden en la práctica en sólo unas jornadas de trabajo.

Las características de los empleos en donde se ocupan la mayor parte de la población es que son trabajos eventuales (por temporada) y de poca especialización, por lo tanto el ingreso en la mayoría de los trabajadores es limitado y escaso.

Posición en el trabajo

Las estadísticas del INEGI, 2020, identifican la posición en el trabajo de las 1,197 personas que integran la pea ocupada, mayoritariamente en trabajadores por cuenta propia con el **50%** de la pea, prácticamente **5 de cada 10**, y al **42%** como trabajadores asalariados, **4 de cada 10** personas de la pea ocupada.

Trabajadores asalariados ²	Empleadores
42.02	0.00
Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago
50.04	7.94

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Sobresale el dato registrado de cero empleadores, lo que refuerza lo señalado en la mesa temática de participación democrática en relación con que gran parte de los empleos se desarrollan en las zonas urbanas regionales.

Al **7.9%** de los trabajadores sin pago, muchas veces se le adicionan los trabajadores por cuenta propia, pues en estos últimos se incluyen a las personas que se dedican a las actividades del campo, los cuales en los últimos años han manifestado pérdidas constantes en la rentabilidad de sus unidades de producción.

Ingresos

El indicador de población ocupada con hasta **2 salarios mínimos** indica que prácticamente **6 de cada 10** personas de la pea percibe hasta un máximo de 2 salarios mínimos, representando el **62%** de la pea ocupada y en valor neto **762** personas.

Población ocupada hasta con 2 salarios mínimos	
Valor	%
762	62.05

Fuente: Ficha Técnica CG-COPLADE 2022, SISPLADE

Siendo ingresos bajos no suficientes para satisfacer las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Esto se refuerza con los indicadores señalados en el SISPLADE, con datos del Censo de población y vivienda 2020:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo, con **1,889** personas de la pea ocupada, representando el **53.5%**, es decir **5 de cada 10** de la pea ocupada.
- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar, agrupando **2,972** personas de la pea ocupada, lo que es el **84.1%**, prácticamente **8 de cada 10** personas de la pea ocupada.

Lo cual significa que en el municipio de Santa Cruz Mixtepec por lo menos **la mitad** de las personas económicamente activas ocupadas **no percibe ingresos que le alcancen** para cubrir el valor del costo de la canasta básica alimentaria.

Así mismo, se observa el indicador de población vulnerable por ingreso, el cual en 2020, según el Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social elaborado por la Secretaría de Bienestar, asciende a **30** personas, representando el **0.7%** de la población total municipal.

Una manera de palear esta situación de ingresos bajos es el acceso a ingresos externos, observado de manera fehaciente en las estadísticas del INEGI, 2020, en donde se observa que el 65.1% de los hogares (**632** hogares) **6 de cada 10** percibe ingresos de fuentes diferentes al trabajo de sus integrantes, de los cuales el **88.2%** de los hogares que perciben ingresos externos es vía programas de gobierno (**558** hogares) prácticamente **8 de cada 10** de esos hogares.

Hogares censales	Con percepción monetaria y tipo de fuente *		
	Total	Programas de gobierno **	De alguna persona que vive en otro país
970	65.15	88.29	27.37
	Jubilación o pensión	De alguna persona que vive en otra vivienda dentro del país	
	4.43	7.28	

Notas: El hogar censal es la unidad formada por una o más personas, vinculadas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda particular.

La distribución porcentual de la condición de percepción de ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo se calcula con respecto al total de hogares censales.

* El porcentaje para cada tipo de fuente se obtuvo con respecto al total de hogares censales que perciben ingresos monetarios de fuentes distintas al trabajo. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a que en los hogares censales pueden recibir ingresos de más de una fuente.

** Considera las fuentes de ingresos monetarios que perciben los integrantes de los hogares censales de programas sociales del gobierno federal o estatal

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Problema identificado

Las opciones de empleo digno en el municipio de Santa Cruz Mixtepec son escasas y poco diversificadas.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Mejorar la oferta de empleos dignos en el territorio municipal.

Contribución a ODS	 
---------------------------	---

Estrategia: Impulsar el desarrollo de emprendimientos locales

Líneas de acción:	- Promover la capacitación en la población económicamente activa - Incentivar el establecimiento de emprendimientos locales
--------------------------	--

Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural

Diagnóstico específico

Sector agrícola

Siendo una de las actividades que agrupa la mayor proporción de pea ocupada, resalta el análisis de la situación actual orientado hacia la producción de alimentos y su transformación, para incorporarse al sistema agroalimentario local y regional.

Los principales cultivos que se producen en los campos de Santa Cruz Mixtepec son maíz grano y forrajero, frijol-calabaza y alfalfa, a nivel de traspato papa, haba, chayote, así como frutales como el peral, manzana, aguacate y durazno.

Las estadísticas del SIAP indican que para el ciclo 2022 los principales cultivos fueron:

	Cultivo	Superficie (ha)		Producción (Ton)
		Sembrada	Cosechada	
2	Aguacate	20.5	6	44.82
3	Alfalfa	26	26	2,204.87
4	Frijol	88.5	88.5	87.12
5	Maíz forrajero en verde	34	34	1,306.30
6	Maíz grano	954.5	954.5	1,096.53
7	Manzana criolla	8	8	62
8	Tomate rojo (aire libre)	0.8	0.8	24.31
9	Tomate rojo (invernadero)	1.95	1.95	465.19
10	Tomate verde	5.7	5.7	64.29
	Total	1,170.95	1,129.45	5,637.23

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2022.

Sobresalen por superficie cultivada el maíz grano con **954.5** hectáreas (**84.5** % de la superficie cultivada total), es decir, por lo menos en **8 de cada 10** hectáreas cultivadas se establece maíz grano; seguido del cultivo de

	Cultivo	Superficie (ha)		Producción (Ton)
		Sembrada	Cosechada	
1	Agave	31	4	281.8

frijol con **88.5** hectáreas, que representa el **7.8%** de la superficie cultivada.

Sin embargo, se destaca que en cuanto a volumen de producción sobresalen los casos de la alfalfa en donde con poca superficie (**26** hectáreas) supera el volumen de la producción del maíz grano en un **67.1%**. De igual manera el maíz forrajero prácticamente iguala su volumen de producción con el maíz grano, pero cultivando sólo **34** hectáreas (**186%** menos de la superficie cultivada con maíz grano).

Lo anterior indica la diferencia en la productividad del cultivo y es un elemento en la toma de decisiones para los productores en cuanto al cultivo a establecer.

	Cultivo	Rendimiento (Ton/ha)	Precio Medio Rural (\$/Ton)	(miles de Pesos)
1	Agave	70.45	3,886.86	1,095.32
2	Aguacate	7.47	25,877.33	1,159.82
3	Alfalfa	84.8	471.75	1,040.15
4	Frijol	0.98	14,709.58	1,281.50
5	Maíz forrajero en verde	38.42	533.62	697.07
6	Maíz grano	1.15	4,129.52	4,528.14
7	Manzana criolla	7.75	11,613.71	720.05
8	Tomate rojo (aire libre)	30.39	9,044.42	219.87
9	Tomate rojo (invernadero)	238.56	8,521.23	3,963.99
10	Tomate verde	11.28	8,918.47	573.37
	Total	4.99	2,710.42	15,279.28

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2022.

Un análisis de igual interés es respecto al valor de la producción, confirmando que el maíz grano obtiene la supremacía como cultivo tanto en superficie como en aporte a la economía local.

Sin embargo, resalta el caso del tomate rojo cultivado bajo invernadero, pues en una superficie apenas menor a **2** hectáreas alcanza un valor de la producción de **3.9** millones de pesos, teniendo una escasa diferencia de 564

mil pesos con el valor de la producción del maíz grano.

Por lo tanto, se identifican cultivos con potencial para la producción de alimentos como el maíz forrajero, tomate bajo invernadero y frutales, los cuales se deben promover e impulsar para el desarrollo del sector agroalimentario.

En general existen dos áreas de producción marcadas en el territorio municipal:

Área	Características
Zona plana	Se distribuye principalmente en cauce de ríos San Bernardo y Santa Cruz, en terrenos al sur de la cabecera municipal, agencias de El Trapiche y Emiliano Zapata. Grado medio de tecnificación, principalmente uso de maquinaria agrícola para labores culturales. Acceso a riego. Mayor diversificación de cultivos.
Zona de lomerío y ladera	Principalmente en terrenos al noroeste de la cabecera municipal y en la agencia de San Mateo Mixtepec. Poca tecnificación, predomina el uso de la yunta. Con acceso a riego y mayoritariamente de temporal. Se limita a producción de maíz grano y frijol, así como frutales.

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

En general los problemas que atañen al sector agrícola son la disminución de la disponibilidad de agua para riego, el incremento de incidencia de plagas y enfermedades, los altos costos de los insumos, limitado acompañamiento técnico e incipiente organización para la producción y comercialización.

Producción pecuaria

El SIAP registra para el territorio de Santa Cruz Mixtepec los siguientes valores en cuanto a producción pecuaria:

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)
Ganado en pie			
Bovino	92.038	31.18	2,869.36
Porcino	10.289	30.01	308.783
Ovino	18.064	41.41	748.074
Caprino	33.213	35.89	1,192.11
Subtotal	153.604		5,118.33
Ave y guajolote en pie			
Ave	3.903	20.93	81.699
Guajolote	0.627	43.54	27.298
Subtotal	4.53		108.997
Total			5,227.32
Carne en canal			
Bovino	48.194	62.13	2,994.20
Porcino	7.777	47.74	371.24
Ovino	9.191	88.97	817.726
Caprino	16.606	76.59	1,271.80
Ave	2.915	29.2	85.104
Guajolote	0.484	65.44	31.675
Subtotal	85.167		5,571.74
Leche			
	(miles de litros)	(pesos por litros)	
Bovino	518.647	6.3	3,267.79
Subtotal	518.647		3,267.79
Otros productos			
Huevo para plato	2.517	25.41	63.964
Miel	9.234	42.3	390.628
Cera	0.301	70.01	21.073
Subtotal			475.665
Total			9,315.20

Fuente: SIAP, Anuario Estadístico de la Producción Ganadera 2022.

El análisis de la tabla anterior indica que el principal ganado en pie que se maneja en el municipio es el bovino, con **92** toneladas producidas por año, representando un valor económico de **2.8** millones de pesos; seguido del ganado caprino con **33** toneladas producidas y un valor de la producción de **1.2** millones de pesos.

Las especies porcino y ovino, aunque de menor producción y valor económico, son de importancia para la Unidad de producción familiar debido a que representan un sistema de ahorro, pues cuando surge un imprevisto o emergencia económica disponen del animal para cubrir dicho gasto.

Las aves de corral por su parte son para autoconsumo, producidos en traspatio sin manejo zoonosanitario, por lo que los niveles de producción son bajos.

Se observa que cuando los productores procesan la producción primaria, como es la venta en carne de canal, se obtiene una mayor ganancia, pues el caso de los productos bovino y caprino se observa que con la mitad de las toneladas, respecto al ganado en pie, se obtiene un valor de la producción un poco mayor en ambos casos.

En ese mismo sentido se presenta el comportamiento de la producción de leche bovina, en donde su valor de la producción es mayor que en todos los demás productos pecuarios.

Es de resaltar el potencial de los productos apícolas, pues aunque se presenta en pequeña escala, sus valores de producción son para tomar en cuenta, por lo que representa una actividad viable para desarrollar en el ámbito agroalimentario.

Las principales limitantes para el desarrollo de la actividad pecuaria son los altos costos de los insumos, tanto para la producción primaria como para los procesos de valor agregado, escaso acompañamiento técnico y poco acceso a financiamiento para el desarrollo de la agroindustria.

Autosuficiencia alimentaria

La producción agrícola y pecuaria principalmente se destina al mercado local

(autoconsumo), existiendo productores con excedentes que son destinados al mercado regional y estatal (central de abasto de la Ciudad de Oaxaca de Juárez), sobre todo en el caso de tomate rojo, frutales y tomate verde, así como cabezas de ganado en pie, carne en canal y leche.

Estos productos son comercializados sin ningún proceso de valor agregado, lo que implica que las mayores ganancias las obtengan los intermediarios.

Ahora bien, en cuanto a autosuficiencia alimentaria, en la mesa temática de participación democrática se comentó que los productos obtenidos localmente no satisfacen la demanda de las familias durante todo el año, por lo que se ven obligados a adquirir los productos en el mercado regional y estatal para cubrir las necesidades del hogar. Más aun con los otros alimentos que no se producen localmente, como son verduras, legumbres y demás.

Las principales fuentes de abasto son DICONSA y la plaza regional de Zimatlán de Álvarez y la central de abasto de la Ciudad de Oaxaca de Juárez.

Infraestructura productiva

La infraestructura productiva existente en el territorio municipal:

Localidad	Situación actual
Cabecera municipal	Canales de riego, infraestructura de captación y distribución de agua del afluente de agua hacia zona de riego. Los canales deteriorados por el paso del tiempo requieren mantenimiento. 2 invernaderos operando
San Mateo Mixtepec	Canales de riego, infraestructura de captación y distribución de agua del afluente de agua hacia zona de riego. Los canales deteriorados por el paso del tiempo requieren mantenimiento.
El Trapiche	Unidad de riego, con pozo profundo. Disminución del caudal en los últimos

Localidad	Situación actual
	años, requiere mantenimiento. Altos costos de energía eléctrica. 1 invernadero operando. Además existen dos presas de agua, que son utilizadas para riego, una de ellas requiere ampliación para incrementar el volumen de agua.
Emiliano Zapata	Existe una presa de agua, utilizada para la zona de riego. Además 2 pozos profundos organizados en Unidad de Riego

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

En todos los casos se ha presentado disminución de los niveles de agua, favorecido por los efectos del cambio climático como la disminución de la precipitación pluvial.

Problema identificado

Escaso desarrollo del sector agroalimentario en el municipio de Santa Cruz Mixtepec lo que origina que no exista autosuficiencia alimentaria.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Coadyuvar en el desarrollo agroalimentario para la autosuficiencia alimentaria.

Contribución a ODS	2 HAMBRE CERO	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
		
Estrategia: Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en busca del desarrollo rural		
Líneas de acción:	- Promover la agroindustria local - Desarrollar la infraestructura productiva - Favorecer el desarrollo tecnológico y de capacidades en las unidades de producción	

Matriz de planeación

TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	El crecimiento económico local está estancado y es poco incluyente	Coadyuvar en la generación de una economía local dinámica que incluya a todos los sectores de la población	Fortalecer los sectores económicos con visión de cadenas de valor	Fomentar la mejora continua en los emprendimientos locales	CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA AGRÍCOLA	16.792417	-96.882433	REGIDORA DE HACIENDA, REGIDORA DE EDUCACIÓN, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	2024-2025	\$ 100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 CURSOS	200 personas	% de cursos realizados = (número de cursos realizados*100)/número de cursos programados
Santa Cruz Mixtepec	El crecimiento económico local está estancado y es poco incluyente	Coadyuvar en la generación de una economía local dinámica que incluya a todos los sectores de la población	Fortalecer los sectores económicos con visión de cadenas de valor	Fomentar la mejora continua en los emprendimientos locales	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASISTENCIA TÉCNICA PERMANENTE PARA SECTOR AGROPECUARIO	16.792417	-96.882433	REGIDORA DE EDUCACIÓN, SECRETARIO DE SEFADER, Titular de la Oficina de Representación de la SADER	2024-2015	\$ 400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 SERVICIOS	500 personas	% de servicios profesionales contratados = (número de servicios profesionales contratados*100)/número de servicios profesionales programados

TEMA: EMPLEO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	Las opciones de empleo digno en el municipio de Santa Cruz Mixtepec son escasas y poco diversificadas.	Mejorar la oferta de empleos dignos en el territorio municipal.	Impulsar el desarrollo de emprendimientos locales	Promover la capacitación en la población económicamente activa	JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE DESARROLLO DE CADENAS DE VALOR	16.792417	-96.882433	REGIDORA DE EDUCACIÓN, DIRECTORA GENERAL DEL ICAPET, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARIO DE SEFADER	2024-2025	\$ 120,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 JORNADA ANUAL	200 personas	% de jornadas de capacitación implementadas = (número de jornadas de capacitación implementadas*100)/número de jornadas de capacitación programadas

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON UNA RETENCIÓN DE AGUAS PLUVIALES ADECUADA	Coadyuvar en el desarrollo agroalimentario para la autosuficiencia alimentaria.	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en busca del desarrollo rural	Desarrollar la infraestructura productiva	CONSTRUCCIÓN DE PRESA EN EL PARAJE YEGOVEGO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79000	-96.89500	REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 1,500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600,000 m3	1370 personas	% de metros cúbicos de presa construidos = (Número de metros cúbicos de presa construidos*100)/Número de metros cúbicos de presa programados

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA DEFICIENTE	Coadyuvar en el desarrollo agroalimentario para la autosuficiencia alimentaria.	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en busca del desarrollo rural	Desarrollar la infraestructura productiva	REHABILITACIÓN DE CANAL AGRÍCOLA COMUNAL PRIMERA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79263	-96.88232	REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024-2025	\$ 900,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 km	1370 personas	% de km de canales agrícolas rehabilitados = (Número de km de canales agrícolas rehabilitados*100)/Número de km de canales agrícolas programados
Trapiche Santa Cruz	A PRESA DE CAPTACION DE AGUAS PLUVIALES CONSTRUIDA NECESITA UNA AMPLIACION YA QUE EN TEMPORADAS DE ESTIAJE SE SECA Y EN TEMPORADAS DE LLUVIA SE DESBORDAR	Coadyuvar en el desarrollo agroalimentario para la autosuficiencia alimentaria.	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en busca del desarrollo rural	Desarrollar la infraestructura productiva	AMPLIACION DE LA PRESA EL TRAPICHE EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE SANTA CRUZ	16.75996	-96.84583	REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024	\$ 1,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	25,100 m3	755 personas	% de metros cúbicos construidos = (Número de metros cúbicos construidos*100)/Número de metros cúbicos programados

TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA DEFICIENTE	Coadyuvar en el desarrollo agroalimentario para la autosuficiencia alimentaria.	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en busca del desarrollo rural	Desarrollar la infraestructura productiva	REHABILITACIÓN DE CANAL AGRÍCOLA YEGOVIZ EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79589	-96.88026	REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE ECOLOGÍA, DIRECTOR GENERAL DE CONAGUA, SECRETARIO DE SINFRABIEN	2024-2025	\$ 800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	1 km	1370 personas	% de km de canales agrícolas rehabilitados = (Número de km de canales agrícolas rehabilitados*100)/Número de km de canales agrícolas programados
Santa Cruz Mixtepec	LOS RÍOS Y ARROYOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS AGENCIAS ESTÁN MUY CONTAMINADOS CON BASURA	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público		TEQUIO PARA MANTENER LIMPIOS LOS RÍOS Y ARROYOS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC Y SUS LOCALIDADES	16.79130	-96.88040	REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, REGIDURÍA DE ECOLOGÍA, REPRESENTANTES AGRARIOS, COMITÉS COMUNITARIOS	2023-2025	\$ 15,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	10 km	1370 personas	% de kilómetros de río limpiados = (Número de km de río limpiados*100)/Número de km de río programados
Santa Cruz Mixtepec	LAS ESCUELA Y LAS PRESAS DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON UN ARBOLADO ADECUADO	Coadyuvar en el desarrollo agroalimentario para la autosuficiencia alimentaria.	Fortalecer los procesos productivos y de comercialización en busca del desarrollo rural	Desarrollar la infraestructura productiva	TEQUIO PARA REFORESTAR INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PRESAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79350	-96.88110	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, REGIDURÍA DE ECOLOGÍA, REPRESENTANTES AGRARIOS, COMITÉS COMUNITARIOS	2023-2025	\$ 15,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 ha	400 alumnos	% de hectáreas en área escolar reforestadas = (Número de ha en área escolar reforestadas*100)/Número de ha en área escolar programadas

EJE ESTRATÉGICO 5: SANTA CRUZ MIXTEPEC CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

Tema: Infraestructura para comunidades sostenibles

Diagnóstico específico

Infraestructura pública

La infraestructura pública resulta de vital importancia para la prestación de servicios municipales y desarrollo institucional del gobierno municipal. En el cuadro siguiente se describe la situación actual en las localidades del municipio:

Localidad	Infraestructura pública y situación actual
Cabecera municipal	Palacio municipal , en buenas condiciones estructurales, requiere mantenimiento y redistribución de áreas para mejorar la atención a la ciudadanía.
	Panteón municipal , aún con disponibilidad de espacios, bardeado perimetral en condiciones aceptables, requiere mantenimiento con limpieza.
	Explanada municipal , con jardineras en mal estado, requiere techado para realización de actividades de gobierno.
	Salón de usos múltiples , en buenas condiciones, adaptado como cocina comunitaria sin operar.
	Biblioteca municipal , no se cuenta con un área adecuada para el funcionamiento de la biblioteca.
	Templo católico . Data de los años 1700, requiere impermeabilización, mejoras

Localidad	Infraestructura pública y situación actual
	como colocación de loseta y alumbrado en el atrio.
San Mateo Mixtepec	Edificio de la agencia , para asuntos administrativos de reciente construcción, presenta goteras. Servicios sanitarios en condiciones regulares. Panteón comunitario . Con barda en condiciones regulares. Templo católico . Edificio en buenas condiciones. Explanada techada . En condiciones regulares, daños por tiempo de uso.
El Trapiche	Edificio de la agencia , para asuntos administrativos de reciente construcción, en buenas condiciones todos los servicios. Panteón comunitario . Con barda en condiciones regulares. Templo católico . Edificio en buenas condiciones. Explanada techada . En condiciones regulares, daños por tiempo de uso.
Emiliano Zapata	Edificio de la agencia , para asuntos administrativos en condiciones regulares todos los servicios. Panteón comunitario . Con barda en condiciones regulares. Templo católico . Edificio en buenas condiciones. Explanada techada . En condiciones regulares, daños por tiempo de uso.

Fuente: Autoridad municipal, 2023

En la mesa temática de participación democrática se identificó como demanda a la autoridad municipal el mejorar las plazas públicas, pues representan puntos de convivencia e integración comunitaria, así mismo dar mantenimiento constante a la infraestructura pública para incrementar su vida útil y evitar la incidencia de reparaciones mayores.

Equipamiento público

La descripción por cada aspecto del equipamiento público se presenta a continuación.

Electrificación

LOCALIDAD	Categoría	Subcategoría	¿Red eléctrica?
Santa Cruz Mixtepec	Cabecera municipal	Centro	Si Requiere ampliación en paraje La Haciendita de Dolores, en paraje los Mangales y en diversas calles de la localidad
			Si
			Si
			Si
			Si
			Si
			No
			No
			Si
			No
			Si
			No
Trapiche Santa Cruz	Agencia municipal		Si Requiere ampliación en calle el panteón y en el paraje piedras lisas
			Si Requiere ampliación
San Mateo Mixtepec	Agencia municipal	Centro	Si Requiere ampliación

LOCALIDAD	Categoría	Subcategoría	¿Red eléctrica?
San Juan Viejo El Porvenir (Recibimiento)		Barrio	en tramo carretero San Mateo-Santa Cruz, así como en el libramiento San Antonino
			Si
			Si
Río Culebra (El Tlacuache)		Barrio	Si, requiere ampliación para 6 viviendas

Emiliano Zapata

Agencia de policía

Si
Requiere ampliación en calle Emiliano Zapata, camino del Tule

Fuente: Mesas temáticas de participación democrática, 2023

Se observa que aún existen barrios que no cuentan con red eléctrica en la cabecera municipal: Rancho Jacaranda, Ex Hacienda de Dolores y La Rastra.

Las opciones de electrificación se deben ampliar, sobre todo a sistemas basados en paneles solares, debido a la lejanía de las viviendas de una red eléctrica existente.

Alumbrado público

LOCALIDAD	Categoría	Subcategoría	¿Alumbrado público?
Santa Cruz Mixtepec	Cabecera municipal	Centro	Si, con una cobertura del 90% de las calles
			Requiere rehabilitación en la calle Independencia e introducción

LOCALIDAD	Categoría	Subcategoría	¿Alumbrado público?
Los Ortiz		Barrio	en la calle de la secundaria Si, con una cobertura del 40% de las calles
Yegovego		Barrio	No
El Carrizal		Barrio	Si
Yegogola		Barrio	No
Los Anonales		Barrio	No
Rancho Jacaranda		Barrio	No
Ex-Hacienda de Dolores		Barrio	No
Arroyo del Sabino		Barrio	No
La Rastra		Barrio	No

Trapiche Santa Cruz

Agencia municipal

Si, con una cobertura del 80% de las calles

San Mateo Mixtepec		Centro	Si con una cobertura del 60% de las calles
San Juan Viejo	Agencia municipal	Barrio	No
El Porvenir (Recibimiento)		Barrio	No
Río Culebra (El Tlacuache)		Barrio	No

Emiliano Zapata

Agencia de policía

Si con una cobertura del 80% de las calles

Fuente: Autoridad municipal, 2023

Se observa que existen 7 barrios de cabecera municipal y 3 de la Agencia municipal de San Mateo Mixtepec que no cuentan con alumbrado público, así como aún dentro de las zonas urbanas principales existen calles sin cobertura de alumbrado. En la mesa temática de participación democrática se identificó esta situación como un elemento de seguridad pública a atender por el gobierno municipal.

De igual manera se plantea el desarrollar sistemas basados en energías amigables, basados en paneles solares.

Urbanización

En este rubro se contempla la **pavimentación de calles** como un elemento de desarrollo urbano, en todas las localidades aún existen un sin número de calles sin pavimentación, además muchas de las calles pavimentadas requieren obras de cuneteo para incrementar su vida útil.

Aunado a ello, las calles de tierra se encuentran en malas condiciones lo que hace difícil el tránsito en las mismas y en ocasiones han generado accidentes.

En la mesa temática de participación democrática se identificaron algunas calles prioritarias a intervenir en esta administración, las cuales se enlistan a continuación:

Localidad	Pavimentación
Trapiche Santa Cruz	CALLES MORELOS, HIDALGO, ABASOLO, MURGÍA, RAYÓN
San Mateo Mixtepec	CALLE PORFIRIO DIAZ, LIBRAMIENTO A LA AGENCIA
Santa Cruz Mixtepec	PRIVADA DE MORELOS, EN PARAJE LOS ORTIZ
Santa Cruz Mixtepec	CALLE INDEPENDENCIA

Fuente: Mesa temática de participación democrática, 2023

Problema identificado

Las localidades del municipio de Santa Cruz Mixtepec aún no cuentan con las condiciones de infraestructura y equipamiento público para ser considerados comunidades sostenibles

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal

Contribución a ODS	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
---------------------------	---	---

Estrategia: Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	
Líneas de acción:	- Fortalecer las oficinas de gobierno y los espacios públicos municipales

- Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público
- Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal

Tema: Infraestructura educativa

Diagnóstico específico

La infraestructura educativa municipal representa grandes retos para la administración pública, pues por el número de

planteles y la gran demanda de mejoras hacen que sea un tema prioritario, así se definió en las mesas temáticas de participación democrática.

Los requerimientos en infraestructura educativa se presenta en el siguiente cuadro:

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Nombre de localidad	Aulas en uso	Aulas existentes	Principales requerimientos
20DPR1312T	UNION Y PROGRESO	PRIMARIA	TRAPICHE SANTA CRUZ	4	6	Techado del área de educación física
20FEI0023F	MODULO DE EDUCACION INICIAL NO ESCOLARIZADA NUM. 14	INICIAL	TRAPICHE SANTA CRUZ			
20ETH0279Z	CENTRO NUM. 271 SANTA CRUZ MIXTEPEC ZIMATLAN	BACHILLERATO	SANTA CRUZ MIXTEPEC	0	0	Construcción de cocina-comedor, actualmente se cocina a la intemperie. Construcción de cancha deportiva. Mantenimiento total (pintura e impermeabilización). Construcción de corredor en entrada principal.
20KCC0354P	CURSO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR INDÍGENA	INICIAL GENERAL	SAN JUAN VIEJO	0	0	

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Nombre de localidad	Aulas en uso	Aulas existentes	Principales requerimientos
20DCC1287E	JUAN DE LA BARRERA	PREESCOLAR	SAN MATEO MIXTEPEC	1	2	Construcción de cocina-comedor. Rehabilitación área de juegos
20DST0242T	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUM. 225	SECUNDARIA	SANTA CRUZ MIXTEPEC	6	6	Alumbrado dentro y fuera del plantel. Instalación de cámaras de vigilancia. Construcción de laboratorio escolar, dos aulas, Dirección escolar y anexos, talleres técnicos. Remodelación de la sala audiovisual. Construcción de aula doble, Construcción de techado
20DJN0088O	FLORENCIA NIGHTINGALE	PREESCOLAR	TRAPICHE SANTA CRUZ	2	3	Rehabilitación de aulas
20DPR1072K	VASCO DE QUIROGA	PRIMARIA	SANTA CRUZ MIXTEPEC	10	12	El canal de riego atraviesa el área del plantel provocando inundaciones en la época de lluvias. Mejoramiento de cerca perimetral.
20DTV0887X	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	TRAPICHE SANTA CRUZ	3	3	Techado del área de educación física
20DJN1280A	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PREESCOLAR	EMILIANO ZAPATA	2	2	Cámaras de vigilancia, mejoramiento de cerca perimetral, alumbrado del plantel
20DPR1073J	REVOLUCION	PRIMARIA	EMILIANO ZAPATA	6	6	Techado del área de educación física
20DPB2195Z	ANTONIO SANTIAGO	PRIMARIA	SAN MATEO MIXTEPEC	1	1	Rehabilitación de aulas
20DJN0810T	EDUCADORAS OAXAQUEÑAS	PREESCOLAR	SANTA CRUZ MIXTEPEC	4	4	Construcción de cocina-comedor. Mejora de área de juegos, servicio de internet.

Clave del centro de trabajo	Nombre del centro de trabajo	Nivel educativo	Nombre de localidad	Aulas en uso	Aulas existentes	Principales requerimientos
20DPB1620Y	RICARDO FLORES MAGON	PRIMARIA	SAN MATEO MIXTEPEC	6	6	Rehabilitación de aulas
20DPR3169J	ABRAHAM GONZALEZ	PRIMARIA	SANTA CRUZ MIXTEPEC	4	4	Alumbrado en perímetro de la escuela, Construcción y equipamiento de cocina-comedor, Construcción de cancha deportiva, Muro de contención en barda perimetral
20DTV1512Q	TELESECUNDARIA	SECUNDARIA	SAN MATEO MIXTEPEC	3	3	Rehabilitación de aulas.

Fuente: Mesa temática de participación democrática, 2023

Se identificaron los requerimientos de mayor prioridad, pues los recursos económicos no alcanzan para cubrir todas las necesidades, aún existe un rezago para lograr tener infraestructura educativa de calidad en todas las localidades.

En la mesa temática de participación democrática se identificó la necesidad de contar en el territorio municipal con un plantel de nivel Superior, debido a que no existen opciones cercanas y los jóvenes ante la falta de recursos para sobrevivir lejos de su hogar opta por truncar sus estudios. La instalación de una Universidad sería un proyecto microrregional, con alto impacto para la población joven de la región.

Problema identificado

En el territorio municipal la infraestructura educativa es insuficiente y la existente presenta importantes carencias.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad

Contribución a ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
Estrategia: Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio		
Líneas de acción:	- Impulsar la rehabilitación de la infraestructura educativa - Incrementar la infraestructura educativa - Fortalecer el equipamiento en los planteles educativos	

Tema: Vivienda

Diagnóstico específico

El número de viviendas particulares habitadas en Santa Cruz Mixtepec asciende a **969** viviendas, según datos del INEGI 2020, esta cantidad representa el **0.1%** del total de viviendas habitadas en el estado de Oaxaca.

El promedio de ocupantes por vivienda es de **3.8** personas y por cuarto es de **1.2** personas, por lo que se puede decir que en general no hay situación de hacinamiento.

Total de viviendas particulares habitadas	
969	representa el 0.1 % del total estatal
Promedio de ocupantes por vivienda	3.8
Promedio de ocupantes por cuarto	1.2
Viviendas con piso de tierra	15.5 %

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Las principales carencias en la vivienda calculados conforme a la metodología para la medición de la pobreza del CONEVAL, con datos del INEGI 2020, indican con valores más altos a las viviendas habitadas con estufa de leña o carbón sin chimenea con el **63.69%** de las viviendas, es decir **6 de cada 10**, agrupando a **549** viviendas. En comparación con la situación estatal existe una brecha del **23%**.

Un valor importante también lo representa las viviendas habitadas con piso de tierra, estando en esta condición el **15.4%** de las viviendas, por lo menos **1 de cada 10**, es decir **150** viviendas. La brecha con el estado de Oaxaca en su conjunto es del **2.2%**

Finalmente se registra que el **10%** de las viviendas presentan hacinamiento, abarcando **87** viviendas, prácticamente **1 de cada 10**

viviendas. Este valor indica que se requiere la construcción de cuartos dormitorios para mejorar los espacios en la vivienda.

Aunque con valores bajos no deja de ser importante la atención a las familias que habitan en viviendas con techos y paredes endebles, los números bajos deberán permitir su atención puntual.

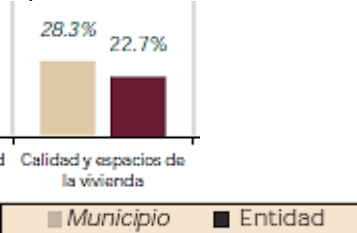
MUNICIPIO	Viviendas con techos endebles		Viviendas con paredes endebles	
	Valor	%	Valor	%
Estatal	11,836	1.13	71,405	6.84
Santa Cruz Mixtepec	3	0.35	39	4.52

Viviendas con estufa de leña o carbón sin chimenea		Viviendas con hacinamiento	
Valor	%	Valor	%
424,230	40.65	119,882	11.49
549	63.69	87	10.09

Viviendas con piso de tierra	
Valor	%
149,170	13.25
150	15.48

Fuente: Ficha técnica CG-COPLADE, 2022.

El Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023, elaborado por la Secretaría de Bienestar, indica que existen **1,052** personas con carencia en calidad y espacios en la vivienda



Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

Dicho valor representa el **28.3%** de la población total del municipio, es decir aproximadamente **3 de cada 10** personas presentan dicha carencia.

La brecha del municipio en referencia al nivel estatal es del **5.6%**.

La misma fuente determina con datos del INEGI 2020, que la carencia que más presentan las personas en calidad y espacios de la vivienda es que cuentan con piso de tierra, **634** personas viven en dicha condición.

Carencias	Número de personas
Calidad y espacios de la vivienda¹	1,052
En viviendas con pisos de tierra²	634
En viviendas con techos de material endeble²	0
En viviendas con muros de material endeble²	148
En viviendas con hacinamiento²	476

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

Problema identificado

En el territorio municipal existen personas que viven con carencias en calidad y espacios de la vivienda.

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Generar condiciones que disminuyan las carencias en calidad y espacios de la vivienda en las personas vulnerables

Contribución a ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
Estrategia: Fomentar el desarrollo de vivienda digna para los más vulnerables		
Líneas de acción:	- Promover mejoramiento de la vivienda - Impulsar el acceso a nueva vivienda	

Tema: Agua potable y saneamiento

Diagnóstico específico

Agua entubada

En las localidades del territorio municipal la existencia o no de red de agua entubada es un elemento que permite ponderar la calidad de vida de las familias.

LOCALIDAD	Categorí a	¿Red de agua entubada ?	Número de vivienda s sin agua entubada 2020
Santa Cruz Mixtepec	Cabecera municipal	Si	55
		Fuente pozo profundo	
Los Ortiz		Si	1
Yegovego		Si, el 50% de las viviendas	
El Carrizal		Si	4
Yegogola		Si	2
Los Anonales		No	
Rancho Jacaranda		Si	No
Ex-Hacienda de Dolores		No	
Arroyo del Sabino		Si	
La Rastra		No	
Trapiche Santa Cruz	Agencia municipal	Si	13
		Fuente pozo profundo	
San Mateo Mixtepec	Agencia municipal	Si	5
San Juan Viejo		No	7
El Porvenir (Recibimiento)		No	
Río Culebra (El Tlacuache)		No	5
Emiliano Zapata	Agencia de policía	Si	1

LOCALIDAD	Categorí a	¿Red de agua entubada ?	Número de vivienda s sin agua entubada 2020
-----------	---------------	----------------------------------	---

Fuente pozo profundo

Fuentes: Autoridad municipal 2023; Censo INEGI 2020

Sobresale que en 3 barrios de la cabecera municipal y en 3 barrios de la Agencia de San mateo Mixtepec no existe red de agua entubada. Las familias obtienen el agua de fuentes particulares, con mangueras improvisadas que abastecen del vital líquido.

En la **cabecera municipal** el sistema de red de agua potable requiere reparaciones en la línea de conducción, específicamente del pozo al depósito ubicado en el paraje La Loma, aunado a ello se requiere colocar centro de carga de los paneles solares para bombeo de agua. Así también en el barrio Los Ortiz se requiere mejoramiento de la red. En la mesa temática de participación democrática los participantes comentaron que prácticamente se requiere renovación total de la red de agua potable en la cabecera municipal, debido a que presenta fallas constantes por la antigüedad del sistema.

En el caso de la **Agencia Emiliano Zapata** el pozo que abastece a la red de agua entubada presenta importante disminución de su caudal, por lo cual se requiere de la perforación y equipamiento de un nuevo pozo para agua potable. Así mismo, se necesita la construcción de un tanque elevado y la red requiere rehabilitación y cambio de tubería en diversos tramos. Además que debido al crecimiento de la zona urbana existen áreas que demandan ampliaciones de la red de agua potable.

También se requiere la rehabilitación de galería de captación en el paraje el arroyo.

En las **Agencias del Trapiche y San Mateo Mixtepec**, los principales requerimientos son reparaciones, mantenimiento a la red y ampliaciones para la atención de viviendas que aún no cuentan con acceso al servicio.

En cuanto al indicador de viviendas sin servicio de agua potable el INEGI 2020 registra **95** viviendas sin acceso, representando el **9.8%** del total de las viviendas, prácticamente **1 de cada 10** viviendas sin servicio. Este porcentaje es muy similar al valor estatal.

MUNICIPIO	Viviendas sin acceso al agua dentro de la misma	
	Valor	%
Estatal	110,050	9.77
Santa Cruz Mixtepec	95	9.80

Fuente: Ficha técnica CG-COPLADE, 2022.

Por su parte la Secretaría del Bienestar, con datos del CONEVAL, identifica que **753** personas presentan la carencia de vivienda sin acceso al agua.

Carencias	Número de personas
Servicios básicos en la vivienda ¹	2,610
En viviendas sin acceso al agua ²	753

Fuente: Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023

La estadística del INEGI 2020 desagrega el acceso al agua a las viviendas por fuente de abastecimiento.

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas
Total	Total	969
Disponen de agua entubada	Total	874

Disponibilidad y ámbito de agua entubada	Fuente de abastecimiento u obtención de agua	Viviendas particulares habitadas
Disponen de agua entubada	Del servicio público de agua	768
Disponen de agua entubada	De un pozo comunitario	32
Disponen de agua entubada	De un pozo particular	63
Disponen de agua entubada	De una pipa	1
Disponen de agua entubada	De otra vivienda	4
Disponen de agua entubada	De otro lugar	6
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Total	255
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	Del servicio público de agua	228
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De un pozo comunitario	7
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De un pozo particular	18
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De otra vivienda	1
Disponen de agua entubada dentro de la vivienda	De otro lugar	1
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Total	619
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	Del servicio público de agua	540
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De un pozo comunitario	25
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De un pozo particular	45
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De una pipa	1
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De otra vivienda	3
Disponen de agua entubada solo en el patio o terreno	De otro lugar	5
No disponen de agua entubada	Total	95
No disponen de agua entubada	Acarreada de un pozo	58
No disponen de agua entubada	Acarreada de otra vivienda	24
No disponen de agua entubada	Acarreada de un río, arroyo o lago	13

Fuente: Censo de población y vivienda 2020, INEGI.

Destacan los pozos particulares como fuentes de abastecimiento, pues en total se registran **63** viviendas que utilizan dicha fuente,

representando el **7.2%** del total de viviendas que disponen de agua entubada.

De las **95** viviendas que no disponen de agua el **61%** de las familias la acarrear de un pozo.

Drenaje sanitario

Las viviendas registradas sin acceso a drenaje son **420**, que representan el **43.3%** del total de viviendas habitadas, es decir **4 de cada 10** viviendas no cuentan con drenaje, esto con base en datos del INEGI 2020.

MUNICIPIO	Viviendas sin drenaje	
	Valor	%
Estatal	217,520	19.32
Santa Cruz Mixtepec	420	43.34

Fuente: Ficha técnica CG-COPLADE, 2022.

La brecha en relación con el estado de Oaxaca es del **24%**, por lo cual hay mucho que hacer en este rubro.

En cuanto a la existencia de drenaje sanitario la situación actual se describe a continuación:

Localidad	Situación actual
Santa Cruz Mixtepec	Cuenta con red de drenaje, en la zona céntrica de la cabecera municipal. Se presentan fallas en la red, sobre todo de viviendas ubicadas frente a instituciones públicas, derivado del volumen de aguas provocando fugas. El INEGI 2020 registra 117 viviendas sin drenaje (29.9% de las viviendas habitadas)
El Trapiche	Cuenta con red de drenaje, pero está inhabilitada. El INEGI 2020 registra 49 viviendas sin drenaje (20.6% de las viviendas habitadas)
San Mateo Mixtepec	Sin red de drenaje sanitario.

Localidad	Situación actual
	El INEGI 2020 registra 164 viviendas sin drenaje (85.8% de las viviendas habitadas)
Emiliano Zapata	Sin red de drenaje sanitario. El INEGI 2020 registra 88 viviendas sin drenaje (58.6% de las viviendas habitadas)

Fuente: Autoridad municipal, 2023; INEGI, 2020

Las viviendas que registran drenaje, pero sin acceso a red pública, se refiere a viviendas que disponen de fosa séptica y/o letrinas secas.

La localidad con mayor rezago en acceso a drenaje es San Mateo Mixtepec, seguida de Emiliano Zapata.

Saneamiento de aguas residuales

En el caso de las localidades que cuentan con drenaje sanitario, las aguas residuales son arrojadas hacia planta de tratamiento. En la cabecera municipal el funcionamiento presenta serias deficiencias, requiriendo mantenimiento para prevenir contaminación ambiental.

En El Trapiche la red de drenaje está inhabilitada, debido a que no se cuenta con planta de tratamiento. Se ha identificado el sitio en el paraje El Limón y se requiere el acompañamiento de la autoridad municipal para la gestión.

Problema identificado

En todas las localidades existen insuficiente acceso a servicios de agua entubada, y saneamiento

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad



Estrategia: Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público.

Líneas de acción:	- Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada - Optimizar los sistemas de drenaje y manejo de excretas - Introducir sistemas de saneamiento eficientes y sostenibles
--------------------------	--

Tema: Caminos y carreteras

Diagnóstico específico

El municipio de Santa Cruz Mixtepec se comunica con la cabecera Distrital de Zimatlán de Álvarez a través de carretera Oaxaca - Puerto Escondido, pasando por las localidades de El Rincón, El Trapiche Santa Cruz, Santa Ana Tlapacoyan, Emiliano Zapata, Valdeflores, Santa Gertrudis y San Pablo Huixtepec, el recorrido de 17 kilómetros que se efectúa aproximadamente en un tiempo de treinta 25 minutos, hasta la desviación de carretera pavimentada de 5 kilómetros que comunica a la cabecera municipal. Siendo el recorrido total desde Zimatlán de Álvarez hasta la cabecera municipal de 22 kilómetros en un tiempo de 30 minutos.

Estos tramos carreteros se encuentran en buenas condiciones, requiriendo su mantenimiento en limpieza de cunetas sobre todo antes de la época de lluvias.

La Agencia municipal de El Trapiche y la Agencia de policía Emiliano Zapata se encuentran sobre la carretera Oaxaca Puerto-Escondido; se encuentran pavimentados sus accesos.

Caminos rurales

Respecto al camino que comunica con la Agencia municipal San Mateo Mixtepec tiene una distancia de 9 km y se encuentra en mal estado debido a los constantes derrumbes del cerro y a los escurrimientos de agua que atraviesan el camino y en virtud de que no hay alcantarillas o vados en estos lugares el camino presenta pésimas condiciones sobre todo en época de lluvias.

Existen además brechas de terracería que comunican a los barrios de la cabecera municipal, los cuales requieren mejoras para hacer más eficiente el tránsito de vehículos.

Sobresale el caso del paraje Cerro Viejo en donde se requiere la construcción de camino, para beneficiar directamente a 17 familias.

Los puentes de importancia son el ubicado en el acceso a la cabecera municipal y en uno de los accesos de la Agencia municipal San Mateo Mixtepec.

En la mesa temática de participación democrática se planteó la necesidad de gestionar la incorporación al programa estatal

“Pavimentación a agencias municipales”, para modernizar el camino que comunica a la cabecera municipal con la agencia San Mateo Mixtepec.

Caminos cosecheros

En todas las localidades existe una red de caminos cosecheros de vital importancia para los productores, estos caminos requieren mantenimiento constante, previniendo la época de temporal en donde se dificulta el acceso a las zonas de cultivo.

Problema identificado

Los caminos rurales y cosecheros no son sostenibles en el territorio municipal

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo: Generar sostenibilidad en la red municipal de caminos rurales y cosecheros

Contribución a ODS	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 
---------------------------	--	---

Estrategia: Mejorar los caminos rurales y cosecheros del territorio municipal

Líneas de acción:	- Modernizar caminos rurales - Realizar mantenimiento constante a red de caminos rurales y cosecheros
--------------------------	--



Matriz de planeación

TEMA:	INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Mateo Mixtepec	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ELECTRIFICACION EN EL TRAMO SANTA CRUZ MIXTEPEC-SAN MATEO MIXTEPEC	16.78900	-96.92400	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2023	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2 km	180 personas	% de kilómetros de red eléctrica ampliados = (Número de km de red eléctrica ampliados *100)/Número de km de red eléctrica programados
Trapiche Santa Cruz	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN DIVERSAS CALLES DEL PARAJE EL PANTEON	16.76100	-96.85000	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2023	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 m	120 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados
Emiliano Zapata	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN CALLE SIN NOMBRE, EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA	16.76060	-96.83800	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2023	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	350 m	80 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Emiliano Zapata	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN CAMINO DEL TULE COLONIA EMILIANO ZAPATA	16.75358	-96.82251	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 700,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1100 m	375 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados
Trapiche Santa Cruz	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN EL PARAJE PIEDRAS LISAS EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE SANTA CRUZ	16.76493	-96.86207	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	115 m	220 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados
Emiliano Zapata	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA	16.76060	-96.83800	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 m	125 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Mateo Mixtepec	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA EN EL LIBRAMIENTO SAN ANTONINO EL ALTO EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MIXTEPEC	16.78445	-96.93872	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1800 m	733 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	CONSTRUCCION DE ELECTRIFICACION EN DIVERSAS CALLES DEL PARAJE LA HACIENDITA DE DOLORES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79064	-96.87610	REGIDURÍA DE OBRAS, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 800,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m	277 personas	% de ml de red eléctrica construidos = (Número de ml de red eléctrica construidos *100)/Número de ml de red eléctrica programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	LOS RECIBOS DE CONSUMO DE LUZ PUBLICA LLEGAN EXCESIVAMENTE ELEVADOS AL MUNICIPIO	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL A BASE DE MODULOS DE PANELES SOLARES EN EL PARAJE LOS MANGALES DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.80000	-96.88700	REGIDURÍA DE OBRAS, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 m2	733 personas	% de ml de red eléctrica construidos = (Número de ml de red eléctrica construidos *100)/Número de ml de red eléctrica programados
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON EL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79243	-96.88226	REGIDURÍA DE OBRAS, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m	381 personas	% de ml de red eléctrica ampliados = (Número de ml de red eléctrica ampliados *100)/Número de ml de red eléctrica programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	CALLES CENTRICAS DE LA LOCALIDAD NO CUENTAN CON SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79244	-96.88129	REGIDURÍA DE OBRAS, CFE, SINFRABIEN	2023	\$ 300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 m	500 personas	% de ml de sistema de alumbrado público rehabilitados = (Número de ml de sistema de alumbrado público rehabilitados *100)/Número de ml de sistema de alumbrado público programados
Santa Cruz Mixtepec	LAS CALLES ALEDAÑAS A LA ESCUELA PRIMARIA NO CUENTAN CON ALUMBRADO PUBLICO	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Mejorar las redes de electrificación y de alumbrado público	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE DE LA SECUNDARIA	16.78753	-96.87440	REGIDURÍA DE OBRAS, CFE, SINFRABIEN	2024	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m	375 personas	% de ml de sistema de alumbrado público construidos = (Número de ml de sistema de alumbrado público construidos *100)/Número de ml de sistema de alumbrado público programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Trapiche Santa Cruz	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFICIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LAS CALLES MORELOS E HIDALGO	16.76300	-96.85800	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, SINFRABIEN	2023	\$ 630,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	700 m2	220 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados
Trapiche Santa Cruz	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFICIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ABASOLO EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE SANTA CRUZ	16.76412	-96.85530	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, SINFRABIEN	2024	\$ 1,012,500.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1125 m2	410 personas	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Trapiche Santa Cruz	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFICIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE SANTA CRUZ	16.76340	-96.85487	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, SINFRABIEN	2024	\$ 756,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	840 m2	375	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados
Trapiche Santa Cruz	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFICIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE MURGIA EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE SANTA CRUZ	16.76415	-96.85595	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, SINFRABIEN	2024	\$ 828,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	920 m2	440	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Trapiche Santa Cruz	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFICIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE RAYON EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE SANTA CRUZ	16.76527	-96.85614	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, SINFRABIEN	2024	\$ 792,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	880 m2	266	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados
San Mateo Mixtepec	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFICIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MIXTEPEC	16.78400	-96.94300	REGIDURÍA DE OBRAS, AGENTE, SINFRABIEN	2024	\$ 1,080,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1200 m2	733	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFÍCIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA PRIVADA DE MORELOS EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79725	-96.87839	REGIDURÍA DE OBRAS, SINFRABIEN	2024	\$ 450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m2	298	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados
Santa Cruz Mixtepec	LAS CALLES DE LA POBLACION SE ENCUENTRAN EN MALAS CONDICIONES LO QUE HACE DIFÍCIL EL TRANSITO DE LAS MISMAS Y EN OCASIONES HAN GENERADO ACCIDENTES	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78795	-96.87596	REGIDURÍA DE OBRAS, SINFRABIEN	2024	\$ 1,951,092.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2167.88 m2	1370	% de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados = (Número de m2 de construcción de pavimento hidráulico realizados*100)/Número de m2 de pavimento hidráulico programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA PARA COMUNIDADES SOSTENIBLES													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	LAS CALLES SE ENCUENTRAN SUCIAS	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	TEQUIO DE LIMPIEZA EN LA VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC Y SUS LOCALIDADES	16.79826	-96.88160	REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, COMITÉS COMUNITARIOS	2023-2025		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 km		% de kilómetros de vía pública limpiados = (Número de km limpiados*100)/Número de km programados
Santa Cruz Mixtepec	EL PANTEÓN MUNICIPAL SE HA CONVERTIDO EN ENTE PROPAGADOR DE MOSQUITOS	Impulsar comunidades sostenibles en el territorio municipal	Fortalecer el desarrollo de la infraestructura y equipamiento municipal	Impulsar la urbanización de las zonas habitadas en el territorio municipal	TEQUIO DE LIMPIEZA EN EL PANTEÓN MUNICIPAL	16.79350	-96.88310	REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, COMITÉS COMUNITARIOS	2023-2025		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2016 m2		% de metros cuadrados del panteón limpiados = (Número de m2 del panteón limpiados*100)/Número de m2 del panteón programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	POR EL INCREMENTO DE LA PLANTILLA ESCOLAR LOS ESPACIOS PARA IMPARTIR CLASES YA SON INSUFICIENTES	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCIÓN DE AULA DOBLE EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 225	16.78740	-96.87470	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2023	\$ 600,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	96 m2	375 alumnos	% de metros cuadrados de aulas construidas = (Número de m2 de aulas construidas*100)/Número de m2 de aulas programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRO	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Trapiche Santa Cruz	EN LA INSTITUCION NO SE CUENTA CON UN ESPACIO TECHADO QUE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA UNION Y PROGRESO CLAVE: 20DPR1312T	16.76330	-96.85730	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2023	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	500 alumnos	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados
Santa Cruz Mixtepec	LAS CALLES ALEDANAS A LA ESCUELA SECUNDARIA NO CUENTAN CON ALUMBRADO PUBLICO	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Impulsar la rehabilitación de la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALUMBRADO EN LA ESCUELA PRIMARIA ABRAHAM GONZALEZ	16.78753	-96.87440	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2023	\$ 300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 m	840 alumnos	% de ml de sistema de alumbrado público construidos = (Número de ml de sistema de alumbrado público construidos *100)/Número de ml de sistema de alumbrado público programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRO	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EN LAS AULAS DEL IEBO SE PRESENTAN FILTRACIONES DE AGUA EN EPOCA DE LLUVIAS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Impulsar la rehabilitación de la infraestructura educativa	REHABILITACION DE IMPERMEABILIZACION ANTE EN AULAS DEL IEBO PLANTEL 271, SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78690	-96.87500	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2023	\$200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	550 m2	472 alumnos	% de m2 de impermeabilización de aulas realizados = (Número de m2 de impermeabilización de aulas realizadas*100)/Número de m2 de impermeabilización de aulas programadas
Emiliano Zapata	EN LA INSTITUCION NO SE CUENTA CON UN ESPACIO TECHADO QUE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA REVOLUCION CLAVE: 20DPR1073J	16.76000	-96.83300	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	600 m2	376 alumnos	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados
Santa Cruz Mixtepec	LA BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA SE ESTA SUMIENDO Y SE ESTA YENDO HACIA UN LADO	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN BARDA PERIMETRAL DE LA ESCUELA PRIMARIA ABRAHAM GONZALEZ	16.79328	-96.88175	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 m	840 alumnos	% de metros lineales de muro de contención construidos = (Número de ml de muro de contención construidos*100)/Número de ml de muro de contención programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRO	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA PRIMARIA ABRAHAM GONZALEZ	16.79318	-96.88121	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1800 m2	571 alumnos	% de metros cuadrados de cancha deportiva construidos = (Número de m2 de cancha deportiva construidos*100)/Número de m2 de cancha deportiva programados
Santa Cruz Mixtepec	INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN EL IEBO PLANTEL 271 DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78651	-96.87454	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$ 1,000,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1800 m2	472 alumnos	% de metros cuadrados de cancha deportiva construidos = (Número de m2 de cancha deportiva construidos*100)/Número de m2 de cancha deportiva programados
Santa Cruz Mixtepec	NO SE CUENTA CON UN ESPACIO PARA QUE LOS JOVENES DEL IEBO PUEDAN COMER SUS ALIMENTOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR EN EL IEBO PLANTEL 271, SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78720	-96.87500	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$ 600,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	60 m2	924 alumnos	% de metros cuadrados de comedor escolar construidos = (Número de m2 de comedor escolar construidos*100)/Número de m2 de comedor escolar programados

TEMA:	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METRO	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EN LA INSTITUCION NO SE CUENTA CON UN ESPACIO TECHADO QUE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA DE LA ESCUELA PRIMARIA ABRAHAM GONZALEZ	16.79309	-96.88142	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$1,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600 m2	880 alumnos	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados
Trapiche Santa Cruz	EN LA INSTITUCION NO SE CUENTA CON UN ESPACIO TECHADO QUE PERMITA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE EL TRAPICHE	16.76240	-96.85140	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024	\$1,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600 m2	410 alumnos	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados
Santa Cruz Mixtepec	EN LA INSTITUCIONES INSUFICIENTE EL ESPACIO TECHADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS ALUMNOS	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Incrementar la infraestructura educativa	CONSTRUCCION DE TECHADO EN SECUNDARIA TECNICA 225 SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.78740	-96.87470	REGIDOR DE EDUCACIÓN, REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR DE IOCIED	2024-2025	\$1,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	600 m2	375 alumnos	% de metros cuadrados de techado construidos = (Número de metros cuadrados construidos*100)/Número de metros cuadrados programados

TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NECESITAN UNA LIMPIEZA Y DESMONTE	Coadyuvar en el desarrollo de infraestructura educativa suficiente y de calidad	Mejorar la infraestructura educativa en todas las localidades del municipio	Impulsar la rehabilitación de la infraestructura educativa	TEQUIO DE LIMPIEZA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC Y SUS LOCALIDADES	16.79360	-96.88000	REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	2023-2025	\$ 15,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	8100 m2	2000 alumnos	% de m2 de áreas escolares limpiadas = (Número de m2 de áreas escolares limpiados*100)/Número de m2 de áreas escolares programados

TEMA: VIVIENDA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	Existen personas que viven con carencias en calidad y espacios de la vivienda	Generar condiciones que disminuyan las carencias en calidad y espacios de la vivienda en las personas vulnerables	Fomentar el desarrollo de vivienda digna para los más vulnerables	Promover mejoramiento de la vivienda	EQUIPAMIENTO CON CALENTADORES SOLARES EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79245	-96.88232	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2024-2025	\$ 400,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	50 pza	188 personas	% de pzas de calentadores solares instalados = (Número de pzas de calentadores solares instalados*100)/Número de pzas de calentadores solares programadas

TEMA:		VIVIENDA												
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	Existen personas que viven con carencias en calidad y espacios de la vivienda	Generar condiciones que disminuyan las carencias en calidad y espacios de la vivienda en las personas vulnerables	Fomentar el desarrollo de vivienda digna para los más vulnerables	Promover mejoramiento de la vivienda	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79249	-96.88249	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2023-2025	\$ 576,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	720 m2	240 personas	% de m2 construidos de piso firme realizados = (Número de m2 construidos de piso firme realizados*100)/Número de m2 construidos de piso firme programados
Santa Cruz Mixtepec	Existen personas que viven con carencias en calidad y espacios de la vivienda	Generar condiciones que disminuyan las carencias en calidad y espacios de la vivienda en las personas vulnerables	Fomentar el desarrollo de vivienda digna para los más vulnerables	Impulsar el acceso a nueva vivienda	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	16.79249	-96.88249	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2023-2025	\$ 19,200,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	240 cuartos	720 personas	% de cuartos dormitorio construidos = (Número de cuartos dormitorio construidos*100)/Número de cuartos dormitorio programados

TEMA: VIVIENDA														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	Existen personas que viven con carencias en calidad y espacios de la vivienda	Generar condiciones que disminuyan las carencias en calidad y espacios de la vivienda en las personas vulnerables	Fomentar el desarrollo de vivienda digna para los más vulnerables	Promover mejoramiento de la vivienda	CONSTRUCCIÓN DE TECHADOS DE VIVIENDA EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	16.79249	-96.88249	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2023-2025	\$ 3,240,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	180 techados	240 personas	% de techados construidos = (Número de techados construidos*100)/Número de techados programados

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Emiliano Zapata	EL POZO PROFUNDO QUE ABASTECE ACTUALMENTE A LA POBLACION YA NO ES SUFICIENTE, YA QUE SU PERIODO DE FUNCIONAMIENTO ESTA POR CONCLUIR	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA	16.75700	-96.83800	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, AGENTE, CEABIEN, CONAGUA	2023	\$ 1,200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 pza	600 personas	% de pzas construidas de pozo profundo realizadas = (Número de pzas construidas de pozo profundo realizadas*100)/Número de pzas construidas de pozo profundo programadas

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	LA TUBERIA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD YA NO ES FUNCIONAL PORQUE LAS TOMAS DOMICILIARIAS DE TAPAN CON MUCHA FRECUENCIA	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada	EQUIPAMIENTO CON SISTEMA DE INTERCONEXIÓN CON CFE DE POZO DE CAPTACIÓN DE AGUA Y REHABILITACIÓN DE TUBERÍA DE CONDUCCIÓN A BASE DE FIERRO GALVANIZADO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79242	-96.88216	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEABIEN, CONAGUA	2023	\$ 200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 pza	500 personas	% de pzas instaladas de equipamiento sistema interconexión pozo de captación de agua instaladas = (Número de pzas instaladas de equipamiento sistema interconexión pozo de captación de agua instaladas*100)/Número de pzas instaladas de equipamiento sistema interconexión pozo de captación de agua programadas
Emiliano Zapata	EL POZO PROFUNDO QUE ABASTECE ACTUALMENTE A LA POBLACIÓN YA NO ES SUFICIENTE, YA QUE SU PERIODO DE FUNCIONAMIENTO ESTA POR CONCLUIR	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO Y REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.75700	-96.83800	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, AGENTE, CEABIEN, CONAGUA	2023	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 pza	400 personas	% de piezas construidas de pozo elevado realizadas = (Número de piezas construidas de pozo elevado realizadas*100)/Número de piezas construidas de pozo elevado programadas

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Emiliano Zapata	EL ABASTO DE AGUA PARA LA POBLACIÓN ACTUALMENTE YA NO ES SUFICIENTE	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada	REHABILITACIÓN DE GALERÍA DE CAPTACIÓN EN EL PARAJE EL ARROYO EN LA LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA	16.76416	-96.83602	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, AGENTE, CEABIEN, CONAGUA	2024	\$ 200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1400 m3	376 personas	% de m3 de rehabilitación de galería de captación realizados = (Número de m3 de rehabilitación de galería de captación realizados*100)/Número de m3 de rehabilitación de galería de captación programados
Santa Cruz Mixtepec	LA TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD YA NO ES FUNCIONAL PORQUE LAS TOMAS DOMICILIARIAS DE TAPAN CON MUCHA FRECUENCIA ADEMÁS DE QUE YA CUMPLIO SU PERIODO DE FUNCIONALIDAD	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79243	-96.88226	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEABIEN, CONAGUA	2024	\$ 500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2000 m	1370 personas	% de ml de rehabilitación de sistema de agua potable realizados = (Número de ml de rehabilitación de sistema de agua potable realizados*100)/Número de ml de rehabilitación de sistema de agua potable programados

TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MET A	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	LA TUBERIA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD YA NO ES FUNCIONAL PORQUE LAS TOMAS DOMICILIARIAS DE TAPAN CON MUCHA FRECUENCIA ADEMÁS DE QUE YA CUMPLIO SU PERIODO DE FUNCIONALIDAD	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Impulsar mejoras en sistemas de agua entubada	REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN DIVERSAS CALLES DE LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.79242	-96.88216	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, CEABIEN, CONAGUA	2024	\$ 400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	500 m	469 personas	% de ml de rehabilitación de red de agua potable realizados = (Número de ml de rehabilitación de red de agua potable realizados*100)/Número de ml de rehabilitación de red de agua potable programados
Trapiche Santa Cruz	NO SE TIENE UN MANEJO ADECUADO DE AGUAS RESIDUALES	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Introducir sistemas de saneamiento eficientes y sostenibles	CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (OIR) EN EL PARAJE EL LIMON	16.76036	-96.85834	REGIDURÍA DE OBRAS, REGIDURÍA DE DESARROLLO MUNICIPAL, AGENTE, CEABIEN, CONAGUA	2024	\$ 4,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	500 m2	755 personas	% de m2 de construcción de planta de tratamientos realizados = (Número de m2 de construcción de planta de tratamientos realizados*100)/Número de m2 de construcción de planta de tratamientos programados

TEMA:	AGUA Y SANEAMIENTO													
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	NO SE TIENE UN MANEJO ADECUADO DE AGUAS RESIDUALES	Garantizar el acceso a servicios de agua entubada y saneamiento de calidad	Mejorar las redes de agua entubada, drenaje y saneamiento público	Introducir sistemas de saneamiento eficientes y sostenibles	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS ECOLÓGICOS EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	16.79249	-96.88249	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE VIVIENDA BIENESTAR	2023-2025	\$ 4,800,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	120 baños	360 personas	% de baños ecológicos construidos = (Número de baños ecológicos construidos*100)/Número de baños ecológicos programados

TEMA:	CAMINOS Y CARRETERAS													
LOCALI DAD	PROBLEMA	OBJETIV O	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATIT UD	LONGIT UD	ACTORES INVOLUCRAD OS	PERIOD O DE EJECUC IÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENT O	META	BENEFICIA RIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	EL CAMINO QUE COMUNICA A SANTA CRUZ MIXTEPEC Y SAN MATEO MIXTEPEC SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES YA QUE NO SE LE HA DADO MANTENIMIENTO EN EJERCICIOS PASADOS	Generar sostenibilidad en la red municipal de caminos rurales y cosecheros	Mejorar los caminos rurales y cosecheros del territorio municipal	Modernizar caminos rurales	REHABILITACION DE TRAMO CARRETERO A BASE DE ASFALTO SANTA CRUZ MIXTEPEC-SAN MATEO MIXTEPEC	16.74753	-96.72227	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 15,000,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	4 km	2013 personas	% de km de rehabilitación con asfalto realizados = (Número de km de rehabilitación con asfalto realizados*100)/Número de km de rehabilitación con asfalto programados

TEMA:	CAMINOS Y CARRETERAS													
LOCALI DAD	PROBLEMA	OBJETIV O	ESTRATE GIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATIT UD	LONGIT UD	ACTORES INVOLUCRA DOS	PERIOD O DE EJECUC IÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENT O	META	BENEFICIA RIOS	INDICADOR
Santa Cruz Mixtepec	HABITANTE S DEL PARAJE SUFREN LIMITACION ES PARA TRASLADAR SE ELLOS Y SUS PRODUCTO S	Generar sostenibili dad en la red municipal de caminos rurales y cosecher os	Mejorar los caminos rurales y cosechero s del territorio municipal	Moderniza r caminos rurales	CONSTRUCCIO N DE CAMINO EN EL PARAJE CERRO VIEJO EN LA LOCALIDAD DE SANTA CRUZ MIXTEPEC	16.793 63	- 96.8658 0	REGIDOR DE OBRAS, DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS BIENESTAR	2024	\$ 5,000,000. 00	FONDO DE INFRAESTRUC TURA SOCIAL MUNICIPAL	3 km	476 personas	% de km de construcción de camino rural realizados = (Número de de construcción de camino rural realizados*100)/N úmero de km de construcción de camino rural programados
Santa Cruz Mixtepec	Los caminos rurales y cosecheros no son sostenibles en el territorio municipal	Generar sostenibili dad en la red municipal de caminos rurales y cosecher os	Mejorar los caminos rurales y cosechero s del territorio municipal	Realizar mantenimi ento constante a red de caminos rurales y cosechero s	ADQUISICIÓN DE RETROEXCAVA DORA	16.792 417	- 96.8824 33	PRESIDENT E MUNICIPAL, SECRETARI O DE SINFRABIEN	2025	\$ 3,000,000. 00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENT O	1 RETROEXCAVA DORA	1370 personas	% de retroexcavadora adquiridas = (número de retroexcavadoras adquiridas*100) /número de retroexcavadoras programados

7. EJES TRANSVERSALES

EJE TRANSVERSAL 1: “NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

EJE TRANSVERSAL 2: “IGUALDAD DE GÉNERO”

EJE TRANSVERSAL 3: “INTERCULTURALIDAD”

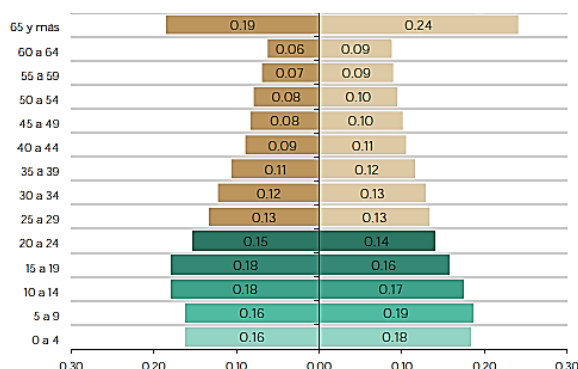
EJE TRANSVERSAL 4: “DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO”

EJE TRANSVERSAL 1: “NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

Diagnóstico específico

Población infantil

En Santa Cruz Mixtepec la pirámide poblacional indica que la población de 0 a 19 años es uno de los segmentos de mayor número de habitantes, por lo cual los indicadores de pobreza, carencias y rezago social recaen principalmente en niños, niñas y adolescentes.



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, Secretaría de BIENESTAR.

La población de 0 a 17 años en el municipio de Santa Cruz Mixtepec asciende a **1,276** personas, representando el **34.3%** de la población total, es decir **3 de cada 10** personas en el municipio son niñas, niños o adolescentes.

Población de 0 a 17 años	Porcentaje
1,276	34.3%

Fuente: INEGI, 2020

Dentro de este sector, resulta de mayor vulnerabilidad aquellos infantes con alguna discapacidad, identificando el INEGI 2020 la existencia de **81** infantes en dicha condición, siendo el **6.3%** de la población de 0 a 17 años.

Población de 0 a 17 años con alguna discapacidad	Porcentaje
81	6.3%

Fuente: INEGI, 2020

Pobreza en la infancia

Este sector enfrenta día a día las condiciones de pobreza que aquejan al municipio, de la población total de 0 a 17 años en 2020 el **87.2%** se encontraba en situación de pobreza, prácticamente **9 de cada 10** niñas, niños y adolescentes. Estos porcentajes se han mantenido en el último periodo de 10 años.

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
1,462	1,268	1,283
% de población de 0 a 17 años en situación de pobreza		
2010	2015	2020
85.5	88.1	87.2

Fuente: CONEVAL, 2020

Comparando con la población adulta de 30 a 64 años, en donde el porcentaje de pobreza es del **78.3%**, existe una brecha del **8.9%** entre ambos grupos poblacionales.

Estos valores se refuerzan con los indicadores que se describen en los apartados siguientes.

Salud

El **25.2%** de las niñas, niños y adolescentes se encuentra sin afiliación a servicios de salud, agrupando a **322** personas, estando en esta condición por lo menos **2 de cada 10** infantes.

Población de 0 a 17 años sin afiliación a servicios de salud	Porcentaje
322	25.2%

Fuente: INEGI, 2020

Esto indica que los infantes no tienen garantizados los medios de subsistencia ante eventualidades, como accidentes o enfermedades, situación que se ha mantenido durante los últimos 10 años.

La infancia con carencia por acceso a los servicios de salud asciende al **24.8%** de la población de 0 a 17 años (**2 de cada 10**), el análisis del CONEVAL indica que estos valores han variado en los últimos 10 años, en general disminuyendo pero en específico incrementó de 2015 a 2020 en un **12.8%**.

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
1,462	1,268	1,283
% de población de 0 a 17 años con carencia por acceso a los servicios de salud		
2010	2015	2020
41.5	12.0	24.8

Fuente: CONEVAL, 2020

Educación

En el grupo poblacional de 3 a 17 años, el INEGI 2020, señala que **154** niñas, niños y adolescentes no asisten a la escuela, siendo el **14.2%** del total, es decir **1 de cada 10** infantes en ese rango de edad.

Siendo acentuado en los infantes de 3 a 5 años con el **28.8%** (**63** niñas y niños), lo que significa que **3 de cada 10** niñas y niños no asisten al preescolar.

Población de 3 a 17 años que no asiste a la escuela	Porcentaje
156	14.2%

Población de 3 a 5 años que no asiste a la escuela	
63	28.8%
Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	
18	7.9%
Población de 15 a 17 años que no asiste a la escuela	
65	31.3%

Fuente: INEGI, 2020

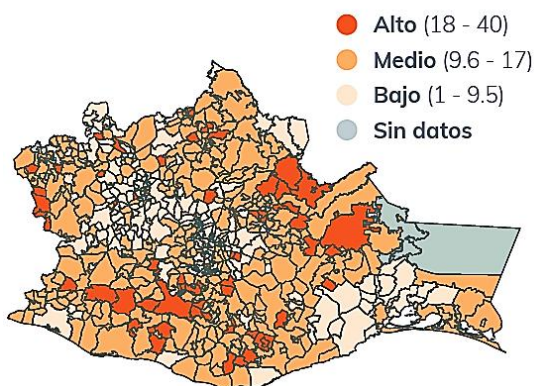
Aún de mayor amplitud es la no asistencia a la escuela de los adolescentes, pues son **65** personas de 15 a 17 años, lo que representa el **31.3%** de la población de ese rango de edad; es decir, **3 de cada 10** adolescentes no asisten al nivel medio superior.

La no asistencia a la escuela hace que estos niños, niñas y adolescentes enfrenten la vida con menos herramientas en comparación a sus similares que si cuentan con ello.

En las mesas temáticas de participación democrática se instruyó a atender los casos de deserción escolar, con el fin de procurar un mejor futuro para la infancia.

Trabajo infantil

El riesgo de ocupación infantil no permitida es un indicador que permite conocer la vulnerabilidad económica en la que se encuentran los infantes, el Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil en el estado de Oaxaca, elaborado con base en el Módulo de Trabajo Infantil 2015 de la ENOE, STPS-INEGI, señala que el municipio presenta un riesgo **bajo**. Por lo cual se deben diseñar las estrategias que permitan mantener dicho estatus. Es decir en el municipio existe un rango de **1 a 10** menores de edad que desempeñan trabajos no permitidos.



Fuente: Mapa de Riesgo de Trabajo Infantil, 2015

Infancia y su vivienda

La vivienda representa el espacio en donde los niños se deben sentir seguros, por ello cuando el CONEVAL indica que para 2020 el **33.7%** de la población de 0 a 17 años presentaba carencia por calidad y espacios de la vivienda (**3 de cada 10** infantes) y que el **75%** presentan carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda (**7 de cada 10** niñas, niños y adolescentes), al gobierno municipal se le instruye como una de sus prioridades de atención.

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
1,462	1,268	1,283
Población con carencia por calidad y espacios de la vivienda		
2010	2015	2020
45.3	37.3	33.7
Población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda		
2010	2015	2020
87.7	84.8	75.0

Fuente: CONEVAL, 2020

Aunque los valores tienden a la baja en los últimos 10 años aún existe mucho por hacer para superar estos rezagos en la infancia.

Alimentación en la infancia

El CONEVAL 2020, indica que el **38.9%** de la población de 0 a 17 años presenta carencia por acceso a la alimentación, prácticamente 4 de cada 10 niñas, niños y adolescentes no tienen acceso a alimentos nutritivos y de calidad, por ello juegan un papel muy importante la existencia de cocinas-comedor en los planteles escolares.

Población total de 0 a 17 años		
2010	2015	2020
1,462	1,268	1,283
Población con carencia por acceso a la alimentación		
2010	2015	2020
38.2	45.8	38.9

Fuente: CONEVAL, 2020

Población infantil indígena

El censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI, indica que de las 1,102 personas de 3 a 17 años del municipio de Santa Cruz Mixtepec, **318** personas son hablantes de lengua indígena, es decir el 28.9%, prácticamente sólo **3 de cada 10** niñas, niños y adolescentes hablan lengua indígena.

Esto representa que el proceso de pérdida de este elemento cultural está muy avanzado, se deberá promover su rescate si se anhela preservar la riqueza cultural del pueblo.

Derechos de la infancia

La salvaguarda y aplicación efectiva de los derechos de la infancia inicia por su reconocimiento, el gobierno municipal debe ser promotor en la difusión de ellos y debe ser garante de su aplicación de manera efectiva.

A nivel mundial la referencia en la defensa y protección de los derechos de las niñas, niños

y adolescentes es la Convención sobre los Derechos del Niño, aprobada como tratado internacional de derechos humanos el 20 de noviembre de 1989. La Convención, a lo largo de sus 54 artículos, reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Además la Convención es también un modelo para la salud, la supervivencia y el progreso de toda la sociedad humana.

La Convención, como primera ley internacional sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes, es de carácter obligatorio para México pues fue uno de los Estados firmantes. Por lo tanto es obligación del gobierno municipal adoptar las medidas necesarias para dar efectividad a todos los derechos reconocidos en la Convención.

En las mesas temáticas de participación democrática se reconoció que para disminuir las brechas de la población infantil en vulnerabilidad, se debe basar en el respeto a sus derechos universales.

Problema identificado

Las niñas, niños y adolescentes del municipio de Santa Cruz Mixtepec se encuentran en vulnerabilidad

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Garantizar que los niños, niñas y adolescentes de Santa Cruz Mixtepec gocen de una vida con bienestar.

Contribuye a ODS	1, 2, 3, 4, 6, 10, 11, 16
-------------------------	---------------------------

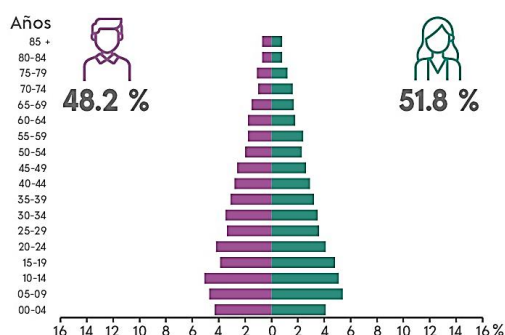
Eje estratégico	Estrategia niñas, niños y adolescentes	Líneas de acción niñas, niños y adolescentes
EJE 1. Santa Cruz Mixtepec con Bienestar	Priorizar a los niños, niñas y adolescentes en el combate a la pobreza	Identificar incidencia directa en población infantil de programas sociales
EJE 2. Santa Cruz Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente	Fortalecer la incorporación de	Instrumentar toma de decisiones con análisis de afectación a población infantil
EJE 3. Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia	Disminuir los índices delictivos en la población infantil	Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes en la seguridad y justicia municipal
EJE 4. Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico	Mantener el riesgo de trabajo infantil no permitido en grado bajo	Impulsar el acompañamiento a las familias en pobreza
EJE 5. Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos	Fortalecer el acceso de los niños, niñas y adolescentes a infraestructura y servicios públicos de calidad	Generar infraestructura y servicios públicos inclusivos para la población infantil

EJE TRANSVERSAL 2: “IGUALDAD DE GÉNERO”

Diagnóstico específico

Mujeres en la población

Las mujeres en el territorio municipal de Santa Cruz Mixtepec representan el **51.8%** de la población, prácticamente **5 de cada 10** personas son mujeres, siendo en número **1,931** personas, esto de acuerdo con el Censo de población y vivienda 2020, realizado por el INEGI.



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Por su parte el Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023, realizado por la Secretaría de BIENESTAR, indica que para 2022 el porcentaje de mujeres incrementó en un **0.6%**.



Fuente: Informe anual sobre la situación de la pobreza y rezago social 2023

Pobreza en población femenina

La UNICEF indica que igualdad de género significa que mujeres y hombres deben gozar por igual de los mismos derechos, recursos, oportunidades y protecciones.

Por ello, para lograrlo primero se deben identificar las brechas entre mujeres y hombres.

En cuanto a pobreza, el CONEVAL indica que para 2020 existen en el territorio municipal 1931 mujeres en pobreza (140 más mujeres que hombres), siendo el **81%** de la población femenina total, en otras palabras **8 de cada 10** mujeres están en situación de pobreza.

	Población total		
	2010	2015	2020
Mujeres	1,898	1,859	1,931
Hombres	1,713	1,671	1,791
	% en situación de pobreza		
Mujeres	79.5	84.5	81.0
Hombres	79.0	83.0	81.1

Fuente: CONEVAL, 2020

Es un porcentaje muy alto, por lo cual el reto es mayúsculo, el gobierno municipal deberá implementar estrategias orientadas a disminución de la pobreza en las mujeres.

Educación

El grado promedio de escolaridad femenina es de **7.13**, mientras que en los hombres es de **7.61**, la brecha es de **0.48** grados. Es decir, las mujeres no concluyen su educación secundaria en mayor medida que los hombres.

GRAPROES	GRAPROES_F	GRAPROES_M
7.36	7.13	7.61

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Por otra parte, las estadísticas del INEGI 2020 indican que **1,312** mujeres de 3 años y más no asisten a la escuela, lo que representa el

52.1% de la población total de dicho rango de edad. El número de mujeres que no asisten a la escuela supera en un 8.2% al número de hombres que tampoco asisten.

Sexo	Población de 3 años y más	Condición de asistencia escolar	
		Asiste	No asiste

Total	3 546	1 030	2 516
Hombres	1 704	500	1 204
Mujeres	1 842	530	1 312

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

En el Atlas de Género Oaxaca, basado en estadísticas del INEGI 2020, se indica que existen **189** mujeres que no tienen escolaridad.

Sexo	Sin escolaridad	Básica	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Media superior	Superior
M	189	1,352	0	228	73
H	108	1,300	1	219	74

Fuente: Atlas de género Oaxaca, 2020

Además, existen sólo **74** mujeres que lograron concluir una carrera de nivel superior. Son números muy bajos si se aspira a lograr el desarrollo comunitario.

Con relación al analfabetismo la misma fuente registra **168** mujeres analfabetas, siendo un número superior a los hombres en dicha condición en un **58.3%**.

Sexo	Alfabetas	Analfabetas
Total	2,414	238
Hombres	1,196	70
Mujeres	1,218	168

Fuente: Atlas de género Oaxaca, 2020

Participación de las mujeres en la economía local

Históricamente la participación de las mujeres en la economía de las comunidades ha sido relegada, esta realidad continúa vigente hoy en día, como se puede apreciar en las estadísticas del INEGI 2020, en donde el número de mujeres económicamente activas (**473** personas) es superado en un **34.5%** por el número de hombres.

Además, del número total de mujeres de 12 años y más sólo el **31.7%** está catalogada como pea. Mientras que en el caso de los hombres ese porcentaje asciende a **60%**, el doble.

Sexo	Población de 12 años y más	Población económicamente activa		
		Total	Ocupada	Desocupada
Total	2 879	1 306	1 196	110
Hombres	1 385	831	723	108
Mujeres	1 494	475	473	2

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Se ratifica con la estadística de población no económicamente activa, en donde las mujeres superan en un **46.5%** a los hombres.

Sexo	Población no económicamente activa	Tasa específica de participación económica*
------	------------------------------------	---

Total	1 554	45.36
Hombres	541	60.00
Mujeres	1 013	31.79

* Porcentaje que representa la población económicamente activa, respecto de la población de 12 años y más.

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Esto se puede explicar al analizar los valores de personas dedicadas a los quehaceres del

hogar, pues representa el 50.7% de la población no económicamente ocupada.

Estos quehaceres son realizados básicamente por mujeres, siendo una actividad altamente demandante de tiempo y esfuerzo físico y mental, aún no es reconocida como aportación de las mujeres a la economía familiar.



Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

El INEGI indica que del total de personas que se dedican a los quehaceres del hogar el **88%** son mujeres, prácticamente **9 de cada 10**.

	Se dedica a los quehaceres de su hogar	Población de 12 años y más no económicamente activa
Total	788	1 554
Hombres	94	541
Mujeres	694	1 013

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

El CONEVAL indica que el **81.8%** de la población femenina presenta ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos.

Además, comparando el número de hombres con ingreso inferior a la línea de bienestar la brecha existente es del **7%** más mujeres que hombres en dicha situación.

	Población total		
	2010	2015	2020
Mujeres	1,898	1,859	1,931
Hombres	1,713	1,671	1,791
	% de población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos		
Mujeres	79.8	84.8	81.8
Hombres	79.3	83.5	81.8

Fuente: CONEVAL, 2020

Participación política de las mujeres

En la integración del gobierno municipal 2023-2025 se cumplió con la paridad de género, estando al frente mujeres de **cuatro** puestos de ocho. Estos son Sindicatura, Regidurías de Obras, Ecología y de Desarrollo Municipal.

Como ejemplo de la participación de la mujer en la toma de decisiones comunitarias se analiza la participación en las reuniones del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), en donde

Año	Actividad	Hombres	Mujeres	% de participación de la mujer en relación con el hombre
2020	Integración	11	7	38.8
	Priorización	11	7	
2023	Integración	13	12	48.0
	Priorización	13	12	

Fuente: Actas de integración y priorización, 2020 y 2023

Se observa que aunque se ha incrementado el porcentaje de participación de la mujer, en donde en las sesiones de CDSM prácticamente 5 de cada 10 son mujeres, el número de participantes en general es muy reducido para la representación comunitaria.

En la mesa temática de participación democrática se analizó que para que la mujer participe activamente, debe primero empoderarse y superar los paradigmas que la

sociedad ha formado a través de los años. Así mismo se reforzó la idea de que se deben conocer y aplicar los derechos humanos a los que tienen acceso, como una vida libre de violencia, el gobierno municipal será garante de ello en esta administración.

Problema identificado

En el territorio municipal aún existen brechas entre hombres y mujeres que no permiten la igualdad de género

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Mejorar el bienestar de las mujeres en el territorio municipal para alcanzar plenamente la igualdad de género.

Contribuye a ODS	4, 5, 8, 10
-------------------------	-------------

Eje estratégico	Estrategia igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
EJE 1. Santa Cruz Mixtepec con Bienestar	Fortalecer el combate a la pobreza con principios de equidad de género	Incidir en la atención de la población femenina con carencias sociales
EJE 2. Santa Cruz	Generar oportunidad	Impulsar desarrollo de

Eje estratégico	Estrategia igualdad de género	Líneas de acción igualdad de género
Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente	s de participación de las mujeres en el gobierno municipal	capacidades de participación política en la población femenina
EJE 3. Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia	Garantizar la seguridad y justicia de la población femenina del municipio	Desarrollar programas específicos de seguridad y acceso a la justicia hacia las mujeres
EJE 4. Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico	Impulsar las condiciones económicas de la población femenina	Promover alternativas de generación de ingresos para mujeres
EJE 5. Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos	Construir infraestructura y servicios públicos atendiendo necesidades de las mujeres	Impulsar planeación de infraestructura considerando principios de equidad

EJE TRANSVERSAL 3: “INTERCULTURALIDAD”

Diagnóstico específico

Población indígena

El INEGI 2020 indica que el **65.7%** de la población de 3 años y más se autoadscribe como indígena, siendo **2,331** personas, en otras palabras **6 de cada 10** personas.

Población de 3 años y más	Condición de autoadscripción indígena	
	Se considera indígena	No se considera indígena

3 548 65.70 34.30

Fuente: Censo de población y vivienda INEGI, 2020

Hablantes de lengua indígena

La lengua que predomina en Santa Cruz Mixtepec es el zapoteco. De la población que se considera indígena sólo el **24.7%** habla lengua indígena, agrupando una población de **578** personas.

Población que habla lengua indígena ¹	24.79 %
Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena ¹	6.26 %
Lenguas indígenas más frecuentes	
Zapoteco	98.9 %
Chatino	0.2 %
Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente	2.88 %

¹ De 3 años y más.

Fuente: INEGI, Ficha Panorama Sociodemográfico de Oaxaca, 2020

Estos valores son indicativos de la pérdida paulatina de la lengua materna, lo cual deberá ser observado por la autoridad municipal para su rescate.

Pobreza en la población indígena

El CONEVAL registra que este sector reciente los abates de la pobreza, pues del total de población indígenas el **94.2%** se encuentra en situación de pobreza, prácticamente **9 de cada 10** personas de este grupo poblacional.

% de la población indígena en situación de pobreza		
2010	2015	2020

90.3 91.3 94.2

Fuente: CONEVAL, 2020

Un indicador adicional es el de población indígena con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingreso, siendo el porcentaje de **94.3%**, **9 de cada 10** indígenas.

% de la población indígena con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos		
2010	2015	2020

90.5 92.2 94.3

Fuente: CONEVAL, 2020

Se observa que existen brechas importantes comparando con los valores estatales, pues en carencia por rezago educativo en la población indígena existe una brecha del **1.7%**, en carencia por acceso a la seguridad social la brecha es del **14.4%**, en cuanto a la carencia por calidad y espacios de la vivienda la brecha del municipio en relación con el estado de Oaxaca es de **10%**, mientras que en la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda la brecha asciende a **22.4%**.

	Porcentajes de población indígena con carencia			
	Por rezago educativo	Por acceso a la seguridad social	Por calidad y espacios de la vivienda	Por acceso a los servicios básicos en la vivienda
Valores municipales	36.9	90.8	41.8	93.6
Valores estatales:	35.2	76.4	31.8	71.2

Fuente: CONEVAL, 2020

Por lo cual si el combate a la pobreza representa el principal reto del gobierno municipal, lo es más aún en el sector indígena de la población.

Derechos

Los Derechos Fundamentales de los Pueblos Indígenas en el territorio municipal de Santa Cruz Mixtepec han tenido limitado reconocimiento por parte de los gobiernos municipales y de la población en general.

Cuando un gobierno desconoce dichos derechos implica que no se defiendan y apliquen de la manera deseada.

Por ello, esta administración municipal retomará el cumplimiento de la “Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, la cual establece en sus artículos 31 y 32 el respeto y promoción de actos administrativos, civiles o judiciales empleando la lengua materna, para garantizar el acceso efectivo a la petición y a la justicia de los pueblos y comunidades indígenas.

Así mismo, el gobierno municipal contemplará el conocimiento y apego a los derechos humanos fundamentales de los pueblos indígenas, establecidos en las declaraciones de las Naciones Unidas y en el marco jurídico nacional vigente, sobresaliendo la consulta previa, libre e informada como derecho fundamental para los pueblos y comunidades indígenas.

En el municipio se reconoce el Derecho a la Libre Determinación, Normas y Practicas Comunitarias, manteniendo las costumbres organizativas, sociales y culturales transmitidas de generación en generación.

En el municipio no se tiene antecedente de ejercer el Derecho a la Consulta Libre Previa e Informada de Buena Fe y Culturalmente Adecuada, aunque todas las decisiones internas se toman en Asamblea comunitaria, no ha existido una consulta externa para preguntar la postura de la comunidad indígena sobre algún tema de interés regional, estatal o nacional.

Costumbres y tradiciones

El gobierno municipal enmarca su compromiso de gobernar respetando las costumbres y tradiciones comunitarias, como un elemento vital de cohesión social y gobernabilidad.

En la mesa temática de participación democrática se enfatizó en promover las expresiones culturales y rescatar aquellas que se encuentran en riesgo de desaparecer.

Problema identificado

La población indígena de Santa Cruz Ozolotepec se encuentra relegada del desarrollo y sus derechos son vulnerados

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Fortalecer la inclusión de la población indígena en el desarrollo comunitario y el respeto de sus derechos fundamentales

Contribuye a ODS	1, 3, 4, 8, 10, 11
-------------------------	--------------------

Eje estratégico	Estrategia interculturalidad	Líneas de acción interculturalidad
EJE 1. Santa Cruz Mixtepec con Bienestar	Incluir prioritariamente a la población indígena en la búsqueda del bienestar	Promover los elementos culturales de inclusión en el combate a la pobreza
EJE 2. Santa Cruz Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente	Fortalecer al gobierno municipal con puertas abiertas hacia la población indígena	Integrar al código de ética de la administración municipal la atención digna de la población indígena

EJE 3. Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia	Reforzar los usos y costumbres para mantenimiento de la seguridad y justicia	Integrar reglas ancestrales en el diseño de normatividad de seguridad y justicia
EJE 4. Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico	Involucrar a la población indígena en el desarrollo económico	Promover alternativas económicas orientadas a población indígena
EJE 5. Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos	Generar infraestructura y servicios públicos con principios de interculturalidad	Considerar elementos culturales en el diseño de infraestructura y servicios públicos

EJE TRANSVERSAL 4: “DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO”

Diagnóstico específico

Biodiversidad

El territorio municipal de Santa Cruz Mixtepec se divide de acuerdo con el uso de suelo en agricultura (23.79%), zona urbana (1.96%), bosque (50.74%) y pastizal inducido (23.51%)

La flora del municipio incluye las siguientes especies:

- **Flores:** azucena, lirios, nardos, trinitarias, begonias, orquídeas, rosales, jazmines, geranios, claveles, clavelinas, violetas, crisantemos, dalias, margaritas, alelíes, cempasúchil, rosa laurel, bugambilia, tulipán, huele de noche, vara de San José, floripondio, romero, flor de noche buena, manzanilla, flor del niño.
- **Plantas comestibles:** chayotillo, quintonil, huachepil, chepil, pata de gallo, violeta, mostaza, guaje, papaloquelite, flor de frijolón, perejil, hierba buena, orégano, nopales, lechuga, berro, rábano, verdolaga, chepil, calabaza, chayote, chilacayota, quelite, quintonil, hongo, nanacates, cilantro.
- **Árboles:** ocote, encino negro amarillo y blanco, madroño, palo de aguilá, árbol de huachepil, cuatle, ahuehuete, ciprés, mezquite, tepehuaje, huamuchil, fresno, laurel de cerro, pinabete, casahuate, palo bobo (pájaro bobo), palo- amarillo, sauce, granadillo, copal, pochotle, Zompantle, chamizo, rompecapa, higo, huisache y palo de cuchara.

- **Frutales:** pitayas de cáscara verde y de cáscara roja, guayaba, duraznos, naranjas, limas, mangos, higos, manzanas, nísperos, nueces, papayas, peras, plátanos, toronjas, zapotes, anonas, nanches, tunas, biznagas, caña de azúcar y ciruelas.
- **Plantas para decoración o adorno:** Ahuehuetes, fresnos, higos, laureles de la india, cacalosuchítl, álamos, y sauces.
- **Plantas o hierbas medicinales:** Aceitillo, malva, árnica, gordolobo, hierbabuena, ruda, romero, estafiate, sábila, palo bobo, rosa de castilla, vergonzosa, jarilla, albahácar, epazote, floripondio, poleo, cedrón y hierba santa.
- **Pastizal inducido:** Este pastizal apareció como consecuencia de desmontes de la vegetación; también por establecerse áreas agrícolas o bien como producto del sobre pastoreo. Algunas de las especies de gramíneas que se encuentran en estas condiciones son el sácate tres barras, sácate burro, el sácate cadillo o roseta; estas se localizan en las zonas de pastoreo.

En la mesa temática de participación democrática se reconoció que la agencia municipal de San Mateo Mixtepec existe más diversidad flora, por lo consiguiente los pobladores tienen mayor conocimiento de ella.

La fauna presente en el municipio es de las siguientes especies:

- **Aves silvestres:** paloma, chachalaca, gallina montes, zopilote, cuervo, gavián, tecolote guajolote de monte, búho, aguilucho, pájaro carpintero, pájaro azul, primavera, codorniz gorrión, canario, golondrinas, águilas, tortolitas colibrí, correcominos, murciélago, pájaro carpintero, tortolita, gorrión, cenizote, jilguero. Animales salvajes o silvestres: venado, zorra, coyote, cacomiztle, armadillo, tlacuache, tejón, zorrilla, ardilla, conejo, tuza, lagartija.
- **Insectos:** chapulín, araña, alacrán, tábano, gusano, cucaracha, moscón, libélula, mariposa, abejón, chapulines, mayate, saltamontes.
- **Reptiles:** víbora cascabel, coralillo, chacotera, cien pies.

La especie que está en peligro de extinción es el venado, ya que aún no está regulada su cacería y se presenta cacería furtiva, tanto por pobladores locales como de municipios vecinos.

La zona de bosque es principalmente de pino-encino de gran potencialidad que no han sido aprovechados adecuadamente, un problema continuo que se tiene es la tala inmoderada del bosque de encino, esto debido a la misma actividad de la población de la agencia municipal San Mateo Mixtepec, que es lugar donde se encuentra el bosque ya que se dedican a la artesanía, elaboración de cómales y para cocerlos en los hornos se utiliza la leña del encino, lo que contribuye a la pérdida del ecosistema y la presencia de grandes zonas deforestadas y erosionadas, en este lugar también se cuenta con un gran potencial de agua que brota de los manantiales de la montaña de esta localidad que forman el río San Juan, se tienen también bancos de revestimiento que utilizan para compactar los

caminos que se van a pavimentar, estos bancos aun sin explotar.

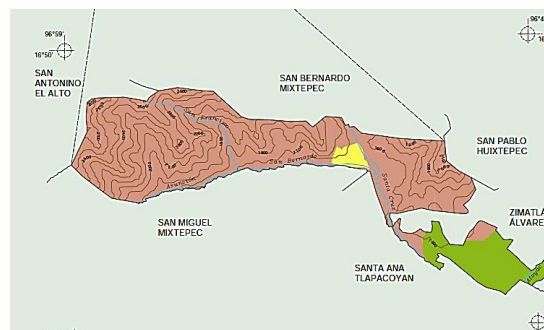
Cuencas, subcuencas y microcuencas

El territorio municipal se encuentra dentro de la Cuenca del Río Atoyac y dentro de las subcuencas Río Atoyac-Oaxaca de Juárez (99.74% del territorio) y Río Sordo (0.26%).

Las microcuencas son una alternativa para el manejo territorial del desarrollo, consideradas como unidades básicas de planeación, pues comprenden áreas bien definidas.

En Santa Cruz Mixtepec se identifican dos principales microcuencas, la primera al noroeste del territorio delimitada por las corrientes perennes San Bernardo, Asunción y por la corriente intermitente San Francisco. La segunda por la corriente permanente Santa Cruz con San Bernardo que corre de norte a sur al centro del territorio.

Las principales problemáticas que enfrentan las microcuencas en el territorio municipal son erosión, por deforestación, contaminación y pérdida de biodiversidad. Todo ello mantiene en vilo la sostenibilidad de las corrientes de agua, los cuales han sido de vital importancia para el desarrollo comunitario.



Fuente: Marco Geoestadístico, INEGI, 2010.

Cambio climático

Los efectos del cambio climático son cada vez más visibles en el territorio municipal, el

gobierno municipal enfrenta decisiones trascendentales, pues incidirán en el futuro inmediato de las comunidades.

Los principales efectos observados son los que tienen que ver con climas extremos, pues desde hace aproximadamente 10 años es más notorio los largos periodos de sequía extrema, la presencia de lluvias extremas, incremento de la temperatura ambiental.

Dichos fenómenos han cambiado los mecanismos de sobrevivencia en las comunidades, el gobierno municipal deberá ser capaz de identificarlos y redoblar esfuerzos para implementar acciones de adaptación al cambio climático.

En la mesa temática de participación democrática se identificaron algunos de estos mecanismos como:

- Captación de agua de lluvia
- Reforestación consciente
- Planificación urbana
- Ordenamiento territorial

Emisiones y calidad del aire

No ha existido la medición de la calidad del aire en el territorio municipal, sin embargo se considera de buena calidad.

Sin embargo, al formar parte de un mundo globalizado la existencia y generación de gases de efecto invernadero es una realidad.

Localmente las principales fuentes emisoras de gases de efecto invernadero son:

Gas	Actividad
Carbono	Tránsito vehicular
	Quema de leña para fabricación de comales
	Quema de la basura
Metano	Descomposición de la basura en tiraderos a cielo abierto

Gas	Actividad
	Uso de fertilizantes en actividades agrícolas
	Cría de ganado bovino

El gobierno municipal deberá buscar estrategias de regulación en estas actividades para participar en la disminución global de la generación de los gases de efecto invernadero.

Eficiencia energética

En el territorio municipal se han desarrollado experiencias en el uso de energías alternativas basadas en el aprovechamiento de la energía solar.

Los ejemplos más claros son el uso de celdas solares para el bombeo de agua, tanto en pozos destinados para uso humano como para uso agrícola.

La autoridad municipal promoverá el incremento de este tipo de sistemas, para generar comunidades sostenibles.

Residuos sólidos

En las localidades del municipio de Santa Cruz Mixtepec se tiene un deficiente manejo de los residuos sólidos.

La basura recolectada en la cabecera municipal se lleva a un tiradero a cielo abierto, ubicado en un barranco cercano a un río por lo que en tiempo de lluvias se transforma en un problema de contaminación, pues esta es arrastrada al río San Bernardo contaminándolo. Actualmente este tiradero está a su máxima capacidad, por lo que en la mesa temática de participación democrática se le instruye al gobierno municipal el establecer un relleno sanitario bajo la normatividad establecida en la materia; así mismo, se indica como estrategia el iniciar un proceso de cambio cultural en el

manejo de los residuos, avanzando hacia el reciclado desde los hogares del municipio.

La basura que se genera en las demás localidades del municipio es tirada por la población en unos tiraderos cercanos al pueblo, por lo que cuando hace aire los plásticos son arrastrados por la acción del viento a las viviendas ubicadas en la orilla de la población, por lo que es urgente que este problema lo contemplen el H. Ayuntamiento para buscarle una solución que beneficie a todos.

En ninguna localidad se cuenta con manejo adecuado de residuos sólidos, ni capacitación para la separación y el reciclaje de la basura.

Ante esta situación, muchas familias optan por quemar la basura debido a la inexistencia del sistema de recolección de basura eficiente lo cual incide en la contaminación no solo del suelo donde se quema, sino también del aire por el humo generado.

La atención a la problemática de la basura debe ser urgente y concisa pues no solo impacta en la salud de las personas lo más grave es que atenta contra la biodiversidad del municipio y amenaza las condiciones de vida de las futuras generaciones. Por lo tanto se requieren de acciones para mitigar los efectos y generar estrategias para el procesamiento de la basura, de este modo podremos combatir las enfermedades que se originan por el incorrecto manejo de los residuos.

Procuración de justicia ambiental

Aunque la vigilancia y cuidado de los recursos recae en los representantes agrarios, el gobierno municipal coadyuvará en el diseño de estrategias que fortalezcan este rubro, promoviendo desde su campo de acción normativa municipal encaminada al cuidado y protección de los recursos naturales.

Existen estudios institucionales que el gobierno municipal puede tomar como referencia en la toma de decisiones, por ejemplo para la determinación de sitios para realización de obra pública, un ejemplo es el “Programa de Ordenamiento Territorial del Estado de Oaxaca, 2016”, en donde se definen áreas de planeación llamadas Unidades de Gestión Ambiental, a través de las cuales se identifican las políticas de uso, usos recomendados, usos condicionados, usos sin aptitud o incompatibles y usos no recomendados, elementos que serán útiles para la toma de decisiones institucionales.

Problema identificado

El territorio del municipio de Santa Cruz Mixtepec se desarrolla sin sostenibilidad y es vulnerable ante el cambio climático

Objetivo, estrategias y líneas de acción

Objetivo estratégico: Coadyuvar en el desarrollo sostenible y adaptabilidad del territorio municipal al cambio climático

Contribuye a ODS	11, 12, 13, 15
------------------	----------------

Eje estratégico	Estrategia desarrollo sostenible y cambio climático	Líneas de acción desarrollo sostenible y cambio climático
EJE 1. Santa Cruz Mixtepec con Bienestar	Combatir la pobreza sin deterioro de los recursos naturales	Implementar el cuidado del medio ambiente en el desarrollo comunitario
EJE 2. Santa Cruz Mixtepec Honesto, Cercano y Transparente	Ampliar la honestidad hacia la administración y uso de los recursos naturales	Fortalecer el vínculo con los representantes agrarios en el uso de los recursos naturales
EJE 3. Santa Cruz Mixtepec con Seguridad y Justicia	Coadyuvar en la seguridad y procuración de justicia ambiental	Colaborar en el cuidado y protección de los recursos naturales
EJE 4. Santa Cruz Mixtepec con Crecimiento y Desarrollo Económico	Fomentar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales	Priorizar el desarrollo de innovaciones y mejoras a cadenas de valor con enfoque de sostenibilidad
EJE 5. Santa Cruz Mixtepec con Infraestructura y Servicios Públicos	Planificar el desarrollo de obra pública con apego a la normatividad ambiental	Promover el uso de materiales locales con enfoque de sostenibilidad en las obras municipales



8. SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

En las mesas de participación democrática quedó establecida la vital importancia del seguimiento a lo proyectado en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), como un elemento de fiscalización, transparencia y rendición de cuentas.

La administración municipal 2023-2025 tomará mano del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) para el seguimiento y evaluación de las metas establecidas en el PMD.

La base del seguimiento y evaluación de avances serán los indicadores plasmados en la matriz de planeación, así como los reportes generados por el área competente de avances físicos y financieros.

El gobierno municipal establece su compromiso de coordinar estos esfuerzos de seguimiento y evaluación, para que los esfuerzos de planeación democrática generen los frutos deseados por todos.

El seguimiento contempla la intervención a corto, mediano y largo plazo.

Dada la periodicidad del CDSM el seguimiento puede ser incluso de aquellas obras, proyectos y acciones que sobrepasen un periodo de gobierno.

Los consejeros se distribuirán el seguimiento en el tema que corresponda, según el siguiente esquema:

EJE	AREAS MUNICIPALES	FIGURAS COMUNITARIAS
SANTA CRUZ MIXTEPEC CON BIENESTA	Presidente municipal	Contraloría social
	Regiduría de Educación, DIF municipal Instancia de la Mujer	Comités de salud, padres de familia, agua potable
	Presidente municipal	Contraloría social
SANTA CRUZ MIXTEPEC CON GOBIERN	Sindicatura Regiduría de Hacienda Regiduría de Desarrollo Municipal	Agentes y representantes de localidades
	Presidente municipal	Contraloría social
	Sindicatura Alcaldes	Agentes y representantes de localidades
SANTA CRUZ MIXTEPEC CON SEGURIDA	Presidente municipal	Contraloría social
	Regiduría de Hacienda Regiduría de educación	Agentes y representantes de localidades Organizaciones económico-productivas Representantes agrarios
	Presidente municipal	Contraloría social
SANTA CRUZ MIXTEPEC CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	Regiduría de Hacienda Regiduría de educación	Agentes y representantes de localidades Organizaciones económico-productivas Representantes agrarios
	Presidente municipal	Contraloría social
	Regiduría de Hacienda Regiduría de educación	Agentes y representantes de localidades Organizaciones económico-productivas Representantes agrarios

EJE	AREAS MUNICIPALES	FIGURAS COMUNITARIAS
SANTA CRUZ MIXTEPEC CON INFRAESTRUC TURA Y	Presidente municipal	Contraloría social
	Regiduría de Obras	Agentes y representantes de localidades
	Regiduría de educación	Comités de obra
	Regiduría de Desarrollo Municipal	

Adicionalmente cada área operativa del H. Ayuntamiento dará seguimiento a los Programas Operativos Anuales (POA's), los cuales serán desarrollados con base en el contenido del PMD una vez determinadas las prioridades de inversión. Dichos POA's especificarán los programas de acción con objetivos, actividades, ubicación, metas, calendarios, beneficiarios, responsables y presupuestos.

La evaluación del PMD se realizará anualmente, a través de la medición de los indicadores establecidos en la matriz de planeación. Esta evaluación será una guía para la toma de decisiones y ajustes pertinentes, de acuerdo con las circunstancias en la operación de la administración municipal.

Se diseñarán instrumentos de medición para cuantificar el avance con base en indicadores:

Proyecto/obra/acción	Meta	Periodo	Indicador	Observaciones
	Programado			
	Realizado			



9. ANEXOS.

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2023/378/ACTA%20DE%20CONSEJO%20CDSM.pdf>

Acta de priorización de obras del Consejo de Desarrollo Social Municipal

http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/378/ACTA%20DE%20PRIORIZACION_compressed.pdf

Matriz de riesgos y problemas

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=378>

Acta de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo 2023-2025 por el H. Ayuntamiento



Honorable Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz Mixtepec Zimatlán, Oaxaca 2023 – 2025



ACTA DE SESION DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC

EN EL PALACIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 07 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2024, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (PMD) 2023-2025 CON ENFOQUE PARTICIPATIVO POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESARROLLAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO PUNTO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO

SEGUNDO PUNTO: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL PMD

TERCERO PUNTO: APROBACIÓN DEL PMD

CUARTO PUNTO: ASUNTOS GENERALES

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCONTRABAN LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, SE DIO LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, PRESIDIDA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

SEGUNDO PUNTO. - SE HACE LA PRESENTACIÓN DEL PMD 2023-2025 DE SANTA CRUZ MIXTEPEC A TRAVÉS DE UNA PRESENTACIÓN EN ELECTRÓNICO Y EN FÍSICO, DE MANERA EXPOSITIVA, EN CADA UNO DE SUS EJES ESTRATÉGICOS EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER LOS OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN QUE LO CONFORMAN; ASÍ COMO LA IMPORTANCIA DE ALINEAR SU CONTENIDO A LOS PLANES NACIONAL Y ESTATAL DE DESARROLLO, PARA LA EFICIENTE GESTIÓN DE RECURSOS. ASÍ MISMO, INFORMA QUE EL DOCUMENTO ESTÁ BASADO EN LO OBTENIDO DURANTE EL PROCESO DE PLANEACIÓN EN MESAS TEMÁTICAS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA IMPULSADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO, INTEGRANDO, ADEMÁS, LOS ODS Y LAS METAS DE INCIDENCIA DE LA AGENDA 2030, QUE PERMITEN PROPONER, DISEÑAR Y EJECUTAR OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES QUE ATIENDEN MEJOR LOS REZAGOS DE POBREZA, DESIGUALDADES Y SOSTENIBILIDAD QUE PERMITAN AVANZAR EN EL BIENESTAR DE TODOS Y TODAS. FINALMENTE EXPLICA QUE PARA LOGRAR UN MAYOR IMPACTO FUE IMPORTANTE ESTABLECER LINEAS DE ACCIÓN CON MIRAS A LA TRANSVERSALIDAD DE LOS TEMAS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, INTERCULTURALIDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO.

TERCER PUNTO. - UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE LOS CONTENIDOS DEL PMD DEL PERIODO ADMINISTRATIVO 2023-2025, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SU VOTO PARA APROBAR O NO EL PMD, PARA LO CUAL SE SOMETE A VOTACIÓN,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Sta. Cruz Mixtepec.
Otto, Zimatlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Sta. Cruz Mixtepec.
Otto, Zimatlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



TESORERO MUNICIPAL
Mpio. Sta. Cruz Mixtepec.
Otto, Zimatlán, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2025



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Sta. Cruz Mixtepec.
Otto, Zimatlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025



SÍNDICO MUNICIPAL
Mpio. Sta. Cruz Mixtepec.
Otto, Zimatlán, Oax.
01/01/2023 - 31/12/2025





Honorable Ayuntamiento Constitucional de
Santa Cruz Mixtepec
Zimatlán, Oaxaca
2023 - 2025

RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ASENTÁNDOSE
SU APROBACIÓN.

CUARTO PUNTO. - NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

QUINTO PUNTO. - SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO
LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTANDO LA
PRESENTE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA
INTERVINIERON.

POR EL AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Sta. Cruz Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

C. ERASTO MARTINEZ IBÁÑEZ
Presidente Municipal

SINDICO
MUNICIPAL

Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

C. HERIBERTA MORALES
ALCAZAR
Síndico Municipal

C. ALEJANDRO AVENDAÑO
GOMEZ
Regidor de Hacienda

REGIDURÍA
DE HACIENDA

Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

C. ANTOLIN MORALES
Regidor de Educación

C. ESAU MARTINEZ CRUZ
Regidor de Salud

REGIDURÍA
DE SALUD

Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

C. ETAIRA SANCHEZ GOMEZ
Regidora de obras públicas
Municipales

C. LIBIA TERESA REYES
SANCHEZ
Regidora de Ecología

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA

Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

C. IMELDA MORALES
VENTURA
Regidora de Desarrollo Municipal

AUXILIARES

C. GUILBERTO GARCIA MATUS
Tesorero municipal
Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
01/01/2024 - 31/12/2024

C. GIOELA FERRER
SANTOS
Secretaria Municipal

REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA

Mpio. Sta. Cruz
Mixtepec,
Oto. Zimatlán, Oax.
04/03/2023 - 31/12/2024

10. LISTA DE REFERENCIAS

Lineamientos y Criterios Generales para la Definición, Identificación y Medición de la Pobreza (CONEVAL, 2018)

<https://www.coneval.org.mx/Normateca/Documents/ANEXO-Lineamientos-DOF-2018.pdf>

INEGI CENSO 2020

<https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=20#collapse-Resumen>

Tabulados censo 2020

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>

Atlas de género Oaxaca

<https://atlasdegenero.oaxaca.gob.mx/>

Sisplade (indicadores, planes, recursos)

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/>

Sistema Interactivo de Consulta de Estadística Educativa (SIGED)

<https://www.planeacion.sep.gob.mx/principalescifras/>

Centros escolares

<https://www.siged.sep.gob.mx/SIGED/escuelas.html>

Salud (infraestructura federal y estatal)
Dirección General de Información en Salud

http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/datos_recursos_gobmx.html

Casas de salud Oaxaca

<https://dam.salud-oaxaca.gob.mx/casas-de-salud/>

ODS 2030

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Agrícola

<https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera - Anuario Estadístico de la Producción Ganadera

https://nube.siap.gob.mx/cierre_pecuario/

UGAS – Semarnat - Subsistema de Información sobre el Ordenamiento Ecológico

https://gisviewer.semarnat.gob.mx/aplicaciones/uga_oe2/

Población infantil municipal REDIM - Red por los Derechos de la Infancia en México

<https://public.tableau.com/app/profile/indicadores.redim/viz/lainfanciacuentalmunicipio/INICIO>

Aportaciones municipales

<https://www.finanzasoxaca.gob.mx/aportaciones-municipal/>

Encuesta corrupción INEGI, 2019

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/20_oaxaca.pdf

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

El Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas->

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

CONEVAL Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales

https://www.coneval.org.mx/Informes/Publicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

CONEVAL Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales
https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL_PARA_EL_DISENO_Y_CONSTRUCCION_DE_INDICADORES.pdf